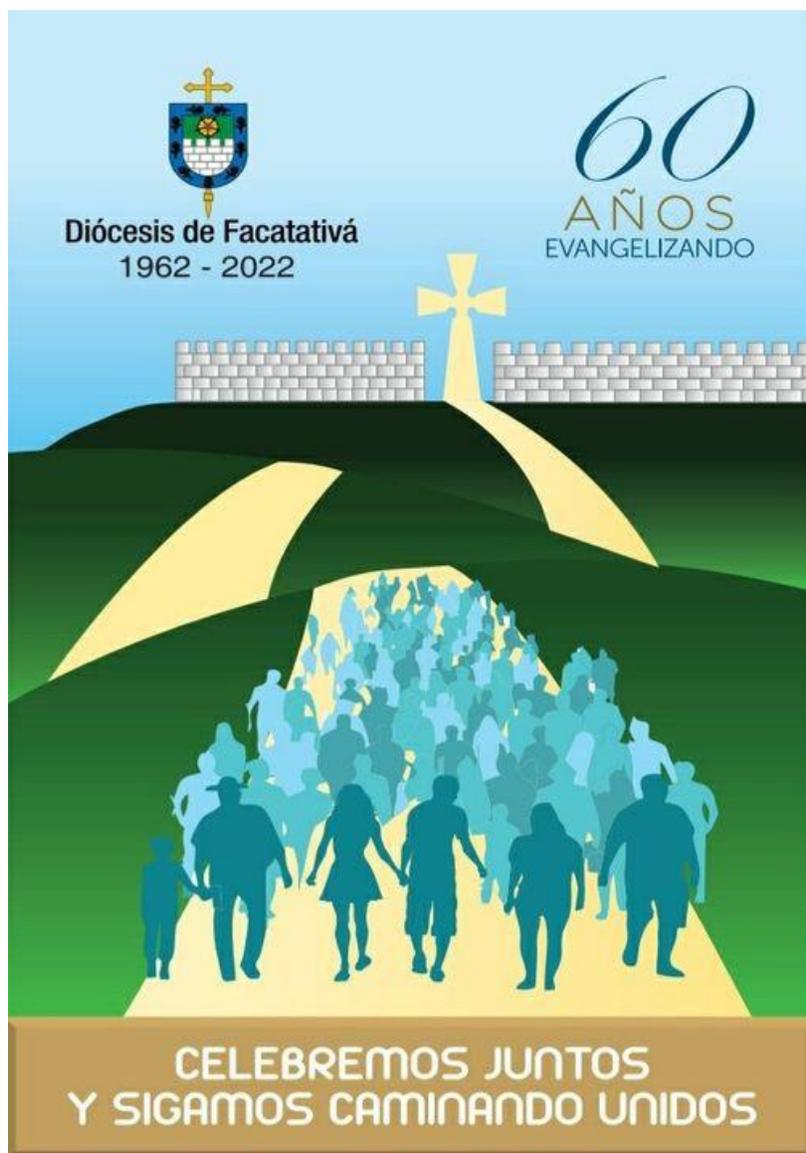


Aspecto Religioso





DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

Celebración Jubilar de los 60 años de la Diócesis
(15 de Septiembre 2021/ 20 de noviembre de 2022)

ORACIÓN POR LOS 60 AÑOS DE LA DIÓCESIS

Oh Dios, Padre de todos, que manifiestas el misterio de la Iglesia universal: Una, Santa, Católica y Apostólica, en cada una de las Iglesias particulares. Te damos gracias por nuestra Diócesis de Facatativá.

Concédenos a todos celebrar con memoria agradecida estos 60 años de camino en los que reconocemos tu presencia salvadora en nuestra historia.

Te glorificamos porque nos has concedido la gracia de anunciar el Evangelio de tu Hijo Jesucristo; por el encuentro fraterno, la oración, la solidaridad y la caridad que hemos podido vivir en cada una de las comunidades parroquiales y de manera especial con los más necesitados.

Te agradecemos la vida y el ministerio de los pastores que nos han guiado y acompañado, el testimonio de la vida consagrada y el compromiso generoso de los laicos. Haz que bajo la guía del Espíritu Santo seamos una Iglesia en salida, casa y escuela de comunión y misión, fermento de una nueva sociedad.

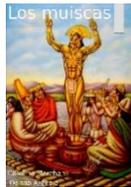
Nuestra Señora de Bojacá, Salud de los enfermos, ruega por nosotros.

Amén.

HISTORIA DE LA DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

Antecedentes

Esta parte del altiplano Cundiboyacense ha sido una de las regiones que desde el Milenio VIII a.C. se caracterizó por ser sitio de emigraciones de grupos humanos nómadas que venían del sur de América, en busca de lugares abundantes en caza, pesca frutos y raíces, para poder alimentar a sus familias;



Algunos de estos grupos, se quedaron, y fueron construyendo sus viviendas e iniciaron los cultivos y las labores de cerámica alfarería; a esta época se le llamó “la época de la Herrera”; se organizaron poco a poco, en su parte social, política, económica, cultural y religiosa; tenían lugares ricos en agua, con paisajes de diferente estructura desde el páramo hasta la sabana, donde podían realizar sus ceremonias y ritos a sus dioses, a los fenómenos de la naturaleza, su espíritu religioso era politeísta y animista.

Consideran todas las cosas de la naturaleza como seres vivos, semejantes al hombre (animatismo). Viven en contacto con la naturaleza y sienten sus poderes misteriosos, están a merced de los fenómenos naturales de la tormenta y la inundación, del hambre, de la enfermedad, del fuego y del terremoto, eran considerados como fuerzas del mal. Los pueblos tribales se encontraban por tanto sin defensa, débiles. La religión en la etapa primitiva se inicia con el animatismo, animismo, mitos, ritos, magia y totemismo.

El animatismo “consiste en considerar todas las cosas de la naturaleza como seres vivos, semejantes al hombre vivificación general de la naturaleza” Por ejemplo, para el inglés Marett, el animismo ha sido precedido por un período caracterizado por el animatismo: el hombre primitivo, bajo el imperio del miedo permanente en el cual sufría, atribuía a las cosas una fuerza inmanente y misteriosa. Aunque este no es aún una forma de religión, sus bases y sus premisas da ciertas condiciones y pasos a lo que se denomina animismo como una forma de religión, proceso que perdura hasta la descomposición final de la

sociedad primitiva. Con el animismo, se caracteriza porque, en las cosas de la realidad se oculta, según el hombre primitivo, la actividad de numerosas almas y espíritus que pueden serles favorables o desfavorables al hombre. (Sujov 1968).

Las religiones primitivas dependen de mitos, de creencias en el conocimiento de los poderes espirituales. Los mitos son historias que contienen la teología y la filosofía de la vida de un pueblo. En ellas se puede encontrar una honda comprensión de la naturaleza humana y de los problemas fundamentales humanos. Los ritos son otro medio de comunicación entre los dos mundos. A veces están incorporados a los antiguos mitos; ritos y mitos juntos forman un alto complejo de culto o una gran fiesta.

Consideran al mito como punto de ayuda para explicarle al ser humano quién es, de tal manera que es una fuente que ayuda en su vida. El mito cuenta cómo, gracias a las hazañas de los seres sobrenaturales, una realidad ha venido a la existencia, sea esta la realidad total, el cosmos, o solamente un fragmento: una isla, una especie vegetal, un comportamiento humano, una institución (Ortega, 2013). En la actualidad se busca vivir sin creer en mitos, sino centrarse en aquellos sucesos y hechos que enseñan la ciencia y la razón. considera al mito como punto de ayuda para explicarle al ser humano quién es, de tal manera que es una fuente que ayuda en su vida.

Las oraciones y las ofrendas a los Dioses son lo más destacados de los ritos. Pueden realizar las actividades el sacerdote, el médium, el adivino, el curandero, el herborista, el chamán el brujo, es la relación con los dioses y espíritus con seres humanos y con la naturaleza. Las funciones de estos hombres es la de comunicarse con los espíritus para corregir a la comunidad a la que pertenecen, restaurar la armonía entre el hombre, el mundo espiritual y todo lo creado.

Los Dioses enseñan al hombre, las artes de la caza, de la guerra y de la agricultura a cambio de sacrificios humanos que eran necesarios para el bienestar de todos y la fertilidad de la tierra. Las fuerzas de la naturaleza, controlan la vida y la muerte, la fertilidad y la esterilidad, se personifican y divinizan. Sus cultos religiosos se practicaban con un simple cántico o cultos con danzas.

El totemismo que estaba rodeado de tabúes donde se realizaban danzas simbólicas. La religión y especialmente el rito, está estrechamente unida a

situaciones de tensa angustia social, económica o política y ayudan a mantener el equilibrio en el grupo.

Algunas ceremonias son ritos de transición. Un muchacho o muchacha se convierten en hombre, o mujer en cierta edad, y son sometidos a ritos de iniciación de acuerdo a sus roles de género; también hay ritos para funerales, bienvenidas, despedidas, inicio de las guerras y las victorias, aumentar el abastecimiento de un alimento en particular o para provocar la lluvia.

El nacimiento y la muerte ocupaban un puesto preminente en la religión. Las condiciones físicas influyen sobre el modelo de vida y de religión pero hay algunos conceptos que son fundamentales a todos ellos:

- Creencia en los dioses.
- Creencia en los espíritus.
- Creencia en el mundo natural.
- Creencia en los lugares y objetos sagrados.

Poseen una fuerza sobrenatural y que influyen en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, ocurren fenómenos de la naturaleza que antiguamente no encontraban explicación. De aquí el surgimiento de la religión. El bajo nivel de las fuerzas productivas que motiva esta impotencia fue la principal fuente social de la religión en la sociedad primitiva. Al depender de las fuerzas naturales, surgen por vez primera imágenes fantásticas, en las que éstas se convierten en una posición sobrenatural (Sujov 1968), (Henry 1957, p. 40).

A medida que pasaba el tiempo su organización en todos los aspectos fue más especializada; en lo religioso, se jerarquizó en los Jeques, (sacerdotes), Hechiceros y Magos, cada uno con su misión, así estaban organizados cuando España descubrió y colonizó a este territorio.

Colonización Española en el Altiplano



Esc. Carlos I de España



Esc. Papa Paulo III



Esc. de los P. Dominicicos



Los conquistadores generalmente llegaban en compañía de frailes o sacerdotes, estos últimos, fueron agrupando a los habitantes alrededor de las capillas doctrineras, donde anunciaban el Evangelio sin presionar, ni someter, ni obligar a la conversión. Los dominicos estuvieron en esta región de Cundinamarca, evangelizaron en el Nuevo Reino de Granada e hicieron adecuaciones a las nuevas realidades que iban encontrando.

En la catequesis, se emplearon algunas estrategias como: la música, las artes, la predicación en lenguas indígenas, publicación de catecismos en dichas lenguas, la creación de escuelas para niños y mayores, la destrucción pública de ídolos y representaciones de divinidades indígenas –para mostrar la supremacía del Dios cristiano frente a las deidades locales–.

Se propagó una religiosidad simple, donde lo sensible, la imagen, y la repetición de fórmulas, rezos y la vivencia religiosa comunitaria, tenían un lugar central. La iglesia doctrinera era originalmente, el lugar donde los indígenas eran agrupados para recibir la instrucción religiosa y ser controlados más fácilmente por los conquistadores y encomenderos. Cada encomendero, que a título de conquistador o a título de merced real, recibían, heredadas Encomiendas con indios, estaban con la obligación de adoctrinar e instruir a los naturales, esto lo realizaba un Misionero, sino no lo hacían, estaban en riesgo de perder la merced.

Tanto el encomendero como los indios debían levantar Iglesia y un lugar de vivienda para los misioneros, estas medidas hacían que los misioneros estuvieran en continuo contacto con los encomenderos y con los indígenas. Los dominicos se dedicaron al comienzo a adoctrinar a los indígenas. En la década de 1550 se logró bautizar a muchos indios y reducir la influencia de «a algunos de sus mohanes y caciques principales». También se aprovechaban la afluencia de gente en los días de mercado, especialmente de indígenas, para hacer labor catequética y de predicación con ellos y bautizarlos. La predicación se ejercía, en la plaza del pueblo, en las capillas doctrineras y hasta en las haciendas de los encomenderos.

En 1690 hay un libro de bautismos que hace alusión al bautismo de un indígena en 1613, de confirmación inicial en agosto de 1895: de matrimonios, está del 4 de febrero de 1808, de exequias data de diciembre 1783.

LISTA DE CURAS DOCTRINEROS EN FACATATIVA (1585-1810)

Los primeros que evangelizaron en Facatativá fueron los religiosos Dominicos, más tarde la parroquia pasó al poco tiempo, a manos de Clero Secular:

- 1585 Fray Joseph Pérez de Ugarte
- 1608 Melchor Romero hasta agosto cuando permutó con Gabriel Pérez de Córdoba Galindo quien quedó hasta 1634.
- 1639 Pedro Galván
- 1661 Murió Diego Gasco de Guevara, cura hasta esta fecha.
- 1690 Fernando de Montoya
- 1690 Juan García Duque (interino)
- 1690 Dr. Sebastián Rodríguez
- 1695 Maestro Joseph de Silva(interino)
- 1695 Maestro Bernardo de Guzmán Ponce de León y Saabedra
- 1699 Dr. Joseph Bravo o Bracio Salavarieta
- 1702 Sebastián de Ospina quien permuto con el
- 1711 Maestro Lucas de Céspedes y Guzmán por motivos de salud
- 1722 Br. Francisco Xavier Martínez (teniente del cura)
- 1723 Antonio Osorio
- 1728 Dr. Juan Estevan de Sauzedo y Cortázar
- 1737 Dr. Joseph Ignacio Flores y Vanegas
- 1738 Maestro Joseph Patricio de Cárdenas Durán
- 1750 Dr. Faustino Nicolás Forero de Chaves (interino)
- 1751 Dr. Joseph Rodríguez de Basto
- 1753 Dr. Joseph Ignacio Flores y Vanegas (segunda vez)
- 1756 Dr. Hidelphonso Antonio Madrid
- 1769 Dr. Juan Ignacio de Salazar y Oviedo
- 1797 Agustín Salgado (interino)
- 1798 Dr. Agustín de Ricaurte y Torrijos
- 1801 Silvestre Figueroa (teniente)
- 1802 Joseph Santos González (ecónomo)
- 1803 Fray Manuel Garay (Teniente)
- 1804 José Juan Nepomuceno Daza (teniente)
- 1805 Fray Ignacio Ruya (Teniente)

1805 Francisco Leño Saavedra (interino)
1807 Dr. José de Torres y Estans (hasta 1818)

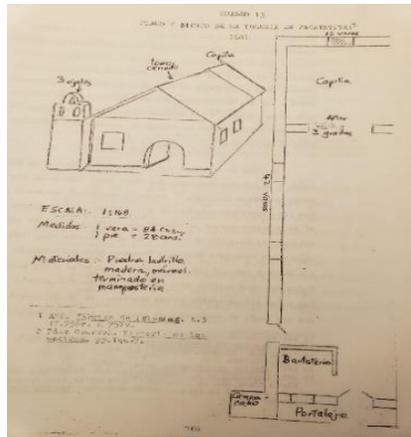
(Pueblo Encomienda y resguardo de Facatativá 1538 a 1852 Jean Navia Burford de Buchanan 1980)

ORGANIZACIÓN RELIGIOSA

Los pueblos de Facatativá, Chueca y Zipacón en los primeros años de la Colonia compartieron un Cura Doctrinero hasta 1594. El oidor Miguel de Ybarra multó al encomendero Francisco de Olalla por no haber construido una iglesia con techo de teja y porque su hermano Juan López de Herrera extrajo de la iglesia de bahareque cubierta de paja, un ornamento donado por su padre Alonso de Olalla.

En 1601 el Oidor Diego Gómez de Mena, decretó la construcción de una iglesia de piedra y teja, trazó sus planos y firmó el contrato por valor de \$900 oro, con el cantero Domingo Moreno el 8 de agosto de 1601 y sugiere que fuera de una sola nave y sin aleros que, se aprovechen materiales de la iglesia antigua y decretó que se unieran los pueblos de Facatativá y Chueca para que tuvieran “doctrina entera” todo el año. En 1629 se contrató a Baltasar Sánchez para terminar la construcción de la iglesia, porque el cantero había muerto; al revisar la obra se encontró que estaba muy bien hecha, con dos varas más larga que lo trazado en el plano; tenía que hacer algunas reparaciones y cambios.

Pero pasaron 10 años y el oidor Gabriel de Carvajal multó a los encomenderos por no haber terminado la obra y le dieron al maestro dos meses para terminar. En pie estuvo la iglesia, aunque con muchas reparaciones para hacerle y el 12 de julio de 1785, hubo un terremoto y se deterioró; al año siguiente el padre Juan de la Mata Salazar denunció el estado de ruina de la Iglesia, debido al terremoto, contrata al albañil Esteban Lozano y al carpintero Francisco Guevara Espinosa quienes hicieron la revisión y calcularon el gasto en 2585 pesos con 4 reales. Los vecinos ayudaron con 272 pesos y los 4 reales y los indios 4 peones diarios y



después de analizar y disminuir costos, la Real Hacienda colaboró, el 21 septiembre de 1690 y a fin de proceder a su reconstrucción aquel año por un valor total de 2653 pesos, que se estimó debían ser pagados por el vecindario aportando los indios su trabajo. La obra se sacó a pregón en Facatativá por el indio José Guauque, pero no hubo postor, por lo cual se encargó de su reconstrucción el mismo cura el 12 de mayo de 1787. (Archivo Nal; fábrica de iglesias, tomo XV, fls.535/65).

Se autoriza abrir el libro de bautismos y en 1787 el cura Juan de la Mata Salazar y Caicedo, confirmó que la iglesia estaba en mejores condiciones con los arreglos que se le habían realizado. La iglesia estaba en el sitio donde después fue el convento de los Agustinos (Palacio Episcopal en la Actualidad), en la esquina contraria, estaba el cementerio donde se depositaban restos de personalidades del pueblo dice el escritor Ignacio Ramírez Sánchez. Pero un nuevo terremoto, el 16 de noviembre de 1827 la averió otra vez. En 1805 otro terremoto, quedó muy averiada, fue necesario hacer otra, para evitar accidentes, pero no hubo suficiente dinero y se arregló lo mejor que se pudo.

Entre las novedades históricas se encuentra la partida de Bautismo del Héroe del Callao (Perú):

“En Facatativá a seis de agosto de mil ochocientos veinte y nueve el Sr. Dr. Reyes, cura de la parroquia de Serrezuela bautizó solemnemente a un niño a quien puso por nombre **José Domingo Cornelio** de las Mercedes Cristo, hijo legítimo de José Cornelio Borda y María Dolores Sarmiento. Abuelos paternos Bruno Bentura Borda y Crisanta Esguerra; maternos Agustín Sarmiento y Rufina Sánchez. P. P. (Padrinos) los mismos abuelos maternos. Doy fe. En caso necesario. Fr. J. María de S. Nicolás Solanilla”. En acción de armas en el sitio memorable del puerto de El Callao, en donde dio su vida el 2 de mayo de 1866

en defensa de la libertad de la república hermana del Perú, (Datos tomados de Pueblo, Encomienda y Resguardo en Facatativá 1538 a 1852-Jeanne Havis Burford de Buchanan)

PERMUTA DE CHITA POR FACATATIVA

Escudos de la Orden de los Padres Agustinos



ADVERTENCIA El R.P. Nicolás García O.S.A. copió por insinuación del R.P. José Marcos O.S.A. este documento. El original se conservaba en el Archivo Arzobispal de Bogotá que fue íntegramente devorado por las llamas el día 9 de abril de 1948.

Nº 2- Documento original sobre la permuta de la parroquia de Chita por Facatativá “Expediente sobre el curato de Chita pase al servicio del Clero y el de Facatativá al Orden de Facatativá” al Orden de San Agustín” 1858.

Contiene tres oficios el primero es petición que hacen los Padres Agustinos. Dice así: “Ilustrísimo Señor Arzobispo de Santa Fe de Bogotá los infrascritos Provincial y miembros del Definitorio de este convento N.P.S. Agustín ante su Señoría Ilma. con todo respeto decimos: Que encontrándonos en circunstancias tan apuradas casi imposibilitados para llenar así los deberes del culto religioso como para mantener el estudio que es la base fundamental de donde proviene la estabilidad y conservación de esta comunidad a consecuencia de haber quedado reducido su personal a tan corto número, hemos creído para remediar un mal que tan de cerca amenaza nuestra ruina, economizando en cuanto nos fuere posible el número de religiosos que deben asistir a los curatos que obtenemos, se sirva S. S. Ilma. permutarnos el de Chita que se halla a distancia de ocho días de esta capital por otro más cercano para poder contar de algún modo con el religioso que lo administra en aquellos casos de apuro que frecuentemente se nos presentan en nuestros claustros, pues que regularmente los religiosos empleados en este ministerio como más meritorios y de mayores conocimientos

son los que llaman nuestras sagradas constituciones a nuestros capítulos y elecciones en tal distancia no es fácil que este individuo pueda concurrir con la presteza que pide el caso.

Es también un positivo inconveniente para poder dar la preferencia en tal destino de cura de almas a los religiosos más dignos y quienes según nuestro Instituto deben presentarse al Prelado Metropolitano por vía de recompensa a sus servicios, porque siendo por lo regular los más ancianos y valetudinarios, transportarse a igual lugar de tanta distancia y por caminos tan fragosos sería exponerlos a perder su salud y peligrar su vida. A esto se agrega, Ilmo. Señor que siendo el curato de Chita de un vecindario tan crecido como de diez mil almas no es bastante un religioso para dar exacto cumplimiento a la administración de los santos sacramentos se necesitan al menos dos religiosos, al mismo tiempo que en otro de más cortó vecindario bastaría uno solo.

Al hacer Ilmo. Señor esta nuestra solicitud no es nuestro ánimo el mejorar en congrua porque estamos seguros así por los informes que tenemos de los religiosos que han sido curas de Chita como por propia experiencia que este Beneficio debe contarse entre los primeros del Arzobispado, no solo por su abundante congrua y ventajas positivas que presenta en esta materia sino también por las comodidades que se encuentran en dicho pueblo: excelente temperatura, abundancia de víveres, laboriosidad en sus habitantes y otras tantas que por ahora omitimos, es tan solo porque deseamos la cercanía del religioso que le asista y por otras razones puedan favorecernos en nuestra penosa y triste situación. Cuando nos atrevemos, Sr. Ilmo., a dirigir esta nuestra solicitud no carecemos de razón y de apoyo pues que siendo en otro tiempo nuestro curato el pueblo de Chipaque, por motivos no menos justos, el Ilmo. Sr arzobispo de aquel tiempo lo permutó entonces por el de Chita de que nos ocupamos. -

Actualmente Sr Ilmo. se hallan vacantes algunos curatos del Arzobispado como Facatativá, Cáqueza, Manta y otros varios de que no hacemos mención y dejando siempre los de primer orden para los curas beneméritos como Facatativá, Cáqueza etc. Nosotros nos conformamos con el de Manta por su temperatura templada y cercanía a esta capital siempre que, Ilmo. Señor lo crea de conformidad con nuestra petición- A.S.S.I- suplicamos provea a nuestra solicitud por ser justa que en lo necesario juramos, etc. Fr Felipe Bernal Pr. Proval. Fr. José Salabarieta, Prior. Fr Jacobo Fernández definidor primero. Fr José Isidoro Molina, Fr Ignacio Osorio, Fr Domingo Espitia- Santa Fe de Bogotá catorce de agosto de 1858. Consúltese con nuestro venerable Capitulo para resolver. El arzobispo. Fonseca Srío.

Santa Fe de Bogotá 22 de agosto de 1858

Oído el dictamen de nuestro Venerable Capitulo que pedimos para resolver la solicitud de los reverendos padres Agustinos Calzados en que piden se les dé uno de los curatos de Manta, Cáqueza o Facatativá pertenecientes al Clero Secular por el de Chita que pertenece a los Agustinos; y de conformándonos con dicho dictamen venimos en aprobar y confirmar el cambio del curato de Chita por el de Facatativá.

En esta virtud ofíciase al reverendo Padre Provincial para que impuesto en nuestra resolución que disponga que el Reverendo Padre Fr. Jacobo Fernández se presente en nuestro despacho el día primero del entrante septiembre a recibir la institución canónica del Curato de Facatativá, por ser este religioso el actual cura de Chita.

El arzobispo, Fonseca Srio.

Se ext. el 3 de octubre.

Al Ilustrísimo Señor Dr. Antonio Errán Dignísimo Arzobispo de esta Arquidiócesis.

Bogotá 21 de agosto de 1858

Ilustrísimo Señor: El Capítulo Metropolitano que presido tomó en consideración en sesión de ayer la nota de Us. Ilustrísima que el catorce del presente se dignó dirigirle con la representación que hacen los reverendos padres de Agustinos Calzados que devuelvo a Us. Ilma. y convencidos los Señores que concurrieron a la sesión expresada de las razones y fundamentos que Us. Ilma aduce para inclinarse a el cambio de beneficio de Chita por el de Facatativá, de común acuerdo lo hemos juzgado conveniente. - Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de Us. Ilma.- Soy de Us. Ilma con todo respeto su muy obediente servidor y capellán. - Ilmo Señor José Antonio Amaya.

Ya instalados los padres Agustinos en Facatativá se hicieron cargo de la parroquia de Facatativá, En 1889 tenían entre otros los Curatos de Facatativá y Bojacá, dirigidos por el Padre Casimiro Abondano. Facatativá de gran importancia tenía como párroco al P. Pedro Salazar de gran prestigio e influencia en la comunidad y la región.

El 12 de enero de 1899 llegaron sacerdotes españoles y de Manila para reforzar la misión en la sabana se instalaron unos en Facatativá, en Bojacá y Zipacón que era la provincia de Nuestra Señora de la Gracia.

En el mismo año de 1899 se encargaron los agustinos de la Provincia de Filipinas de la Casa Noviciado de Bojacá y de la iglesia parroquial de Facatativá, que comprendía también a Albán, cuya iglesia comenzó a construir el P. Pedro Salazar. La iglesia de Albán no se convirtió en parroquial hasta 1951, sirviendo temporalmente de Casa Apostólica y Noviciado. Albán se llamó "Aigualarga" hasta el 20VI1903. También se ha venido realizando una gran labor pastoral en Cipacón (1899 1938).

La Casa de Bojacá con su Iglesia Santuario de Nuestra Señora de la Salud ha sido un verdadero Centro de Misión y religiosidad. En esta Casa se abrió para Noviciado en 1941, reedificándose el Convento Noviciado con estilo colonial en 1959, con una brillante historia. La imagen de **Nuestra Señora de la Salud** fue declarada **Patrona de la Diócesis de Facatativá** en 1964, abriéndose allí un museo en 1967 por el P. Cándido Barja.

La parroquia de Facatativá, que se obtuvo en 1858 a cambio de la de Chita (departamento de Boyacá) fue atendida por los agustinos hasta 1962, en que pasó a ser sede de la Diócesis. En compensación, se entregó a los agustinos, la parroquia de Chía y en Facatativá, la Parroquia del Barrio Obrero o Santa Rita en 1963, Tomado: de la Provincia Agustiniense de Nuestra Señora de la Gracia en Colombia (escritos varios) Padre José Pérez Gómez agustino y otros tomos II 1993 Santa Fe de Bogotá.

Los Párrocos Agustinos que regentaron la feligresía de Facatativá

El 6 de enero de 1859 Revendo Padre Fray Jacobo A, Fernández

El 6 de febrero de 1868 R. P. Fr. Tomás Posada como interino

El 5 de mayo de 1869 R. P. Fr. Gervasio García

El 6 de enero de 1972 R. P Fr. Manuel Maldonado

El 10 de junio de 1880 R. P. Fr. Pedro Salazar

El 17 de marzo de 1907 R P. Fr. Wenceslao García

El 30 de noviembre 1908 R. P. Fr. Luis Mayoral

El 19 de diciembre de 1909 R. P. Fr. José Pérez Gómez

El 3 abril de 1914 el R. P. Fr. Urbano Solís

El 27 de octubre de 1923 Hilarión García

El 26 de mayo de 1926 R P. Fr. Carlos Broche

El 13 de julio 1926 R P. Fr. Ambrosio Mayordomo

19 de diciembre de 1929 R P. Fr. Eduardo Diez

El 12 de julio de 1931 R P. Fr. Filomeno Bernal

1º de enero de 1932 R P. Fr. Eduardo Diez

El 18 de noviembre R P. Fr. Nicolás García

15 de enero de 1939 R P. Fr. Julio Rodríguez P.
14 de agosto 1952 R P. Fr. Dionisio Carujo Ramírez
2 de agosto de 1955 R P. Fr. Salomón Cabreses
18 de septiembre de 1955 R P. Fr. Manuel Canóniga
El 10 de agosto de 1958 R P. Fr. Restituto Suárez
30 de septiembre 1961-1962 R P. Fr. Manuel Prieto Vega, que se convirtió en
adelante la sede de la Diócesis)

Informes del Secretario Don Rufino Gutiérrez (1917) al gobierno departamental

“En la noche del día 16 y la mañana del 17 nos ocupamos en tomar algunos datos de los archivos parroquiales, que nos facilitó bondadosamente el Reverendo Padre Salazar. Aquellos no son completos, porque el día 12 de octubre de 1785 un terremoto derribó la iglesia y la casa Cural y destruyó en parte los libros parroquiales. El doctor don Juan Ignacio de Salazar y Caicedo, Cura entonces, repuso en lo posible esos libros. De debajo de los escombros de la casa hizo sacar el doctor Salazar los libros, y encontró qué había, once embarrados, mojados con los aguaceros y casi desleídos. Además, en un libro de bautizos hay una nota en que consta que en tiempo del dictador T. C. de Mosquera, el ya finado Hilarión Olaya se apoderó de algunos libros y no devolvió cuatro o cinco de bautismo y quién sabe cuántos más, y que otros individuos también se llevaron libros.

La primera fecha que encontramos en el archivo es de diciembre de 1692, en una nota firmada por el doctor Sebastián Rodríguez, Cura doctrinero, quien dice que al tomar posesión sucede a Juan García Duque. Cura interino por muerte del Maestro Fernando de Montoya. De 1685 a 1699 fue Cura el Maestro don Bernardo de Guzmán Ponce de León y Saavedra, de quien se burlaba mucho su sucesor en notas que ponía al pie de las partidas; 1699. doctor José Bracio de Salavarieta; 1705, doctor Sebastián Ospina; 1711, doctor don Lucas de Céspedes ; 1721, doctor Sebastián Rodríguez, 1722, doctor don Antonio Osorio; 1727 a 1736, doctor Juan Esteban Saucedo y Cortázar, hombre de ciencia y de grandes virtudes, a quien encargaban con mucha frecuencia los Prelados de hacer visitas en las demás parroquias de la Arquidiócesis ; 1736 a 1738, doctor don José Ignacio Flórez y Venegas 1738 a 1750, Maestro José Patricio de Cárdenas Darán ; 1751 a 1766 doctor José Rodríguez del Basto; 1756 (28 de septiembre) a 1769, doctor don Ildefonso Antonio Madrid; 1769 (3 de diciembre), doctor Juan Ignacio de Salazar y Caicedo, que murió el 7 de septiembre de 1797 ; le sucedió interinamente el doctor Agustín Salgado hasta

el 1.º de julio de 1798, que se publicó como Cura propio al doctor don Agustín de Ricaurte y Torrijos, quien desempeñó el Curato hasta 1801. En tiempo del doctor Salazar visitó la parroquia el Arzobispo señor don Agustín Alvarado y Castillo, en 1777 ; y en 1791 el Ilustrísimo señor Arzobispo don Baltasar Jaime Martínez Compañón, quien hizo 739 confirmaciones de hombres y 693 de mujeres ; 1888, doctor Silvestre Figueroa 1802 a 1807, doctor José Santos González y doctor Manuel Garay 1807 20 de febrero) a 1818 (29 de octubre), doctor José de Torres ; 1818 (18 de noviembre) a 1833, doctor José Manuel Fernández Saavedra ¹.1834 a 1857, doctor Marcos Salazar; 1857 a 1858, doctor Agustín Herrera; 1858 a 1859, doctor Francisco Rojas; 1859 (enero 6) a 1867, fray Jacobo A. Fernández; 1870 a 1872, Maestro fray Gervasio García, Provincial de agustinos calzados; 1872 a 1880, fray Manuel María Maldonado, que murió el 1º de junio de este último año, a los setenta y tres de edad; desde el 18 de junio de 1880 se encargó del Curato el Reverendo Padre fray Pedro Salazar, agustino calzado.

El Reverendo Padre Salazar ha poseído la confianza de sus Prelados, quienes le han encargado comisiones de mucha importancia en los Curatos vecinos; apenas se posesionó del suyo emprendió con entusiasmo la construcción del templo y el arreglo del cementerio; a fuerza de actividad y tino hizo de su rebaño, antes un poco despreocupado, uno de los más religiosos de la Sabana.

En la epidemia de viruela de 1881 trabajó con tanto interés por cortarla, que al fin lo consiguió: a él se le debe el hospital que entonces se estableció, y que éste hubiera estado bien provisto de vestidos, etc. Con tal motivo, la Asamblea de Cundinamarca aprobó una proposición laudatoria en su honor. Por último, el Reverendo Padre Salazar es virtuoso, ilustrado, caritativo, de buen criterio y hombre muy sociable.

En 1700 hubo 48 bautizos, y en 1800, 149 matrimonios. En 1876 hubo 350 bautizos, 10 matrimonios y, sólo aparecen apuntadas en los libros 27 defunciones; en 1886, 347 bautizos, 78 defunciones y 114 matrimonios (de éstos 86 fueron celebrados en la misión). En 1885 había hecho el Padre Salazar otra misión, en compañía de los Padrea jesuitas, en la cual se gastaron \$ 1,257 y se celebraron 251 matrimonios. En 1836 y 1840 hizo visita el Ilustrísimo señor Mosquera, y en 1872 el Ilustrísimo señor Arbeláez”.

2º Informe (describe como se encuentra la Iglesia Nuestra Señora del Rosario)

Los edificios públicos son: la iglesia parroquial, otra en construcción; el matadero; la casa consistorial; tres casas para escuelas, una de ellas arrendada para hospital militar; un hospital en construcción, y el coso, cercado de tapias, pero sin agua. No hay casa Cural.



Fray Gervasio García, párroco

La Iglesia de **Nuestra Señora del Rosario**, su construcción se inició el 17 de febrero de 1870, año en que se coloca la primera piedra del nuevo templo, el anterior se destruyó por un terremoto en 1827; su construcción se realizó en lote cedido por la municipalidad en 1866 por gestión de los Concejales Gabriel Vargas y el mayordomo de fábrica doctor Ignacio Osorio, en el lugar donde hoy se encuentra y era párroco Fray Gervasio García gestor iniciador y con el Mayordomo de Fábrica doctor Ignacio Osorio, en 1871 colocaron la primera piedra; a la muerte, de Fray Gervasio, le sucedió el padre Manuel María Maldonado, quien continuo la obra bajo la dirección del arquitecto o artesano José María Quiroga, quién hizo el primer plano, y dirigió los trabajos hasta su muerte

Fallecido Maldonado el 1 de enero 1880, la prosiguió el párroco Agustino Pedro Salazar hasta su inauguración el 6 de agosto de 1895, acta en el que llevó la palabra Mons. Carlos Cortes Lee. El Padre Salazar hizo además la casa cural, el colegio San Agustín, el hospital y el cementerio. Murió el 13 de marzo de 1908 y años luego sus restos fueron trasladados a la iglesia de Facatativá donde reposan.

Al Reverendo Padre fray Pedro Salazar, actual Cura, se debe casi todo lo que ha adelantado la fábrica del templo, la cual encontró casi en los cimientos, pues ha trabajado por la conclusión de la obra con un celo digno del mayor elogio.

En su tiempo se han gastado \$ 28,297. Es muy sensible que hoy se trabaje sin plano. Continúa el informe Don Rufino Gutiérrez:

IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO



1929



1930



1957



1962



ALTAR MAYOR DEL TEMPLO DE FACATATIVA



Altar Mayor de la Iglesia de Padres Agustinos, Facatativá (Colombia), 1924



Altar Mayor de la Iglesia de Padres Agustinos, Facatativá (Colombia), 1924



Corpus Cristhi



13 de septiembre de 1894

“La iglesia parroquial es un edificio antiguo, de insuficiente capacidad para la población; mide 53 metros de largo por 8,50 de ancho, está situado en el costado sureste de la plaza principal. Se halla aseada, tiene escaños y estera en una parte de ella. Es muy pobre de paramentos y de cuadros, y entre éstos sólo nos llamó

la atención una de las Ánimas, apenas regular, de colorido: muy fuerte. Lo poco que hay de paramentos lo ha dado casi en su totalidad el actual Cura.

El templo en construcción, de sillería, se halla bastante adelantado en sus torres y arquería; pero a causa de que no se sacaron los cimientos de éstas de una profundidad suficiente, el terreno ha cedido y las torres se han separado de los arcos contiguos, produciendo un daño tan grave, que probablemente habrá que descargarlas. Tiene 62 metros de longitud por 32 de latitud y 16 de elevación; tres naves principales y dos secundarias: 18 columnas sostienen la bóveda; 35 ventanas, 19 puertas y 3 sacristías con 3 coros.

Terminada la obra del templo quedó organizado en su parte externa, con estilo de orden toscano, romano neoclásico y en el interior el estilo de orden corintio. Estaba construida en piedra y calicanto; la fachada descansa en un atrio en perfil de piedra.

El atrio tiene seis escalones en piedra labrada sobre la plaza principal, es imponente. Sus tres entradas son amplios portones en fina madera. Tiene dos torres, 5 naves, de 62 metros de longitud por 32 de latitud, dicen que es para 2000 mil personas; las naves centrales miden 16 metros de altura iluminados por 34 ventanales; la bóveda es sostenida por 18 columnas de piedra estucadas con pilastras y arcos de las naves laterales imponentes. 12 altares de sobria elegancia con imágenes esculpidas, por artistas extranjeros tanto de Italia, de España especialmente en los talleres de la viuda de Rexach en Barcelona.”

En otros documentos y testimonios de la comunidad se encuentran:

El altar mayor fue una réplica del altar mayor de la Catedral Primada; los altares fueron dedicados: al Sagrado Corazón de Jesús, a Nuestra Señora de la Consolación (diseñado por el padre Solís), a la Virgen de los Dolores, a la Resurrección, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, al Santo Cristo, a las Almas benditas, a San Nicolás de Tolentino, a San Antonio de Padua, San Antonio de Padua, a San Judas Tadeo, a San Juan Bautista, a Nuestra Señora del Carmen, al Niño Jesús de Praga; cada altar se caracterizaba por la delicadeza, el cuidado la presentación, el mantenimiento, el aseo y florales que impregnaban veneración y reflexión.

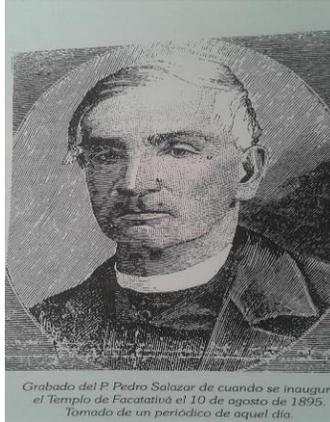
Hubo 2 órganos llamado uno el de los Ángeles (en 1890 Fray Pedro Salazar compró el llamado “órgano de los ángeles”), que el arzobispo español Ignacio de Urbina hizo construir a Pedro Rico por la suma de \$3.000 y perteneció a la

Catedral de Bogotá desde el 8 de diciembre de 1693; Dice Plinio A Medina que la torre norte tenía cuatro campanas, dos de ellas obsequiadas por Enrique Thorin, una la mayor, fue despachada de Francia por don Luis Thorin por medio de la firma Fergusson Noguera y Co. de Barranquilla y entregada a la parroquia de Facatativá el 29 de septiembre de 1887 y la otra fue fundida en Facatativá en la fragua del Molino Viejo, por el artífice Juan Dacons, quien murió pocos días después de haber realizado dicha obra. , y que las dos pequeñas eran de la vieja iglesia. La aleación de las campanas estaba hecha a base de platino por lo cual tienen sonoridad musical perfecta.

En la otra torre se colocó, el reloj de cuatro caras, obsequiado por el Capítulo Metropolitano de la Catedral de Bogotá a insinuación de don Luis María Pardo, Dicho reloj fue construido por el francés Antoine a quién le pagaron \$1. 600.00. Inicialmente fue instalado en la torre norte de la Catedral Primada y sirvió a los santafereños desde el 28 de junio de 1740 hasta el año 1881 en que fue traída a la iglesia de Facatativá, con los arreglos correspondientes mandados a realizar por don Luciano González benefactor de la ciudad fallecido allí el 8 de abril de 1916.

El bautisterio lo mando construir el señor Jorge López y la obra de carpintería la hizo el señor Emiliano León; durante la obra de la iglesia don Alberto Nieto dio una yunta de bueyes blancos que llamaban “escudos” la cual soportó todo el trabajo cargando piedra. Se construyeron los coros y las 2 sacristías, la Casa Cural. El 6 de agosto de 1895 fue consagrada la Iglesia (hoy la Catedral) a la Virgen del Rosario por el arzobispo Primado de Colombia Monseñor Bernardo Herrera Restrepo. Llevaron la palabra los oradores Evasio Rabagliati y Carlos Cortés Lee.

Este templo fue tomado como base militar, allí se atrincheraron las fuerzas conservadoras en la sangrienta batalla del 15 de enero de 1902



R.P. Fray Pedro Salazar Oviedo

Nació en el Cocuy el 11 de diciembre de 1832. Hizo sus estudios en el Convento Agustiniense de Bogotá y profesó en el año 1854. Ordenado en 1858 Cantó la primera misa en su pueblo natal en 1858. Extinguidas las comunidades religiosas, acompañó a sus hermanos desterrados hasta Cartagena.

Doce años duró de Párroco en la ciudad de San Gil; fue en 1879 Coadjutor de Santa Bárbara en Bogotá, y se le nombró el 10 de junio 1880 para ejercer el cargo de Cura Párroco en la ciudad de Facatativá, en la cual hizo imperecedero su nombre. En 1882 doña Josefa Estévez de Torres donó el sagrario para la iglesia. En 1883 el arzobispo de Bogotá aprueba los estatutos de la “Asociación hijos de Cristo” para la atención espiritual de los Artesanos de Facatativá. En el año 1884 se autoriza la celebración de una segunda misa los domingos.

El 27 de septiembre de 1884 el delegado Apostólico nombró Visitador Provincial al Padre Salazar, y se le confirmó el 7 de noviembre de 1884. Al aceptar dicho nombramiento dirigió una carta a todos los religiosos anunciando su elección y los proyectos que tenía para restaurar la vida de la comunidad y su aspiración para que todos colaboraran en dicha misión.

Una de las misiones era aumentar los religiosos agustinos españoles aquí en Colombia, como aumentar las vocaciones sacerdotales y así ayudar a restaurar la Provincia Agustiniense del país; por diferentes medios, cartas, visitas a España, recomendaciones, (como las de enviar jóvenes a Valladolid y dos padres, para que se educaran y les serviría para renovar el espíritu religioso) estuvo insistiendo, pero tuvo diferentes inconvenientes y negativas, para obtener dicho deseo.

Mientras tanto no dejaba de enviar circulares para los religiosos de su Provincia, para conservar el espíritu de verdadera fraternidad, abnegación y desprendimiento como lo seguían en los conventos de Italia y España pese a todo el problema que tenían de despojo de sus conventos, de sus bienes; ellos habían logrado su reorganización y seguían sosteniendo las misiones en Filipinas y la China. El Padre General lo nombra como Provincial y lo anima porque era el momento de seguir activos, no indiferentes, si hubo malas decisiones corregirlas y participar en las reuniones que iba a dirigir el Sr. delegado Apostólico del Papa León XII y del General de la Orden.

La reunión última, se celebró en la delegación Apostólica el 11 de enero de 1887 y se acuerda” Con aquiescencia del Excmo. Sr. delegado Apostólico se dispone que, en lo sucesivo, los religiosos de esta Provincia lleven el hábito que usan sus hermanos en España, es a saber: Túnica o saya con el correspondiente cinto, capilla, manto, sombrero tricornio y, como clásico para predicar, la manga larga igualmente que en los días de gran comunidad”. El delegado exhortó a la fraternidad, unidad, servicio y por su parte estaría insistiendo para que llegaran al país más religiosos españoles.

El padre Salazar estuvo siempre en contacto con sus superiores para dar a conocer como era el destino de la comunidad y las conclusiones dadas por los visitantes de la Congregación “Contamos con dos curatos cerca de la capital y con una iglesia en la misma; verdad es que no hay convento, pero en uno de esos curatos puede ponerse un noviciado”. Después de mucha insistencia, de inconvenientes, de diligencias llegó a Colombia el 5 de diciembre de 1898 un número de 12 religiosos jóvenes de la Provincia de las Filipinas con fuerzas y autonomía con el fin de restaurar de una vez la Provincia de Nuestra Señora de la Gracia que estaba en trance de desaparecer.

El Padre Salazar tenía un don de gentes y extraordinaria energía, el virtuoso agustino puso todo su ahínco en la fundación del Hospital San Rafael, el cementerio. La terminación del templo, fue el 6 de agosto de 1895, después de 15 años de labor, fue consagrado este bello monumento elevado por la fe y el amor de un pueblo cristiano. A fuerza de limosnas en 25 años se levantó un edificio construido todo de cal y canto.

Al Reverendo Padre fray Pedro Salazar, se le debe casi todo lo que adelantó en la construcción del templo, lo encontró casi en los cimientos, pues trabajó por la conclusión de la obra con un celo digno del mayor elogio. En su tiempo se habían gastado \$ 28,297, y se trabajó sin plano.

Cuatro años hacia que el Padre Salazar regentaba el Curato, y le parecía que la muerte había de privarlo de la gloria de dejar un recuerdo, pues la obra del templo – catorce años de empezada- tardaría mucho en ser realidad; por otra parte, la había empezado el primero de sus dos antecesores, y quería algo, también perdurable, de su exclusiva y personal iniciativa. Murió el 13 de marzo de 1908 y años luego sus restos fueron trasladados a la iglesia de Facatativá donde reposan.

República de Colombia Departamento de Cundinamarca Concejo Municipal de Facatativá abril 18 de 1892

Señor Cura Párroco de esta ciudad, adjunto a la presente y tengo el honor de remitir a Ud., para su conocimiento y demás fines, copia del Acuerdo Municipal de Facatativá No. 24 expedido por esta Corporación, en su sesión del día 20 de los corrientes. Soy de Ud. Atte. Presidente Abelardo Angulo

Acuerdo No 24

Por el cual se consagra el Municipio al Sagrado Corazón de Jesús, el Concejo Municipal de Facatativá en uso de sus facultades legales y siguiendo el ejemplo de la mayor parte de los municipios de la Republica.

Acuerda

Art 1. Desde la sanción de este acuerdo que Facatativá se declara al Sagrado Corazón de Jesús.

Art 2. El Distrito dispone de su tesoro de la suma de 50 pesos para la celebración de la fiesta que ocasione esta Consagración.

Art 3. La fiesta de esta Consagración tendrá lugar en el presente año el día que disponga el Cura del Municipio.

Parágrafo En los años venideros la fiesta se hará el día del Sagrado Corazón de Jesús

Dado por el Concejo Municipal de Facatativá en su sesión del día veinte de abril de mil ochocientos noventa y dos.

El Presidente Abelardo Angulo, El Secretario Buenaventura Gómez, Es copia En Colombia el 22 de junio de 1902 se realizó la consagración al Sagrado Corazón de Jesús. El acto se llevó a cabo en el templo llamado del Voto Nacional, construido como voto de todos los colombianos pidiendo el fin de la llamada "Guerra de los Mil Días", por iniciativa de Bernardo Herrera Restrepo. Además, en todas las iglesias de Colombia, desde ese día, se declara al Corazón de Jesús patrono de Colombia.

del Sr. Cura, da las gracias a la Sr.
Dña. Mercedes Rodríguez de Sierra por sus servicios
prestados al Hospital.

Dejo en estos términos contestada su nota
y me suscribo del M. R. P. Sr.
D. Esteban S. J.
Abelardo Angulo. - Hay una

República de Colombia. - Depto. de
Barranquilla. - Concejo Municipal. - N.º 130. - Sesión
del día 28 de 1892. - Sr. Cura Párroco de esta Ciudad.

Advierto a la presente tengo el honor de remitir a Ud., para
su conocimiento y demás fines, copia del Acuerdo N.º 24 de
esta Corporación en su sesión del día 20 de los corrientes
del M.º. Esteban S. J. - Abelardo Angulo. - Hay una

Acuerdo N.º 24. - Por el cual se consagra
el Municipio al Sagrado Corazón de Jesús.
El Concejo Municipal de Juncataiva, en uso de
sus facultades legales, y siguiendo el ejemplo de la mayoría
de los Municipios de la República,
Acuerda

1.º Desde la sanción de este Acuerdo, el Distrito de Juncataiva se declara consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.
2.º El Distrito dispone de su tesoro de la suma de cien

...ta, pesos 750) para la celebracion de la fiesta que
...esta consagracion.

En virtud de esta Consagracion tendra lugar en el presente
año el dia que la disponga el Cura del Municipio. -
En los años venideros la fiesta se hará el dia del
Sagrado Corazon.

Hecho por el Concejo Municipal de Sacataluca en
sesion, del dia veinte de abril de mil ochocientos no
venta y dos. - El Presidente - Abelardo Aguado. - El
Secretario - Buenaventura Gomez G. - Es copia. -

Procuraduría de Santiago del Zogoto. - Minis-
tro Ceval. - Yangua, de nuestra Señora del Rosario
de Sacataluca. - Mayo 10 de 1892.

Don Vicente del H. Concejo Municipal. - El
Hoy el Acuerdo n.º 24 por el cual ese H. Concejo en uso
de sus facultades legales y siguiendo el ejemplo de la mayor
parte de los Municipios de la Republica, ha consagrado
este Municipio al Sagrado Corazon de Jesus. - Sobre
manera de conciertos - al ver que Sacataluca representa
de su numero de censurados principales catolicos, haya
dado una muestra franca y espontanea sobre este punto
han trascendido, haciendo pública manifestacion de
sus creencias religiosas. No se podia esperar otra cosa
de ese Honorable Concejo, que no cesaria de cumplir
con este deber, sin duda el Corazon de Jesus demandaba.

PLANOS DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

(Realizados de acuerdo con la información de feligreses de la parroquia)

Primer Plano: Planta de la Antigua Iglesia de Facatativá (1894-1962) Catedral (1963-1968)

1ª. Cabecera: tres Sacristías (segundo nivel)

Zona Semicircular, Altar Mayor, Sagrario

2ª. Cuerpo: 5 naves: Central, 2 laterales (Epístola y del Evangelio)

2 naves: Zona de Mujeres (Altars del 1 al 6)

Zona de Hombres (Altars del 7 al 12)

5 naves delimitadas todas por cuatro filas longitudinales de columnas circulares

3ª. Pies de la Iglesia: 2 torres extremas: Campanario 1 y 2 Bautisterio, en medio de ellos hay una zona de Vestíbulo con las tres entradas; sobre la entrada principal está el Coro

La estructura de la Iglesia en la mayoría de los pueblos católicos se ubica de oriente (Cabecera, Altar Mayor) a occidente (atrio y fachada), puertas hueco, muros en piedra rectos y semicirculares, contrafuertes y columnas; el techo en forma de bóveda de crucería o bóveda de arcos de crucería. Bóveda formada por 4 arcos perimentales (dos arcos que se cruzan)

Iglesia semirectangular conformada por cinco naves divididas por grupos de columnas que delimitan cada nave. Se inicia en un atrio, luego sigue un vestíbulo o porche de entrada que da a la nave central donde se encuentran las bancas. A los lados están las naves laterales. La nave izquierda llamada la del Evangelio (nave de hombres opuesta a la de la Epístola (nave de las mujeres) En la parte de la cabecera del altar que se sube por 3 grada está el sagrario que está encumbrado por una especie de mezquita musulmana. En la parte de la cabecera están las tres sacristías

Nave Derecha

A. Altares, nave extrema costado derecho, zona de las mujeres

1 A San Agustín

1 B Nuestra Señora de la Consolación (idea del altar de Fray Urbano Solís)

1 C Santa Mónica

Altar 2 del Sagrado Corazón de Jesús

- 2 A San Pedro Claver
- 2 B Sagrado Corazón de Jesús
- 2 C San Luis Gonzaga

Entrada al Convento

- 3 Santa Rita de Cascia
- 4 Cuadro de Jesús Crucificado
- 5 San Nicolás de Tolentino
- 6 Cuadro de la Almas

Bautisterio y la Escalera para subir al Campanario

Nave Central:

Sacristías en la parte de atrás del altar mayor, el Sagrario, Altar mayor, barandas, escalas, Púlpito (con las esfinges de los 4 evangelistas (San Mateo, San Lucas, San Marcos, San Juan), reclinatorios, sillas pequeñas, bancas para fieles

Nave Izquierda:

B. Altares, extremo izquierdo (zona de hombres)

- 7 Calvario (Cristo en la cruz, La virgen Dolorosa, San Juan, la Magdalena a sus pies, urna de vidrio grande donde estaba el Señor Caído
- 8 Virgen del Perpetuo Socorro
- 9 Altar del Arcángel San Miguel
- 10 A Santa Ana
- 10 B La Virgen del Carmen
- 10 C San Antonio de Padua
- 11 A San Isidro
- 11 B El Señor de la columna
- 11 C San Martín de Porres
- 12 Cristo Rey

Escaleras del campanario

C. Viacrucis, Nave Lateral izquierda (del Evangelio)

Cuadros I-VII

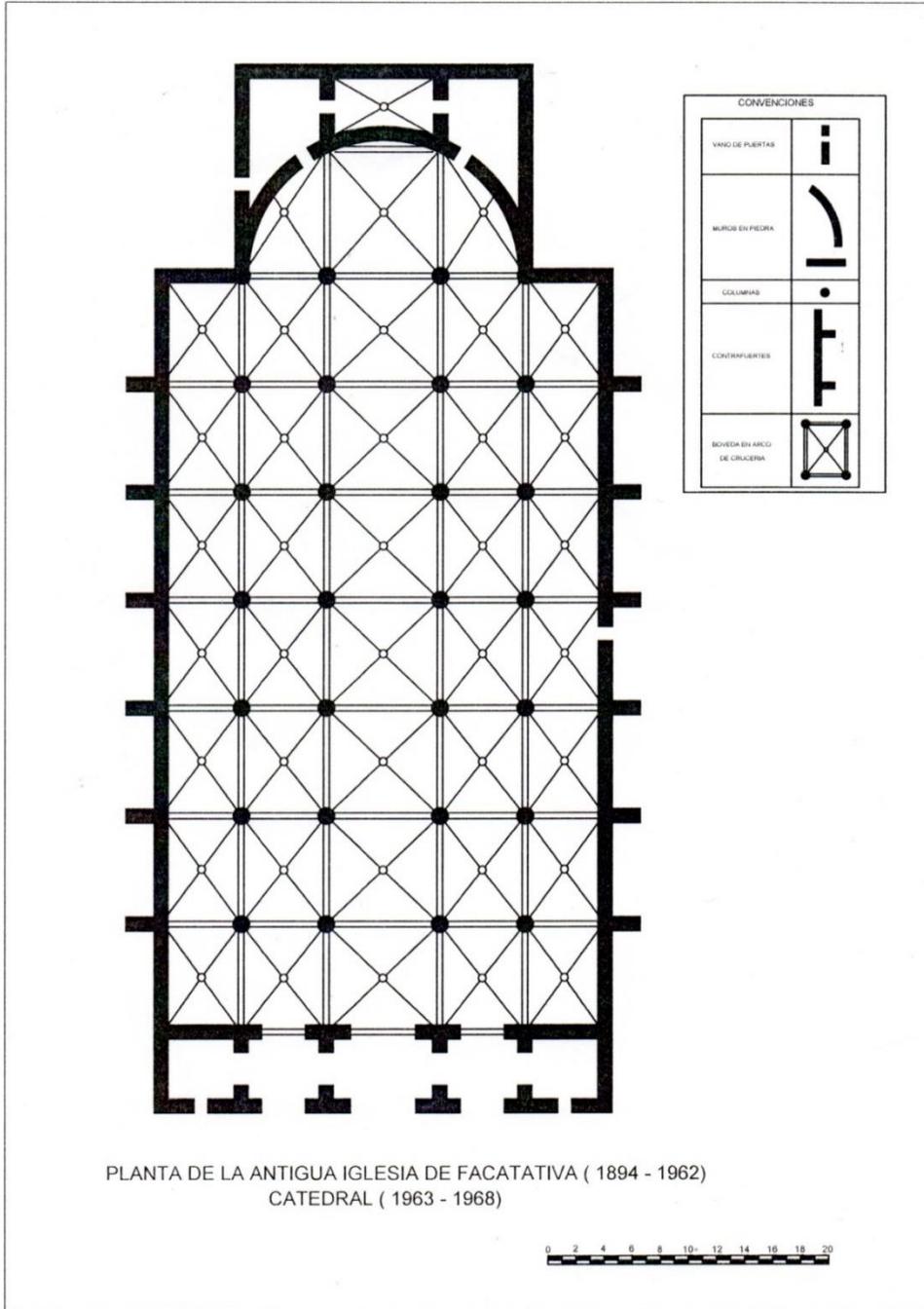
D. Viacrucis, Nave Lateral Derecha (de la Epístola)

Cuadros VIII-XIV

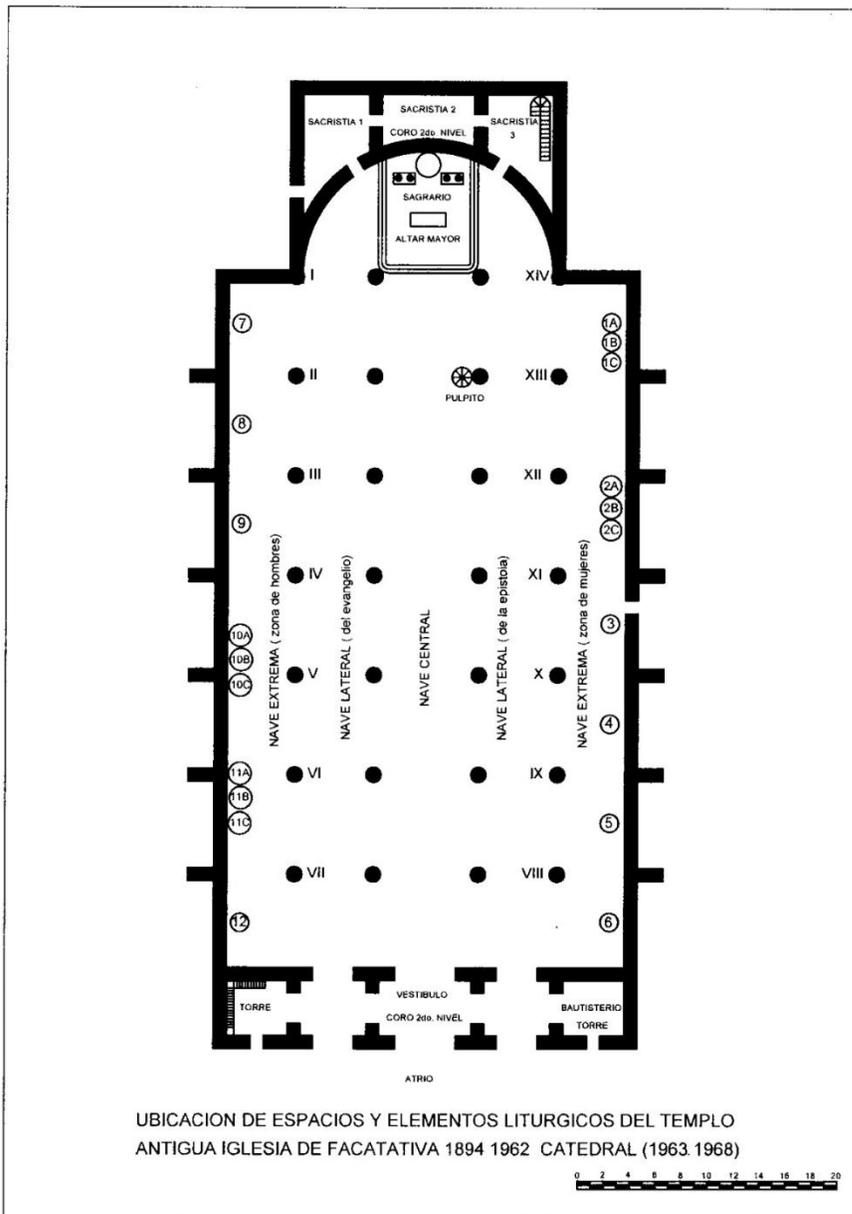
E. Coros Segundo Nivel

- Coro 1 y 2 sobre la Sacristía
- Coro 3 sobre el vestíbulo

(Colaboración de la hermana Leonor Sánchez Rubio, Sofía González, Rosa M. Rubiano B.)



Plano Ubicación de Espacios y Elementos Litúrgicos del Templo 1894-1962) Catedral (1963-1968) Planos realizados por José Miguel Ariza S



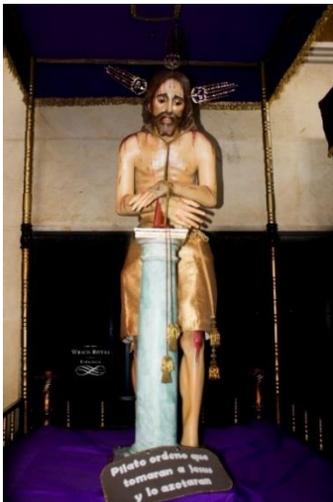
Segundo plano Ubicación de Espacios y Elementos litúrgicos del antiguo templo 1894-1962) Catedral (1963-1968) Colaboración del Ingeniero Francisco Javier Sánchez Ramos. Planos realizados por el arquitecto José Miguel Ariza



Jesús en el huerto



San Pedro .



Jesús Flagelado



La Verónica



La Virgen de los Dolores Jesús cargando la Cruz



Cuadro de las almas - Jesús Crucificado acompañado San Agustín
de la Magdalena y San Juan



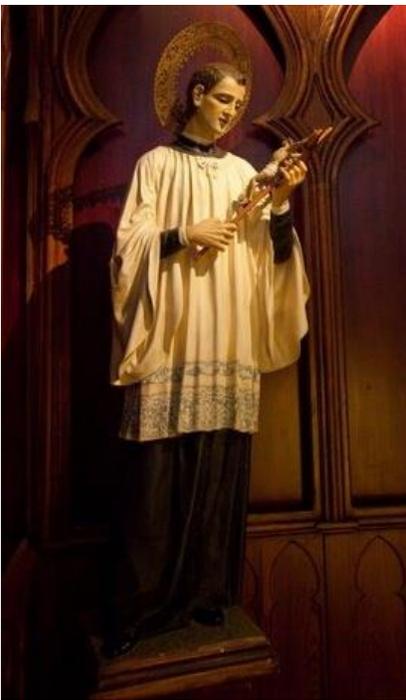
Santa Mónica



San Nicolás de Tolentino



San Isidro



San Luis Gonzaga



San Martín de Porres

Las imágenes que se traían en el siglo XX y anteriores eran encargadas por los Padres Agustinos, elaboradas en los talleres de la viuda de Reixach de Barcelona y otros en Quito, seleccionaban a los mejores artistas que las elaboraran.

En 1906 la comunidad decide trasladar el colegio de los Agustinos de Barranquilla a la ciudad de Facatativá en 1907 porque exigía un centro de enseñanza regentado por religiosos de la Orden y para que sirviese al mismo tiempo de misión apostólica, según los deseos del P. Pedro Salazar, que dejó ese año la parroquia de Facatativá, donde continuaron los agustinos, como se ha visto anteriormente, hasta que fue convertida su iglesia en Catedral.

No podemos olvidar, nuestro reconocimiento y agradecimiento por la labor realizada por los Dominicos, el Clero secular y la Orden de los Agustinos. La Congregación Agustiniana ha sido una de las comunidades que ha aportó invaluable servicios en todos los aspectos en la vida de Facatativá; trazaron derroteros muy importantes para el futuro desarrollo en la parte espiritual, ética, humana, cultural, social, económica, religiosa de cada uno de los habitantes y fueron bases fundamentales para la actual Diócesis que ha continuado en su labor pastoral.

DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

Constitución



El 16 de marzo de 1962 el Papa Juan XXIII en la bula Summi Pastoris “con el deseo de servir más diligente y oportunamente a todos los fieles de Cristo” constituyó una nueva Diócesis en la República de Colombia, situada dentro de los límites de lo que en la jurisdicción civil se llama Departamento de Cundinamarca, segregando de la Arquidiócesis de Bogotá las Parroquias de: Funza, Mosquera, Madrid, Bojacá, Zipacón, Tenjo, Facatativá, Albán, Guayabal de Síquima, Tabio, Subachoque, El Rosal, San Francisco, La Vega, Sasaima, Villeta y Quebradanegra. De la Diócesis de Zipaquirá las Parroquias de: Chaguaní, Guaduas, La Paz de Calamoima, Supatá, Vergara, Nocaima, Nimaima, La Peña, Utica, Topaipí, San Antonio de Aguilera, La Palma, Caparrapí, Yacopí, Puerto Salgar, “y con estos territorios fundamos la Diócesis

de Facatativá, la que así se ha de llamar y comprenderá las parroquias nombradas”.

“La Sede de la nueva Diócesis y el domicilio del Obispo se establecerá en la ciudad de Facatativá; la cátedra del magisterio episcopal se colocará en la Iglesia Parroquial, consagrada a Dios, en honor de la Santísima Virgen del Rosario, a la cual exaltamos al grado y dignidad de Iglesia Catedral. Todos los honores, derechos y privilegios que competen a las Diócesis, pertenecerán a esta nueva Iglesia; a los sagrados prelados, a quienes esta Iglesia se ha confiado para ser gobernada, les imponemos las cargas y obligaciones correspondientes. La Diócesis de Facatativá queda como sufragánea de la de Bogotá, y su Obispo reconocerá al metropolitano, según las normas del derecho”.

**“BULA SUMMI PASTORIS
DIÓCESIS DE FACATATIVÁ
16 de marzo de 1962**

Nos, que desempeñamos el cargo de SUPREMO PASTOR, con el deseo de servir más diligente y oportunamente a todos los fieles de Cristo, hemos accedido a los deseos de Nuestro Venerable Hermano José Paupini, Arzobispo Titular de Sebastópolis en Abasgia, y Nuncio Apostólico en Colombia y constituimos una nueva diócesis en esa República situada dentro de los límites de lo que en la jurisdicción civil se llama Departamento de Cundinamarca, oído el parecer de nuestro amado hijo el señor Cardenal de la Santa Iglesia romana Luis concha, arzobispo de Bogotá, y de nuestro venerable Hermano Buenaventura Jáuregui Prieto, Obispo de Zipaquirá, y de acuerdo con la opinión de nuestros Venerables Hermanos, los Cardenales de la Santa Iglesia que presiden el Sagrado Consejo que atiende a los negocios extraordinarios y por Nuestra suprema Apostólica Autoridad, decretamos y mandamos lo que sigue:

Segregamos de la Arquidiócesis de Bogotá las parroquias de Funza, Mosquera, Madrid, Bojacá, Zipacón, Tenjo, Facatativá, Albán, Guayabal de Síquima, Tabio, Subachoque, El Rosal, San Francisco, La Vega, Sasaima, Villeta, Quebradanegra, de la diócesis de Zipaquirá las parroquias de Chaguaní, Guaduas, La Paz de Calamoima, Supatá, Vergara, Nocaima, Nimaima, La Peña, Utica, Topaipí, San Antonio de Aguilera, la Palma, Caparrapí, Yacopí, Puerto Salgar, y con estos territorios fundamos **la Diócesis de Facatativá**, la que así ha de llamarse y comprenderá las parroquias nombradas. Decretamos

además que las parroquias llamadas Gachalá, Ubalá, Santa Rosa, Gama, Junín, Claraval, Guasca, Chía, Cajicá, Gachetá, Guatavita, Tocancipá, Sesquilé y Gachancipá se separen de la Arquidiócesis de Bogotá y se anexasen a perpetuidad a la diócesis de Zipaquirá. La sede de la nueva diócesis y el domicilio del Obispo se establecerán en la ciudad de Facatativá; la catedral del magisterio episcopal se colocará en la Iglesia parroquial, consagrada a Dios, en honor de la Santísima Virgen del Rosario, a la cual exaltamos al grado y dignidad de Iglesia Catedral. Todos los honores, derechos y privilegios que competen a las diócesis, pertenecerán a esta nueva Iglesia; a los sagrados prelados a quienes esta Iglesia sea confiada para ser gobernada, les imponemos las cargas y obligaciones correspondientes. La diócesis de Facatativá queda como sufragánea de la de Bogotá, y su obispo reconocerá al metropolitano, según las normas del derecho. Procure el Obispo de Facatativá erigir el capítulo de canónigos, según las normas que se asignen en la Bula correspondiente. Mientras tanto nómbrense los consultores diocesanos, quienes han de asistir al prelado en los asuntos más graves, los cuales terminarán su oficio al ser erigido el capítulo de los canónigos. La Mesa Episcopal estará provista por todos aquellos bienes que corresponden a la nueva Iglesia y resulten de la división señalada, según el canon 1500 del Código del Derecho Canónico; de los dineros que los fieles quieran espontáneamente dar; de los réditos de la Curia Episcopal; y de las subvenciones que conceda la pública autoridad. El predio rural llamado hacienda de la Trinidad, situado en la Parroquia de Sopó, continuará sirviendo al Seminario metropolitano de Bogotá. Es nuestra voluntad que se funde al menos un Seminario menor para acoger a los niños que hayan sido llamados al estado sacerdotal, según las normas del derecho común y las especiales de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. Algunos jóvenes escogidos que de allí salgan sean enviados al Pontificio Colegio Pío Latino Americano, para que allí se formen en las disciplinas filosóficas y teológicas. En la que se refiere al régimen y administración de la diócesis, elección del Vicario Capitular, y demás, obsérvense las prescripciones de los sagrados cánones. En lo relativo al clero establecemos que los sacerdotes se tengan por adscritos a la diócesis en que tengan beneficio u oficio en el momento de ejecutarse estas disposiciones; los demás sacerdotes, clérigos y alumnos de seminario pertenecerán en la que tengan domicilio legítimo. Mandamos también que las actas y documentos que de alguna manera pertenezcan o se refieran a la diócesis pasen de las curias de Bogotá o de Zipaquirá a la Diócesis de Facatativá, para ser debidamente guardados en los archivos religiosamente. Finalmente, nuestro venerable hermano José Paupini, ya nombrado, o quien en ese tiempo desempeñe la Nunciatura Apostólica, ejecutará lo que, hemos mandado, por sí mismo o por un delegado, que esté constituido en alguna

dignidad eclesiástica. Este mismo Venerable Hermano procurará remitir a la Sagrada Congregación Consistorial documentos auténticos de todo lo realizado. Disponemos que estas letras tengan hoy, y en lo venidero toda la eficacia, de tal manera que lo que aquí se manda se observe religiosamente por todos aquellos a quienes compete, y así tengan todo su vigor. Ninguna disposición tendrá valor contra lo dispuesto en estas letras, y por las mismas derogamos toda disposición contraria. Por consiguiente, si alguien, aunque esté investido de cualquier género de autoridad, a sabiendas o sin saberlo, hiciere algo contrario a lo que aquí está dispuesto, mandamos que se tenga por nulo y sin valor. A nadie le será permitido destruir o alterar estos documentos de nuestra voluntad; además los ejemplares de estas letras o de parte de ellas, sea que estén impresas o copiadas a mano, autenticadas por quien esté constituido en dignidad eclesiástica y firmadas y autenticadas por algún notario público, merecerán la misma fe, en caso de ser mostradas. Si alguno despreciare o se opusiere a alguna de las disposiciones de todo este decreto, sepa que quedará o sometido a las penas establecidas por el Derecho para los que no cumplen los mandatos del Sumo Pontífice.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día dieciséis del mes de marzo del año del Señor de mil novecientos sesenta y dos, y cuarto de Nuestro Pontificado.

Santiago Luis Cardenal Copello

Canciller de la Santa Iglesia Romana

Carlos Cardenal Confalonieri

Secretario de la Congregación Consistorial

Bernardo de Felicis

Protonotario Apostólico

Francisco Tinello

Regente de la Cancillería Apostólica

En el año de 1971 las Parroquias de: La Peña, Topaipí y San Antonio de Aguilera, por mutuo acuerdo entre los señores Obispos de Zipaquirá y de Facatativá y con la aprobación de la Sede Apostólica volvieron a formar parte de la Diócesis de Zipaquirá.

Nombramiento del primer Obispo de la Diócesis

El 26 de abril de 1962 el Papa Juan XXIII nombró a Monseñor Raúl Zambrano Camader como primer Obispo de nuestra Diócesis: “Así pues, con nuestra suma y apostólica autoridad, a tí, dilecto hijo, cuya piedad, ciencia y pericia en las cosas pastorales conocemos... te nombramos y proclamamos como primer Obispo de Facatativá, para que gobiernes y administres las cosas religiosas y

los bienes temporales que a esta Sede pertenecen, con los derechos, honores, oficios y obligaciones que tal cargo lleva consigo”.

El mismo día se dirigía, el padre y pastor de la Iglesia Universal: “A los amados hijos del clero y pueblo de la ciudad y Diócesis de Facatativá, salud y bendición apostólica. Consideramos que estas letras nuestras han de ser causa de común alegría para vosotros a quienes anunciamos que por nuestra suprema autoridad hoy hemos provisto de Obispo propio a vuestra Iglesia, que elegimos el 16 de marzo de este año por la Bula Summi Pastoris.

Así pues, he aquí que ya tenéis al padre de vuestras almas que deseabais, a saber: nuestro venerable hermano **Raúl Zambrano Camader**... por lo tanto, amados hijos, recibid a vuestro Obispo con ánimo alegre y, lo que, es más, obedecedle con sincera observancia y fidelidad, puesto que viene a regiros en nombre y con la autoridad de Cristo. Pues, si es apenas justo que cada Iglesia obedezca, ame y honre a su Pastor, eso, con mayor razón conviene a las Iglesias recién fundadas con prometedoras esperanzas y que necesitan de una más propicia unión de sus hijos y de una vigilancia más inmediata del Pastor”.

Posesión de Monseñor Raúl Zambrano Camader

“En Facatativá, el día 16 de junio del año 1962, a la una y media de la tarde en la Santa Iglesia Catedral, tomó posesión canónica el primer Obispo de la nueva Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Monseñor Raúl Zambrano Camader.



Prestado el juramento de fidelidad prescrito por los cánones, se dio lectura a la Bula de erección de la nueva Diócesis, ejecutado el Excmo. y Rvdmo. Señor Nuncio de Su Santidad, Monseñor José Paupini; en presencia del Emmo. y Rvdmo. Señor Cardenal Luis Concha Córdoba, arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia; de los Excmos. y Rvdmos señores Obispo de Tunja, Pereira, Zipaquirá, Duitama y Girardot.

Se leyó a continuación el Decreto de la venerable Nunciatura Apostólica, por el cual se autoriza, en nombre de la Sagrada Congregación Consistorial, al nuevo Prelado para tomar posesión de su Diócesis antes de la llegada de las Bulas Pontificias y del Excmo. señor Zambrano Camader ascendió al trono para recibir el tributo de obediencia del venerable clero y de sus muchos feligreses” (Libro de Posesiones, páginas 1 y 2).

Organización de la Diócesis

A partir del 24 de junio comenzó una intensa labor de organización de la Diócesis en las Oficinas de la Curia.

Monseñor Zambrano dividió los Decretos en tres clases: Orgánicos, (letra “A”); de nombramientos, (la letra “B”) y la Delegación para las Causas de Partidas (letra “C”).

El Decreto A-1 lleva la fecha 24 de junio, aniversario de la Ordenación Sacerdotal de Monseñor Zambrano. El B-1, del 21 de junio nombra: Canciller de la Diócesis al señor Presbítero Alfonso Escobar; al señor presbítero Don Manuel Rodríguez, Delegado Episcopal para la Pastoral, con todas las atribuciones que requiere la coordinación del apostolado sacerdotal y seglar en la Diócesis; al señor Presbítero Francisco Medina, Coordinador de Acción Social; Consultores diocesanos los Presbíteros Rafael Urrego, Manuel Rodríguez, Francisco Medina y Daniel Ortega y los padres Gregorio Wirz O.S.B. y Domingo Galbucera I.M.C.; Párrocos Consultores los Presbíteros Emeterio Díaz Plata, Rafael Urrego y Cesar Hernando Torres y los padres Valentín Mendibe C.P. y Dionisio Carujo O.E.S.A., examinadores pro-sinodales los Presbíteros Francisco Medina y Cesar Torres y los padres Alfonso Gutiérrez C.M., Florentino Agudelo S.M.M. y Álvaro Gutiérrez S.D.B. 30 de septiembre 1961 R P. Fr. Manuel Prieto. El 8 de mayo de 1962 el padre Alfonso Escobar Pérez, El 21 de julio de 1962 Daniel Ortega Franco.

El C-1 lleva la fecha del 27 de junio de 1962 y lleva la firma del canciller y del vicecanciller por no haber sido nombrado el delegado para Causas de Partidas.

La Diócesis tiene una extensión aproximada de 6.788 Km² y una población aproximada de 470.000 habitantes.

Por Decreto A-5 del 30 de julio se erigió en la Diócesis la Secretaría de Educación, Catequesis y Vocaciones con el fin de coordinar la labor de los colegios y escuelas elementales de la Iglesia, estimular su desarrollo, supervigilar la calidad de la educación y nivel de estudios en los mismos, procurar los recursos espirituales y temporales que les sean necesarios, procurar

la fundación de Normales y escuelas elementales, colegios técnicos y de bachillerato bajo la dirección de la Iglesia en donde las poblaciones donde aún no existen, organizar un Instituto para preparación de Catequistas, fomentar entre los jóvenes las vocaciones sacerdotales, crear y orientar centros vocacionales y organizar en las parroquias la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales.

El Decreto A-6 (12 de agosto) reglamentaba el pago de la Oblación.

El A-7 (25 de agosto) establece la obligación de tener en cada parroquia una junta de fábrica y determina lo que a dicha junta le corresponde hacer.

El A-8 del mismo día, fijó los tributos mensuales de las Iglesias y beneficios de la Diócesis.

El A-9 divide el territorio de la Diócesis en cuatro Vicarías foráneas: Santo Cura de Ars, San Pio X, San Miguel Arcángel y La Asunción y establecer las funciones del vicario foráneo.

El A-10 (5 de septiembre) erige como persona jurídica eclesiástica la Entidad denominada Cáritas Diocesana de Facatativá.

El A-12 (6 de septiembre) erige como persona jurídica eclesiástica la Caja de Auxilios para el Clero de Facatativá y reglamenta su funcionamiento.

El A-13 (6 de septiembre) fija el Arancel de la Diócesis

El A-16 (8 de mayo de 1963) constituye una junta asesora de pastoral compuesta por seis seculares competentes elegidos por el Obispo para períodos de tres años y establecer las funciones de la misma.

El A-17 del 15 de julio de 1963, erige el Seminario Diocesano de Facatativá como persona moral eclesiástica y confía la dirección del mismo a la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA).

El 23 de noviembre de 1963 el Papa Pablo VI mediante las letras apostólicas “Opifera Mater” “constituyo a la Bienaventurada Virgen María bajo el título de “Nuestra Señora de la Salud” como patrona principal de toda la Diócesis de Facatativá con todos los privilegios y honores que le corresponden”

El Decreto A-2 del 4 de junio de 1964 aprueba el funcionamiento en esta Diócesis de la “Caja Vocacional” creada por el Excmo. señor Obispo de Tunja.

El A-8 del 5 de junio de 1965 concede la distribución de la Sagrada Comunión bajo las dos especies en determinados casos.

El A-10 del 16 de junio de 1965, crea como persona moral y asociación de carácter religioso con personería jurídica propia la Coordinación diocesana de Acción Social Católica y establecer los estatutos de la misma.

Decreto A-3 de 7 de mayo de 1966, establece las normas sobre el Presbiterio diocesano.

Decreto A-8 del 21 de septiembre erige en la Diócesis como persona moral el Movimiento Familiar Cristiano.

Decreto A-1 del 18 de enero de 1967, establece el Consejo Presbiteral.

Decreto A-2 del 20 de enero de 1967 establece que en cada Parroquia haya un Consejo de Pastoral que asesore el Párroco en la orientación del apostolado.

Las Comunidades religiosas masculinas eran en 1962:

Padres Agustinos, con las parroquias de Albán y Bojacá y un convento en Facatativá que llegó a ser la Parroquia de Santa Rita.

Padres Pasionistas con las Parroquias de La Palma, Yacopí, Quebradanegra, Útica, Nimaima, La Peña y Caparrapí.

Padres Salesianos: Con la Parroquia de Mosquera, noviciado y aspirantado.

Padres Benedictinos: Con la Parroquia de El Rosal y un convento para la formación de hermanos.

Padres Vicentinos: Con la Escuela Apostólica de Funza

Padres Claretianos: Casa de Ejercicios en Sasaima

Padres Monfortianos, Seminario Mayor en Albán

Hermanos Cristianos, escuela y casa de vacaciones en Sasaima

Comunidades Religiosas Femeninas:

Hermanas Juanistas, Hermanas de La Consolata, Franciscanas de María Auxiliadora, Carmelitas Descalzas Misioneras, Hermanas de San Pedro Claver, Hijas de los Sagrados Corazones, Dominicanas de Santa Catalina, Agustinas Misioneras, Vicentinas, Hermanas de la Presentación, Hermanas de Nuestra Señora de la Paz, Adoratrices y Madres del Buen Pastor, Nazarenas, Siervas de Cristo Sacerdote y Salesianas.

En marzo de 1963, el Canónigo Fernando Boulard vino a Colombia especialmente invitado por los señores Obispos de Duitama, Facatativá, Girardot y Tunja para informarnos sobre los resultados obtenidos en Francia por la así llamada “Pastoral de Conjunto”.

Reunidos en la Capilla (Diócesis de Girardot) los señores Obispos de estas Diócesis con los delegados para la pastoral y los vicarios foráneos se tuvo una semana de estudio dirigida por el Canónigo Boulard; al terminar las reflexiones se creó el Secretariado Interdiocesano de Pastoral de Conjunto, integrado por los señores Obispos de las Diócesis fundadoras y sus respectivos delegados de Pastoral; como secretario ejecutivo fue nombrado Monseñor Juan José Mojica,

de la Diócesis de Tunja, y como tesorero el presbítero Manuel José Rodríguez, de la Diócesis de Facatativá.

A nivel diocesano, pero con un criterio de pastoral de conjunto, se resolvió revitalizar la Vicaría foránea como estructura intermedia que es entre la diócesis y la parroquia.

La primera carta pastoral de Monseñor Zambrano la escribió en Popayán en mayo de 1962 con ocasión de la Jornada Pro-diócesis, antes de tomar posesión de la sede de Facatativá. En agosto dirigió una carta pastoral sobre el Concilio Ecuménico Vaticano II: “Una feliz disposición de la caridad divina para con nosotros, hace coincidir la organización de la diócesis con el Concilio Vaticano II, cuyas normas y disposiciones que actualizarán el Derecho Canónico ofrecen una perspectiva de mayor perfección, de acuerdo con las exigencias de nuestro tiempo, pero siempre dentro de las inmodificables de la constitución divina de la Iglesia y del aporte de una tradición veinte veces secular...

En la Iglesia las instituciones administrativas de carácter y origen humano, por veneradas que sean, son simples medios para facilitar la circulación de una abundante vida sobrenatural y la santificación de cada uno y de toda la sociedad; y por ello requieren que sean adaptadas, sin perjuicio de los valores eternos que se proponen comunicar al hombre... Por tratarse de una diócesis nueva se espera también de vosotros iniciativas pastorales ajustadas a los problemas más recientes de la vida colombiana... Nada haremos que no sea orientado por las enseñanzas de la Santa Sede. Lejos de nosotros todo ánimo de innovación o de notoriedad, cuando llevamos tan tremenda responsabilidad: salvar y santificar a nuestros diocesanos.

Anhelamos, sí, que las disposiciones del Concilio Ecuménico encuentren eco y sean fielmente cumplidas dentro de la diócesis. Esperamos las decisiones conciliares para completar la organización diocesana...” (Revista diocesana, año I).

El 22 de septiembre emprendió viaje a Roma para asistir a las sesiones del Concilio Vaticano II y así lo hizo hasta su clausura el 8 de diciembre de 1965.

Desde Roma y a medida que se iban publicando los documentos del Concilio se preocupó por hacerlos conocer del clero, de las religiosas y de los seglares y sus cartas eran la más viva expresión de su profunda vivencia de la fe en tan gran acontecimiento eclesial.

Buen cuidado tuvo, después de cada viaje a Roma, de ir poniendo en práctica las orientaciones del Concilio, para lo cual se intensificaron las jornadas de estudio y los encuentros diocesano e interdiocesanos a fin de que nada se introdujera en la pastoral diocesana sin que previamente no se hubiera hecho una muy seria reflexión sobre el Documento Conciliar y la forma más adecuada de ponerlo en práctica, en el marco de nuestra realidad diocesana.

Así transcurrieron diez años y medio hasta el 18 de diciembre de 1972 cuando Monseñor Zambrano pereció en un accidente de aviación muy cerca de Facatativá de regreso de una misión con la Junta Directiva del Incora después de distribuir las tierras a campesinos del Departamento del Atlántico.

El 18 de diciembre a las 3:00 p.m. se reunieron los consultores diocesanos para nombrar Vicario Capitular y de acuerdo con el escrutinio fue elegido Monseñor Manuel José Rodríguez Possos quien aceptó, con la condición de que el grupo de consultores continuara prestándole su asesoría y se mantuviera en la Diócesis durante la sede vacante todo tal como lo tenía organizado Monseñor Zambrano.

El 26 de diciembre se tuvo una reunión del presbiterio diocesano en la Curia de Facatativá. El Vicario Capitular expuso a los sacerdotes la conveniencia de acogerse a la reforma que, según le había contado Monseñor Zambrano había introducido la Santa Sede para nombramiento de nuevos Obispos. Abierto el diálogo sobre quién sería la persona más indicada dentro del Episcopado Colombiano para suceder al primer Obispo, se llegó, por unanimidad a la conclusión de que nadie podría hacerlo mejor que Monseñor Hernando Velásquez Lotero, Obispo Auxiliar de Popayán, a quien había conocido el clero pocos meses antes allí mismo con motivo del retiro anual del Presbiterio de Facatativá.

Se nombraron comisiones para que comunicaran esta iniciativa en forma muy respetuosa al señor Nuncio de Su Santidad, al Emmo. señor Cardenal Aníbal Muñoz Duque, metropolitano de Bogotá y a los señores Obispos de Zipaquirá y Villavicencio de la Provincia eclesiástica de Bogotá (Girardot estaba en sede vacante).

El 27 de abril de 1973 el Papa Pablo VI nombró a Monseñor Hernando Velásquez Lotero Obispo de Facatativá. De la bula de nombramiento dice estas palabras: “A Nos, que deseamos dar a la sede de Facatativá, vacante por la muerte de Monseñor Raúl Zambrano Camader, de santa memoria, un obispo tal como lo queremos, tú nos has parecido apto para recibir este encargo, tanto por

la inteligencia de que gozas, como por la piedad que cultivas y por la pericia de que nos has dado clara prueba en cuantos cargos has desempeñado.”

En la mañana del 15 de junio, en reunión plenaria del presbiterio diocesano en Madrid, el Vicario Capitular, manifestó a Monseñor Velásquez: “Gracias, Hernando Velásquez Lotero, por haber aceptado el designio de Dios para venir a ser nuestro padre, nuestro maestro, nuestro amigo, nuestro pastor. La Eucaristía de esta tarde expresará nuestra acción de gracias al Señor por haber escuchado nuestras oraciones, por habernos dado el Obispo que le habíamos pedido; por haber encontrado, desde el primer momento la comprensión que necesitamos, el cariño que tanta falta nos hace, el espíritu de servicio que nos estimula y la sencillez que se ha ganado ya nuestro afecto y nuestra obediencia”. (Comunidad diocesana N° 55).

Monseñor Hernando Velásquez contestó: “Me conmueve este primer encuentro, antes de tomar posesión canónica de la Diócesis. Verme rodeado de los que van a ser mis “colaborares necesarios y consejeros”. “Mis amigos y hermanos”. Es esta una hora de plenitud espiritual, de íntima fraternidad sacramental... Quiero registrar la felicidad de este momento... Me conforta muchísimo el espectáculo de unidad y de maravillosa armonía que me ofrecen... Quisiera que el espíritu de Monseñor Zambrano que conformó esta “familia sacerdotal” mediante el trato fraterno y diálogo constante, continuara animando nuestras relaciones.” (Ibíd.)

En la tarde del mismo día 15 de junio de 1973, tomó posesión en ceremonia a la cual asistieron: El señor Cardenal Aníbal Muñoz Duque, el señor Nuncio apostólico, Monseñor Ángel Palmas, los señores arzobispos Miguel Ángel Arce y Augusto Trujillo Arango y los señores Obispos Buenaventura Jáuregui, Julio Franco Arango, Rubén Buitrago, Carlos José Ruiseco y Hernando Rojas.

En la Homilía pronunciada durante la Concelebración, en la Catedral de Facatativá, al tomar posesión de la Diócesis dijo Monseñor Velásquez: “Es la iniciación de una nueva etapa en la vida diocesana y que queremos asegurar su eficacia desde la luz y potencia del Espíritu. Por eso quisiéramos movernos sólo en Él. En el ámbito de sus exigencias interiores y de sus reclamos esenciales.

Es la hora de la responsabilidad y del compromiso... es ante todo para nosotros la hora del acontecimiento de Pentecostés, es decir, de una Iglesia que se siente “llena del Espíritu Santo”, que sólo confía en las armas del Espíritu y sólo, tiende a expresar al Señor Resucitado...

De una Iglesia en comunión... La comunión es, ante todo, “con el Padre y con su Hijo Jesucristo”. (1 Juan 1, 3). La comunión en la Iglesia implica una fuerte dependencia de Cristo “por la comunión del Espíritu” (Filip. 2, 1) ... Por eso, todo cuanto se haga entre nosotros: Obispo, presbiterio, religiosos, laicos, por expresar y realizar la comunión del Espíritu, es ir preparando el rostro de una Iglesia auténticamente pascual. Una Iglesia “NUEVA”.

Nuestra Iglesia local, es una Iglesia joven, una Iglesia nueva... Se trata de una novedad profunda en Cristo... Una Iglesia en esperanza, con todo lo que la esperanza implica para la Iglesia: de compromiso y caminos, de realización y de espera, de tensión y anticipo... Por eso, hoy al iniciar mi misión pastoral, me dirijo a todos mis queridos diocesanos, invitándolos a emprender la marcha religiosa que nos ha sido propuesta: “la renovación de la fe en nuestra comunidad eclesial”. (Ibíd.)

Uno de los primeros actos en esta nueva etapa de vida diocesano fue la creación de una Pía fundación denominada “Fondo Interdiocesano para la Pastoral Raúl Zambrano Camader” (FIPASTORAL), cuyo objetivo es la financiación de los programas de trabajo pastoral del Secretariado Interdiocesano de las Diócesis de interior del país.

El 18 de diciembre por decreto A-4/73 concedió personería jurídica eclesiástica a la Pía Fundación denominada “Fondo Interdiocesano para la Pastoral Raúl Zambrano Camader” (FIPASTORAL).

El 5 de febrero de 1974 se hicieron cargo de la dirección del Colegio Seminario de Facatativá los padres Vicentinos quienes quisieron hacer una experiencia vocacional integrando su apostólica de Villa Paúl en Funza con el Colegio Seminario de la Diócesis.

El 13 de febrero de 1974, por decreto B-2 nombró los miembros del Consejo Presbiteral y los mismos para integrar el grupo de consultores en un período de tres años.

El 15 de abril de 1975, Decreto B-5 creó el Secretariado de Pastoral, que asesorara al Consejo Diocesano de Pastoral, bajo la dirección del vicario de pastoral.

El 29 de marzo de 1977 autorizó por decreto A-1 a la superiora provincial de las Dominicanas de Santa Catalina de Siena para abrir una nueva casa de religiosas destinada al servicio directo de la pastoral, en la parroquia de Funza y para atender la ejecución del programa “Hogar-Escuela-Superar”.

El 26 de abril de 1977 por decreto B-9 nombró Vicario Episcopal para la Vicaría de Nuestra Señora de La Asunción, con potestad ordinaria vicarial al señor presbítero Román Cortés.

El 11 de octubre de 1977, por decreto B-12, reglamentó las solicitudes de ayuda provenientes de otras Iglesias hermanas y la forma como dichas ayudas se deben administrar una vez recibidas.

Durante el año 1980 hizo la Visita Pastoral a dos Vicaría foráneas: La Asunción y el Santo Cura de Ars, en forma tal que toda la familia parroquial se preparara para la Visita y por medio del consejo de Pastoral, donde lo había, o de los líderes seculares se rindiera un detallado informe que facilitaría al señor obispo el contacto directo con las personas y los grupos cuando llegara a cada parroquia.

Intensas jornadas de oración, asambleas familiares, catequesis para preparar al sacramento de la Confirmación, quedaron registradas en los informes cuya tabulación hizo después la Vicaría de Pastoral, logrando entregar un folleto con las constantes principales, que dan un conocimiento de la realidad vicarial, con base en la realidad parroquial.

La evaluación de la Visita hecha con participación del Consejo parroquial proporcionó al señor Obispo los elementos de juicio que completaron su observación personal, para las orientaciones, recomendaciones y determinaciones que quedaron consignadas en las actas de la visita y que fueron recogidas en el informe ya mencionado, como constantes a nivel de Vicaría Foránea para facilitar el tan anhelado Plan Vicarial Pastoral.

En enero de 1981 los padres Vicentinos entregaron la dirección del Colegio Seminario y el señor Obispo resolvió confiar la dirección del mismo a tres sacerdotes del presbiterio diocesano, con el fin de seguir la misión de esta institución como centro pastoral, vocacional y juvenil. Por Decreto B-1 del 3 de febrero de 1981 fue nombrado rector del Colegio Seminario el padre Héctor Serrato Castro a quien acompañan en la formación de los jóvenes los sacerdotes Luis Jorge León Téllez y Álvaro Cadavid Duque.

El 13 de febrero de 1981, Decreto B-4, nombró Vicario general de la Diócesis a Monseñor Manuel José Rodríguez Possos; Vicario episcopal de Pastoral con potestad ordinaria vicarial al presbítero Jaime Prieto Amaya, y vicario episcopal de Economía con potestad vicarial ordinaria, también por un período de tres años, al presbítero Luis Antonio Nova Rocha.

El trabajo realizado y orientado por Monseñor Velásquez, con su experiencia en el SPEC y en el CELAM, contó con la colaboración de los agentes de pastoral quienes desde la base aportaron, sugerencias para la organización de la Vicaría de Pastoral y su correspondiente estatuto y se ha ido organizando una Curia eminentemente pastoral como lo quiere el Concilio Vaticano II, una Vicaría de Pastoral orgánica que canaliza y hace realidad el hilo conductor de Puebla: Comunión y participación de todos los agentes de la pastoral en sus diversos niveles. Es una Iglesia particular que se va construyendo como sacramento de salvación para la familia diocesana. (la mayor parte es tomada de los apuntes y síntesis que realizó Monseñor Manuel José Rodríguez Possos en 1981)

CATEDRAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO



Luis Carlos Peña Jiménez, Doctor Quijano, Luis Forero, 1967.





Debido al terremoto de 1967 la Catedral en su estructura tuvo grandes daños; los expertos en demoliciones de guerra japoneses e italianos fueron del parecer que era necesario demoler la construcción; la firma colombiana Cuellar Serrano Gómez, ofrece reconstruirla teniendo como base, la estructura existente de piedra y argamasa. Se abrió el concurso entre ingenieros y arquitectos. La firma Copre-Triana ganó el concurso. El obispo Monseñor Raúl Zambrano Camader la mandó reconstruir en estilo moderno, conservando el estilo clásico y peculiar en sus paredes interiores y exteriores; se desmontaron las torres, fue necesario quitar peso a las torres descargándole un cuerpo. La catedral es sismo resistente gracias a los cinturones de amarre, cubierta y piso y a las columnas que sujetan estas dos.

La firma Copre-Triana, que interpretó cabalmente el significado que se le quería imprimir; de “Cercado Fuerte al final de la Llanura” lugar de recreo, fortaleza y oratorio que utilizaban los moradores muiscas. Esta concepción arquitectónica se hizo coincidir con el escudo sinople de la Diócesis que el primer obispo de Facatativá adoptó y de gran significación heráldica: el escudo cortado por un muro de piedra de cuatro almedas constituye la alusión etimológica (Cercado Fuerte), a una representación resumida de las famosas piedras del “Cercado de los Zipas”, sobre el muro aparece la rosa de oro, símbolo de Nuestra Señora del Rosario y, la bordadura azur cargada de nueve granadas de oro alude a la

Arquidiócesis de Bogotá, de la cual fue desmembrada la nueva Diócesis. A mediados de 1967 se inicia la reconstrucción de la catedral, con ayuda de la ciudadanía y del Gobierno Nacional. En agosto de 1968 el Santo padre Pablo VI dona a la Diócesis su cáliz personal para que con el fruto de su venta se ayude a la reconstrucción del templo.

En mayo de 1969 se depositaron en la catedral los restos del Coronel José Cornelio Borda, repatriados del Perú. La catedral después de su restauración se abre nuevamente a los feligreses en 1971, siendo párroco el padre Cesar Hernando Torres, en 1971 se importa el órgano electrónico de concierto, el carrillón de la torre el cual se le puede programar una actividad cada 5 minutos y da las horas acompañadas con música según la cinta que se le introduzca.

En 1992 se hizo una remodelación al presbiterio para darle amplitud, se pintó la catedral, y se instalaron en la parte de atrás, transportones que ayudarían a disminuir el ruido que produce en la plaza y no interrumpieran las ceremonias que se realizan

Su Distribución Litúrgica comprende:

Cuenta con tres naves una nave central y dos laterales En la nave central se encuentran dos imágenes en madera hechas en España la del Sagrado Corazón de Jesús y la de Nuestra Señora de la Correa, columnas y cubiertas para iniciar una completa renovación.

Nave Central: lugar donde se reúne la comunidad; en ella se encuentra la Cátedra del Obispo, el altar (mesa Eucarística), y el ambón, sitio para proclamar la Palabra de Dios. Hay dos imágenes en madera hechas en España la del Sagrado Corazón de Jesús y la de Nuestra Señora de la Correa.

Nave lateral izquierda o nave de la reconciliación, donde está ubicados los confesionarios y la pila bautismal, tumba de Monseñor Raúl Zambrano Camader.

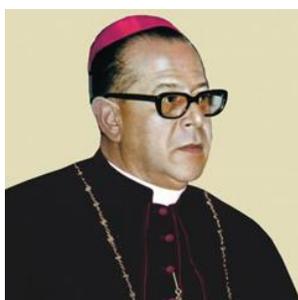
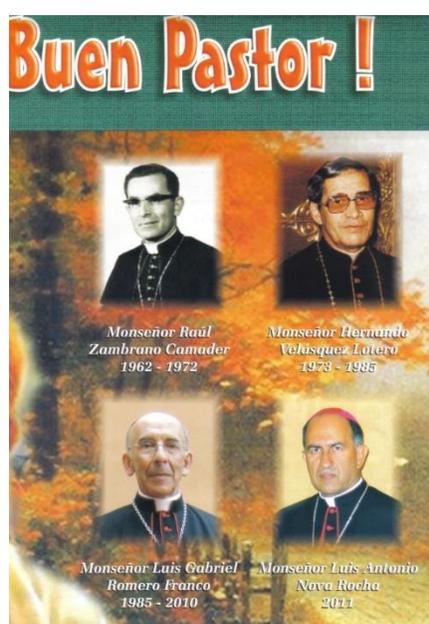
Nave lateral derecha o nave de la Eucaristía, allí está el Sagrario donde se reserva la Sagrada Eucaristía, algunas imágenes religiosas y las sepulturas de Monseñor Hernando Velásquez Lotero, Monseñor Luis Antonio Nova Rocha En mayo de 1969 se depositaron en la nave derecha en la parte de atrás, los restos del Coronel José Cornelio Borda Sarmiento, repatriados del Perú.

Amoblamiento de la iglesia

El cielo raso en artesonado de madera, cada una de las piezas está colgada a la estructura de cubierta. Las bancas en madera que corresponden a la antigua

iglesia. La cátedra, el ambón y el altar que pesa 4 toneladas, son de en piedra Bojacá. El piso es piedra labrada y es el original de la iglesia. El alumbrado, consta de cien lámparas incrustadas en el artesonado. Incluye el órgano electrónico y el reloj con el carrillón programable, construido por la casa Verdín de Cincinnati y fue el primero que se instaló en Colombia; la sacristía para guardar los ornamentos y elementos del culto y una tarazana donde se guardan las imágenes y elementos de adorno y apoyo para el templo.

Biografías de los Obispos que han dirigido la Diócesis de Facatativá



M. Rubén Buitrago T.- M. José M. Gómez R.- M. Pedro Manuel Salamanca M

Monseñor Raúl Zambrano Camader



Nació en Popayán el 18 de junio de 1921 en el hogar formado por don Francisco Zambrano Cerón y doña Josefina Camader de Zambrano, el mayor de seis hijos. Hizo sus estudios en el Seminario Menor de Popayán y en el Mayor de la misma ciudad. En la Universidad Javeriana de Bogotá obtuvo el título de doctor el Derecho Canónico. Recibió la Ordenación Sacerdotal de manos de Monseñor Diego María Gómez, Arzobispo de Popayán, el día 25 de junio de 1944.

Estudios de especialización

Derecho Canónico, en la Javeriana de Bogotá, donde obtuvo el título de Doctor en noviembre de 1944.

Ciencias Sociales y Económicas en Catholic University de Washington y Wayne University of Detroit.

Economía agrícola en Michigan State Collage, East Lansing

Master of Arts Wayne State University en 1948 con el diploma correspondiente.

Especialización en Economía Agrícola en Oxford (Inglaterra) en 1951 y diploma correspondiente.

Cargos desempeñados

Párroco de Santo Domingo en Popayán

Coordinador de Acción Social en la Arquidiócesis de Popayán

Profesor de Economía en la Facultad de Agronomía de Palmira

Profesor de Economía en la Universidad del Cauca (Popayán)

Secretario de Educación del Departamento del Cauca (1955)

Miembro de la Comisión de Acción Social.

Obispo:

Fue preconizado Obispo auxiliar de Popayán el 31 de diciembre de 1956 Consagrado Obispo de Risino y Auxiliar del Arzobispo de Popayán el 19 de marzo de 1957. Nombrado Obispo de la recién creada Diócesis de Facatativá, el 16 de marzo de 1962. Tomó posesión de la Diócesis el 16 de junio de ese año.

Otros cargos:

Miembro del consejo Nacional de Aprendizaje SENA, de 1967 a 1968

Miembro de la Junta Directiva del INCORA desde 1968 a 1972.

Miembro de la Sociedad Bolivariana de Colombia desde 1968 a 1972.

Miembro del Departamento de Pastoral de Conjunto del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM desde febrero de 1970.

Representante de la Iglesia en el Consejo Directivo del Fondo Colombiano Pro-Desarrollo Campesino para administrar el FONDO POPULORUM PROGRESSIO, creado por SS. Pablo VI para el campesinado colombiano, diciembre de 1969.

Miembro de la Comisión Nacional para la Evaluación del informe de la OIT sobre empleo, en agosto de 1970.

En la XVIII Conferencia Episcopal, de julio de 1972, formó parte de las siguientes Comisiones:

Comisión de Pastoral Social, Subcomisión de Diaconado (Comisión de Ministerios Jerárquicos), Comisión de Universidades y Educación Superior, Comisión de Comunicación Social, Coordinación con el CELAM.

En noviembre de 1972 fue nombrado Miembro del Consejo de gobierno de Acción Cultura Popular (ACPO).

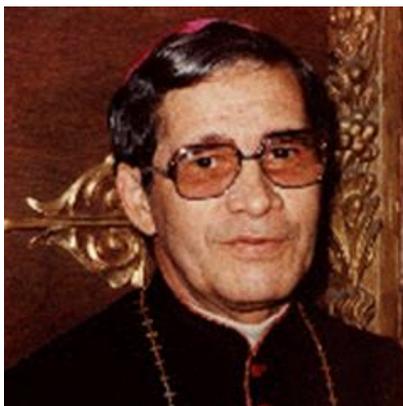
Condecoraciones

Con ocasión de sus Bodas de Plata Sacerdotales el 25 de junio de 1969 le fueron otorgadas las siguientes condecoraciones: Orden de Boyacá en grado de Comendador, por el Gobierno Nacional, Orden Civil Cundinamarquesa “Antonio Nariño” en grado de “Granadino” por el Gobierno de Cundinamarca. La Universidad del Atlántico le concedió el título de “Doctor Honoris Causa” en marzo de 1972.

Fallecimiento:

El 18 de diciembre de 1972 en accidente de aviación con los otros miembros de la Junta del INCORA después de cumplir una comisión de entregar ciertas tierras a campesinos de Repelón, Atlántico.

Monseñor Hernando Velásquez Lotero



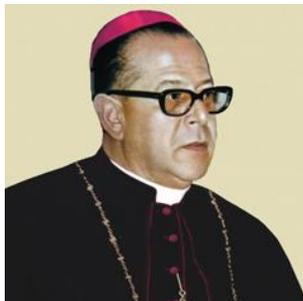
Nació el 6 de julio de 1926 en Medellín. Allí mismo recibió la Ordenación Sacerdotal el 29 de octubre de 1950. Su Consagración Episcopal tuvo lugar el 13 de febrero de 1972. El 27 de abril de 1973 fue nombrado por el Papa Pablo VI como Obispo de la Diócesis de Facatativá, de la cual tomó posesión el 15 de junio del mismo año.

Fue Presidente de las Comisiones de Ministerios Laicales y Seminarios y Vocaciones del SPEC; perteneció a la Comisión de Vocaciones del CELAM. Igualmente, fue Delegado del Episcopado Colombiano en la Conferencia de Puebla, en la Junta Directiva del Sena y en la Caja Vocacional.

Como continuador de la labor pastoral en la Diócesis, Monseñor Velásquez trabajó incansablemente, buscando ante todo la participación y comunión en todos los campos de la comunidad: el clero, los religiosos y religiosas, campesinos, jóvenes, niños, obreros, haciendo énfasis en la familia como primer centro formador y evangelizador. Gran parte del tiempo al frente de la Diócesis lo dedicó a recorrer y visitar hasta los lugares más apartados y difíciles del territorio diocesano, llevando siempre el mensaje de esperanza a la gente campesina y pobre, con quienes gustó compartir la comida y alojamiento sencillos.

A causa de una cirugía enfermó gravemente al sufrir un accidente cerebrovascular, que le limitó el habla. Renunció al gobierno de la Diócesis en mayo de 1985. Murió en Medellín el 26 de abril de 2004. Sus restos incinerados reposan en la Iglesia Catedral de Nuestra Señora del Rosario, Facatativá.

Monseñor Rubén Buitrago Trujillo



Nació en Manizales el 12 de septiembre de 1921. Hizo sus estudios de primaria en el Colegio de Cristo de Manizales y los de secundaria en el Seminario Menor de los Padres Agustinos en la misma Ciudad. Curso Filosofía y Teología en el Convento Desierto de la Candelaria de Ráquira (Boyacá) y en Bogotá. Se ordenó el 14 de mayo de 1944 en Bogotá y más tarde se especializó en Filosofía y Letras en la Universidad Javeriana.

Administrador Apostólico Sede Plena, con facultades de Obispo residencial. Fue fundador del Colegio Agustiniense de San Nicolás de Bogotá en 1944 y rector del mismo de 1947 a 1950. Ha sido Presidente de la Federación de Colegios de Bogotá durante 1946 - 1948; de la Federación de Colegios Católicos 1949 - 1950 y 1954- 1955; de la Confederación Interamericana de Educación Católica 1957 - 1958.

Siendo Obispo de Zipaquirá fue nombrado El 18 de mayo de 1985 Administrador Apostólico de la Diócesis de Facatativá, con facultades de Obispo residencial sede plena, para continuar la obra de Monseñor Hernando Velásquez Lotero, quien se retiraba de la Diócesis por motivos de salud. Este cargo lo desempeñó por espacio de un año, hasta el 13 de junio de 1986 cuando tomó posesión el nuevo Obispo titular Monseñor Luis Gabriel Romero Franco.

Monseñor Luis Gabriel Romero Franco



Nació en Bogotá, el 19 de marzo de 1935. Hijo de don Luis Alfonso Romero y doña Leonor Franco. Realizó sus estudios en el Seminario Mayor San José, de Bogotá. Fue ordenado sacerdote el 1 de noviembre de 1958. Consagrado Obispo el 29 de junio de 1977.

Estudios:

Primaria y bachillerato: Colegio Virrey Solís

Filosofía y Teología: Seminario Mayor de Bogotá

Letras clásicas: Instituto Católico de Lyon, Francia

Cargos desempeñados:

Miembro del equipo de formadores de la Escuela Apostólica San Benito, 1959

Miembro del Equipo de formadores del Colegio Seminario de Bogotá, 1960

Vicario Parroquial de Las Nieves, 1961

Vicario Parroquial de Nuestra Señora de Lourdes, 1962 – 1963

Vicerrector del Seminario Menor de Bogotá, 1967

Rector del Seminario Menor de Bogotá, 1968

Canciller de la Arquidiócesis de Bogotá, 1969 – 1977

Delegado para la Pastoral Vocacional, 1970-1977

Delegado para la Pastoral Juvenil de la Arquidiócesis de Bogotá, 1970-1977

Capellán del Colegio Helvetia de Bogotá, 1972-1974

Capellán del Colegio Santa Clara, 1974-1977

Vicario General de la Arquidiócesis de Bogotá, 1977-1986

Rector del Seminario Mayor de Bogotá, 1980-1986

Obispo de Facatativá, desde el 14 de junio de 1986

Miembro de la Junta Directiva del Incora

Miembro de la Junta Económica del CELAM 1983 – 1987

Moderador del Tribunal Eclesiástico de Bogotá 1995 – 1999

Miembro de la Comisión de Conciliación Nacional, desde 1995

Secretario General de la Conferencia Episcopal Colombiana (1995-1999)

Delegado Nacional del Episcopado para la preparación del Gran Jubileo año 2000

Miembro de la Comisión de Conciliación de la Conferencia Episcopal

Otros:

Rector del Seminario Mayor de Bogotá (1967 a 1969)

Canciller de la Arquidiócesis de Bogotá (1969 a 1977)

Vicario General de la Arquidiócesis de Bogotá (1977 a 1986)

Obispo Auxiliar de Bogotá (1977 a 1986)

Capellán de los Colegios Helvetia y Santa Clara

Asesor moral en Compensar

Como Obispo de Facatativá, su preocupación constante fue lograr una pastoral activa, homogénea y global para la cual impulsó el Proceso Diocesano de Renovación y Evangelización (PDR/E) de tal manera que la diócesis entera se viera involucrada en este proceso pastoral, haciendo que la Iglesia fuera peregrina, casa y escuela de comunión.

Fundó el Seminario Mayor Diocesano de Santiago Apóstol, con la finalidad específica de que el Presbiterio fuera autóctono, suficiente y capacitado para las labores pastorales. Su constante preocupación por la dignidad de la Liturgia, el decoro de los templos y los elementos del culto, al igual que las celebraciones solemnes en la Catedral, son su gran legado.

Las visitas pastorales a las parroquias, cada cinco años, fueron prolija y pastoralmente preparadas. Ordinariamente su duración eran de una semana ya que procura entrevistarse con todos y cada uno de los estamentos de la parroquia, tanto a nivel rural como urbano.

El Equipo Diocesano de Pastoral –EDAP- formó parte principal en la tarea de programar, evaluar y proyectar la labor pastoral de la diócesis. El Consejo de Laicos es la forma de conocer la realidad pastoral de la diócesis.

A este se suma la evaluación y programación anual de las parroquias. Se preocupó por el nivel académico de los seminaristas y por la capacitación pastoral del presbiterio. Buscó una mayor cercanía a los fieles y para ello creó una cantidad considerable de parroquias.

El Seminario Mayor de Santiago Apóstol, obra anhelada por el presbiterio y los fieles que, gracias al tesón y al empeño del señor Obispo, hoy es realidad. Buscó los recursos necesarios para la construcción del Edificio del Seminario Mayor de Santiago Apóstol, con habitaciones confortables para los seminaristas, dotado de la sala de internet, áreas sociales, capilla, etc. El trabajo vocacional

silencioso, discreto pero efectivo en el acompañamiento personalizado a los estudiantes, obtuvo en cada uno de ellos una decisión y elección acertadas. Ordenó 44 Sacerdotes para Diócesis de Facatativá y 53 sacerdotes para el Clero Religioso.

Fue nombrado por Su Santidad Benedicto XVI como Obispo Emérito de Facatativá y Administrador Apostólico de la misma, hasta la posesión del nuevo Obispo de Facatativá. A la muerte de Monseñor Luis Antonio Nova Rocha, fue nombrado por el Colegio de Consultores como Administrador diocesano (16 de abril de 2013).

Monseñor Luis Antonio Nova Rocha



Nació en el municipio de Subachoque, Departamento de Cundinamarca, el 30 de julio de 1943. Realizó sus estudios de bachillerato en el Colegio Seminario de la Arquidiócesis de Tunja. Luego, cursó los dos primeros años de filosofía en el Seminario Mayor de la misma ciudad (1962-1963) y el tercero en el Seminario de Medellín (1964).

Ingresó después al Colegio Aloysiano en Bogotá y siguió el ciclo teológico en la Universidad Javeriana (1965-1968). Obtuvo la licencia en teología moral de la Academia Alfonsiana de Roma (1983-1985).

Fue Ordenado sacerdote el 22 de agosto de 1968 en Bogotá, por Su Santidad el Papa Pablo VI en el Trigésimo Noveno Congreso Eucarístico Internacional.

A lo largo de su ministerio sacerdotal desempeñó los siguientes encargos pastorales:

Vicario parroquial de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, de Nocaima (1969-1970)

Párroco de San Juan Bautista de La Vega (1970-1975)

Párroco de San Francisco de Paula, de Madrid (1975-1982).

Vicario Episcopal de Economía de la Administración de la Diócesis (1980-1983). En 1985 estudios de Teología en Roma
Económico diocesano, Director de las Granjas Infantiles del Padre Luna y profesor del Colegio Seminario San Juan Apóstol, de Facatativá (1985-1994).
Profesor de Teología Moral del Seminario Conciliar de Bogotá (1994-2000)
Rector del Seminario Mayor de Santiago Apóstol, de Facatativá (1994-2002)
El Santo Padre Juan Pablo II lo nombró Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Barranquilla, otorgándole la sede titular de Equizeto, el 15 de febrero de 2002.
Monseñor Nova Rocha fue consagrado Obispo el 9 de marzo de 2002 en ceremonia que tuvo lugar en la Catedral de Facatativá.
Del 13 de agosto al 11 de noviembre de 2010 fue Administrador Apostólico de la Diócesis de Barranquilla.
El Santo Padre Benedicto XVI lo nombró Obispo de Facatativá y tomó posesión de la Sede el de 22 de enero de 2011.
El martes 9 de abril de 2013, a las 10:58 p.m. falleció en el Hospital San Ignacio de Bogotá, a consecuencia de un paro cardíaco. Le habían practicado una cirugía para extraer un tumor canceroso.

Monseñor José Miguel Gómez Rodríguez



Nació en Bogotá el 24 de abril de 1961, en el hogar conformado por Don José Antonio (fallecido) y la Señora María Teresa.
Fue ordenado sacerdote el 2 de febrero de 1987, obtuvo en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma (1988-1992), el título de Licenciado en Sagrada Escritura, el 22 de noviembre de 2004 fue nombrado obispo de Líbano – Honda, fue ordenado como obispo el 5 de febrero de 2005.
El 23 de febrero 2015, el Papa Francisco lo nombró como obispo de la diócesis de Facatativá, el 21 de marzo se posesiono en la Diócesis de Facatativá.

Estudios:

Primaria y parte del bachillerato en el colegio San Carlos de los Benedictinos

Finalizo en bachillerato en el colegio San Luis Gonzaga de los Jesuitas (1974-1979).

Posteriormente, ingresó al Seminario Mayor “Nuestra Señora del Rosario” de Manizales en donde cursó los estudios de Filosofía (1980-1982) y Teología (1983-1986).

Recibió la ordenación Sacerdotal, el 2 de febrero de 1987, en la Catedral Basílica de Manizales, de manos del Señor Arzobispo de entonces, S. E. Mons. José de Jesús Pimiento Rodríguez.

Obtuvo, en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma (1988-1992), el título de Licenciado en Sagrada Escritura.

Licenciado en Sagrada Escritura.

Cargos desempeñados:

Vicario Parroquial de la Inmaculada Concepción en Aguadas (Caldas) (1987-1988);

Capellán Universitario en la Arquidiócesis de Manizales (1992);

Párroco de Neira (Caldas) (1993-1997)

Párroco de la Inmaculada Concepción en Salamina (Caldas) (1997-2003);

Vicario Episcopal de la Zona Norte de la Arquidiócesis de Manizales (1997-2003);

Profesor de Sagrada Escritura en el Seminario Mayor de Bogotá (2004);

Director del Departamento de Catequesis y Pastoral Bíblica del Secretariado Permanente del Episcopado (mayo 2003 hasta febrero 2005)

El 22 de noviembre de 2004, Su Santidad Juan Pablo II lo nombró Obispo de la Diócesis de Líbano – Honda.

Recibió su ordenación episcopal el 5 de febrero de 2005 y se posesionó en la Diócesis, el 12 de febrero de 2005.

El 23 de febrero de 2015, su Santidad Francisco lo nombró Obispo de la Diócesis de Facatativá y se posesionó el 21 de marzo de 2015. ese mismo día el Santo Padre le pidió ser administrador apostólico de Líbano-Honda

El Papa Francisco ha nombrado a Monseñor José Miguel Gómez Rodríguez como nuevo Arzobispo de la Arquidiócesis de Manizales. Monseñor José Miguel se venía desempeñando como Obispo de Facatativá. (Domingo, abril 25, 2021)

Monseñor Pedro Manuel Salamanca Mantilla



Obispo de Facatativá (21 de abril de 2022 nombrado por el Papa Francisco)

2021 Administrador Apostólico de Facatativá

Biografía:

Monseñor Pedro Manuel Salamanca Mantilla nació en Bucaramanga (Santander) el 4 de junio de 1961. Es hijo legítimo del matrimonio de Pedro Salamanca (fallecido) y Olga Mantilla. Fue educado en el seno de una familia tradicionalmente religiosa. Tiene 2 hermanos y 1 hermana.

Cursó los años de Bachillerato en el Liceo de La Salle en esta Capital, y los de Filosofía y Teología en el Seminario Mayor de Bogotá, donde se incardinó. En 1992 terminó la Licenciatura en Teología Dogmática en la Universidad Gregoriana. Del 2000 al 2004 en París adelantó estudios de Doctorado en Teología.

Fue ordenado Sacerdote el 30 de noviembre de 1986 en la Catedral Primada de Bogotá.

En el ejercicio del ministerio sacerdotal ha desempeñado los siguientes cargos:

Vicario Parroquial en "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" (1987-1988); Párroco en "Santo Toribio de Mogrovejo" (1988); Miembro del Equipo de Formadores del Seminario Mayor (1988-1990); Miembro del Equipo de Formadores del Seminario Mayor (1992-2006); Delegado Arzobispal para la Coordinación de la Formación Permanente del Clero (2006 hasta el presente); Suplente en la Junta Directiva de la Fundación Casa de Ejercicios "Emaús" (2007); Miembro del Consejo Presbiteral (2008 hasta el presente.); Miembro del Consejo Superior de la Fundación "Casa del Sacerdote Mayor" (2007); Asesor Eclesiástico de la Asociación Privada de Fieles "Hijos de la Madre de

Dios" (2008); Miembro del Equipo de Formadores del Seminario Mayor (2010~2012); Párroco en "San Norberto" (2012 hasta el precedente); Revisor de los escritos para la causa de beatificación y canonización del Siervo de Dios Emilio Sotomayor Duque (2013 hasta el presente).

El 7 de noviembre de 2015 el Papa Francisco lo nombró como Obispo Auxiliar de Bogotá. El 12 de diciembre 2015 fue ordenado Obispo.



Vicaría Foránea de San Miguel Arcángel Albán Sasaima Guayabal Villeta Utica Quebradanegra # de Parroquias: 6 Sectores Parroquiales: Santa Inés	Vicaría Foránea de San Pio X Nimaima Nocaima Supatá Vergara La Vega San Francisco # de Parroquias: 8 Cuasi Parroquia: 1 Sectores Parroquiales: Tobia Chica	Vicaría Foránea de Santo Cura de Ars El Rosal Subachoque Tabio Tenjo # de Parroquias: 6 Puente de Piedra La Punta
Vicaría Foránea de Nuestra Señora de la Salud Facatativá # de Parroquias: 7 Sectores Parroquiales: San Pablo	Vicaría Foránea de San Pablo Madrid Bojacá Zipacón # de parroquias: 5 Cuasi parroquias: 1	Vicaría Foránea de San José Mosquera Funza # de Parroquias: 10

Párrocos de la Catedral:

Julio de 1962- 1964 P. Daniel Ortega Franco quién muere en un accidente aéreo

Julio de 1964- Agosto P. Ramiro Jordán Encargado

Agosto de 1964-1969 P. César Hernando Torres

Agosto de 1969- 1975 P. Pedro Ignacio Guerrero

Septiembre 1975-1985 P. Carlos Alberto Díaz Latorre

Mayo de 1986 -1991 P. Bercelio Ballén Chacón

Mayo de 1991- 1993 P. Jaime Prieto Amaya consagrado obispo de Barrancabermeja

Diciembre 1993- 1997 M. Carlos Alberto Díaz Latorre (Monseñor)

Febrero de 2000

P. Pablo Emigdio Beltrán Triana

P. Diego Fernando Ortiz Gálvez

Febrero de 2021.

P. Said Rodríguez

Vicarios Parroquiales

Alfonso Escobar Pérez, Carlos Alberto Díaz Latorre, José Guillermo Navia Torrijano, Carlos David Peralta, José E Fuquén Jaime Zuleta Marín, Alfonso Leal Barrera, Daniel José Toro Patiño, José Vicente Hernández, José Luis Hernáez Madariaga, Jaime Prieto Amaya, Luis Felipe Alvarado, Cesar Evencio Huertas López, Guillermo Álvarez Villa, Francisco Torres Muñoz, Álvaro Torres Bueno, Jhon Jairo Herrera Acosta, Fernando García Barreto, Carlos Virgilio Rodríguez, Pablo Emigdio Beltrán Triana, Francisco Jaramillo, Jesús Emilio Rodríguez, Luis Felipe Fajardo, Diego Fernando Ortiz Gálvez, Raúl Ramiro Zambrano Cuestas, Víctor Enrique Urbano, Pablo Emilio Luque Pulido, Constantino Baracaldo, José Alonso Cortés, Luis Hernando Aguilera, Manuel Hernando Vega León, Nelson Sánchez Víctor Hugo Rodas Pulido, Gustavo Enrique Zamora, Omar Hernández, Fabián Humberto Pachón y Javier Chísica.

Obispos que han dirigido la Diócesis:

1962- 1972 Monseñor Raúl Zambrano Camader

1972- 1973 Monseñor Manuel Rodríguez (Vicario Capitular)

1973- 1984 Monseñor Hernando Velásquez Lotero

1985- 1986 Monseñor Rubén Buitrago Trujillo (Administrador Apostólico)

1986-2010 Monseñor Luis Gabriel Romero Franco Obispo Emérito de Facatativá y Administrador Apostólico de la misma, hasta la posesión del nuevo Obispo de Facatativá. fue nombrado por el Colegio de Consultores como Administrador diocesano (16 de abril de 2013).

2011- 2012 Monseñor Luis Antonio Nova Rocha

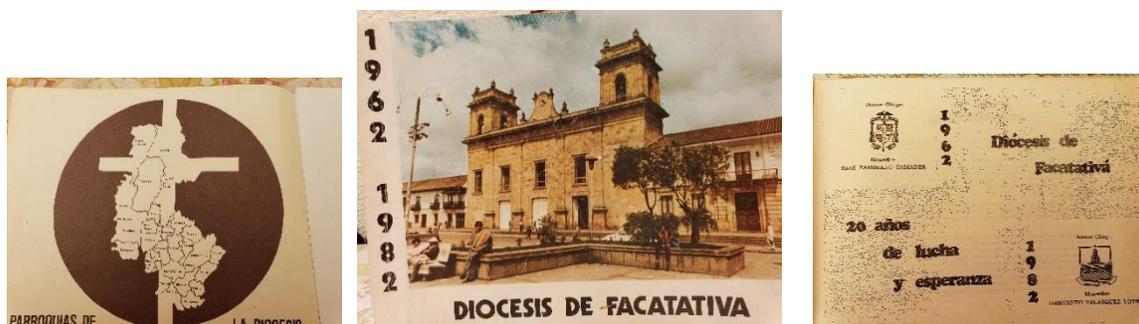
2012- 2015 Monseñor Luis Gabriel Romero Franco Administrador Apostólico

2015- 2021 Monseñor José Miguel Gómez Rodríguez

2021 Monseñor Pedro Manuel Salamanca Mantilla Administrador Apostólico

2022 Monseñor Pedro Manuel Salamanca Mantilla

20 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE FACATATIVÁ (1962- 1982)



El segundo momento se caracteriza por la expansión y crecimiento de la comunidad Diocesana. Coincide con una época rica y pródiga en cambios, en crisis, en experiencias, en aportes y pasos hacia adelante. Seguido se trata de hacer vida todo el contenido doctrinal y práctico del Concilio Vaticano II, de traducir a nuestra situación histórica y cultural todas sus enseñanzas como también de asimilarlas convenientemente.

En la perspectiva de una adecuada Pastoral de Conjunto necesaria para la eficacia e integridad de la Evangelización, se proyecta el tercer momento de la vida Diocesana. Esta etapa que estamos viviendo, se ha visto iluminada por los aportes de los Sínodos, especialmente el de Evangelización y su espléndida floración expresada en las páginas de la Evangelii Nuntiandi. No menos importantes las líneas de comunión y participación señaladas por Puebla las cuales coinciden con las que estos últimos años han animado el espíritu y los trabajos pastorales de la Diócesis.

Mucho hemos logrado avanzar, sin embargo, es largo el camino que nos falta recorrer en la construcción del Reino de Dios. No han sido nuestras fuerzas ni nuestra limitada capacidad humana sino la acción del Espíritu la gestora de este movimiento de renovación evangélica.

La comunidad Diocesana ha procurado nutrirse de la comunión con Dios, ha querido mantenerse fiel y disponible a la Palabra Divina y a las exigencias de unidad con la Iglesia Universal; ha hecho un esfuerzo continuo por encarnarse en la realidad histórica por discernir los signos de los tiempos y dar respuestas adecuadas a los retos del momento. Esta actitud de fidelidad a Dios y al hombre

es la mayor riqueza y patrimonio de nuestra Diócesis y constituye a la vez la garantía de su futuro.

Queremos hacer una apremiante llamada a la esperanza. El Señor está con nosotros hasta el fin de los tiempos. La iglesia por la que luchamos y nos sacrificamos es su iglesia, en la que el Espíritu Santo continúa viviendo. En fidelidad a sus aspiraciones sigamos adelante con renovado empeño en la tarea de evangelizar a nuestro pueblo.

Que la Virgen María, Nuestra Señora de la Salud, Patrona de la Diócesis, nos alivie maternalmente en la fatiga, nos sostenga en la esperanza, nos guíe en nuestro peregrinar hacia Cristo, El Salvador, el premio imperecedero.

Hernando Velásquez Lotero

Obispo de Facatativá

DOS PASTORES, una Iglesia Particular.

Monseñor Raúl Zambrano Camader.

El 16 de abril de 1962 fue designado por S.S. el Papa Juan XXIII como primer obispo de la recién creada Diócesis de Facatativá, de la cual tomó posesión el 16 de junio de ese año. En el desempeño de su labor episcopal, Monseñor Zambrano Camader prestó atención particular a la formación y la unidad del presbiterio diocesano, cuyo intento logró a través del diálogo y el trato en el amor de Cristo. Nada hizo en la Diócesis sin el consejo del presbítero. Creyó siempre en la comunidad y en la acción del Señor en ella, a pesar de las miserias y debilidades humanas.

Pese a su alto nivel intelectual, fue un amigo sencillo y asequible a todos. El presbiterio diocesano, las religiosas y los laicos, lo recuerdan con afecto no sólo porque fue el primer pastor de la Diócesis, sino porque supo corresponder a los anhelos de una Iglesia renovada, más centrada en la Fe y más solidaria con el pueblo y los pobres.

Sin descuidar al pastoreo de su Iglesia Particular, tuvo vocación de actuar a través de diferentes organismos eclesiales y estatales, con el único fin de servir a la causa de la evangelización, la justicia y la promoción humana integral. Fue así como perteneció a varias Comisiones del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), al Consejo Nacional del SENA, a la Junta Directiva del INCORA, etc.

Dentro de la Conferencia Episcopal, tuvo un importante desempeño en lo referente a la renovación postconciliar de la Iglesia, a la formación de las Comunidades Eclesiales de Base, y la búsqueda del ministerio diaconal surgido de las mismas.

Una de sus mayores preocupaciones fue poder lograr el cambio social mediante el compromiso efectivo de los laicos, a la luz de los postulados de “Medellín” y “la Iglesia ante el Cambio”.

En este sentido, supo estimular al laicado de la Diócesis, buscó siempre la incorporación de los laicos en los Consejos Parroquiales y Diocesanos de Pastoral. Promovió la creación de Escuelas Parroquiales de Líderes, y apoyó decididamente con su voz y su presencia aquellas organizaciones y movimientos de reivindicación de los derechos de los trabajadores y los campesinos. “El apostolado entre los trabajadores depende de los trabajadores mismos”, afirmaba.

A Monseñor Zambrano se le recuerda, así mismo, por haber sido un hombre y un pastor que increpaba a la clase capitalista haciendo llamados vehementes para lograr una verdadera justicia social.

“Tenemos que admitir como una falla de pre evangelización, la tácita aceptación de las injusticias sociales por parte de la comunidad. Y peor si ella misma las ha inducido... Tenemos que darnos cuenta de que no son los argumentos de una apologética racional los que convencen al mundo de hoy, sino la autenticidad en el testimonio del mensaje evangélico por la misma vivencia del pueblo cristiano”. (palabras tuyas en una rueda de prensa).

Apreciaba los valores renovadores de la juventud y manifestaba su gran esperanza en ella para el futuro de la iglesia y del mundo.

Analizando la crisis vocacional sacerdotal afirmaba que más que crisis de vocaciones, había crisis de auténtica pastoral vocacional.

Uno de sus primeros anhelos pastorales fue el Colegio Seminario y la pastoral juvenil, familiar y vocacional, insistía en que la familia es el primer seminario y la impulsora de los grandes ideales, Por lo cual se debía buscar su evangelización y estabilidad.

Estos anhelos de Monseñor Zambrano van siendo cada vez más, realidades concretas de la pastoral diocesana, a impulsos del espíritu a través de la Vicaría de Pastoral y el celo de Monseñor Hernando Velásquez, su sucesor.

Confiamos en que, desde la Casa del Padre, nuestro primer obispo seguirá intercediendo por el crecimiento del Reino de Dios en la tierra y por el crecimiento de la Fe, el Amor y la esperanza de ésta Diócesis de Facatativá.

Monseñor, HERNANDO VELASQUEZ LOTERO

A la conmoción causada por la inesperada desaparición de Monseñor Zambrano Camader, se sumó Una inquietud por parte del presbítero y de toda la comunidad diocesana: “¿Qué tipo de Obispo los sucedería? ¿Continuaría el nuevo Obispo la línea pastoral iniciada por Monseñor Zambrano...?”

Estos y otras interrogantes llevaron al clero y el laicado diocesano a elaborar sendos manifiestos en los que expresaron el anhelo y la esperanza de que el nuevo Pastor fuera “a la medida del pueblo” y de las exigencias de cambio eclesial y social, continuando el estilo de diálogo y servicio de su antecesor. Este deseo así expresado y puesto en oración al Señor por la comunidad diocesana, obtuvo maravillosa respuesta en la persona de Monseñor Hernando Velásquez Lotero.

Ya al clero diocesano lo había conocido en Popayán durante unos retiros espirituales, habiendo creado una grata impresión por su sencillez, su humildad y su espíritu de servicio. Esto movió al presbiterio a pedir al Santo Padre por conducto del Nuncio Apostólico, el nombramiento de Monseñor Velásquez Lotero, como sucesor de Monseñor Zambrano Camader.

El 27 de abril de 1973 Pablo VI en la Bula de nombramiento decía: “Tú nos has parecido apto para recibir este encargo tanto por la inteligencia de que gozas como por la piedad que cultivas y por la pericia que has demostrado en los cargos que has desempeñado”. El 15 de junio de este mismo año tomó Monseñor Velásquez posesión de la Diócesis. En su primer encuentro con el presbiterio diocesano expreso:

“Quiero que está sea la iniciación de un diálogo permanente y les ofrezco humildemente mi amistad que sale de lo más profundo de mi corazón y que quiere llegar a las disposiciones del corazón de Cristo: la entrega más absoluta”.

En su primera homilía en la Catedral de Facatativá, afirmó: “la Diócesis ha adquirido un patrimonio que no podemos desconocer ni destruir... Estos primeros años han sido fecundos para la iglesia de Facatativá por sus organizaciones y realizaciones pastorales, pero sobre todo por los esfuerzos de

comunión y la búsqueda de hacer de está una Comunidad de vida y de servicio, signo de la unidad y santidad deseada por el Señor”.

“Hoy recogemos con esperanza el ejemplo luminoso de Monseñor Zambrano Camader, Pastor, Servidor y Fiel apóstol de la justicia social, para continuar construyendo por el Evangelio y la Eucaristía esta Iglesia para la que él vivió”. “Y al iniciar esta nueva etapa como la queremos encuadrar en Pentecostés, para asegurar su eficacia desde la luz y la potencia del Espíritu Santo... es la hora de la responsabilidad y del compromiso, y es la hora de sentirnos llenos de Espíritu Santo para proclamar a Cristo Resucitado en una Iglesia auténticamente Pascual, una Iglesia joven cómo es la nuestra, una Iglesia Nueva”.

Con estos sentimientos y otros propósitos ha venido trabajando incansablemente Monseñor Velásquez, buscando ante todo la comunión y participación en todos los niveles de la comunidad, con el presbiterio, con las religiosas, con los campesinos, con los jóvenes...Durante los nueve años que lleva en la diócesis, gran parte del tiempo lo ha dedicado a recorrer hasta los lugares más apartados y difíciles de nuestro territorio. Los campesinos y la gente más pobres suelen ser sus anfitriones en sus visitas a las veredas y caseríos, y con ellos Monseñor gusta compartir la comida sencilla y el humilde alojamiento que le brindan.

Damos gracias al Señor porque en la persona de Monseñor Velásquez Lotero nos ha dado el pastor que esperábamos para continuar acrecentando la comunión, la fe y el compromiso de nuestra Iglesia Particular.

Un profeta, un testimonio

Al conmemorar estos veinte años de vida diocesana, recordamos con profundo cariño y admiración a este ejemplar apóstol -de la estirpe de los grandes profetas-, quién durante la década del 70 y comienzos de la del 80 trabajó infatigablemente por la evangelización, dejándonos su maravilloso testimonio de amor a Cristo, al hombre y a la iglesia.

Ciertamente la Diócesis recibió mucho de Román y aún seguiremos sintiendo cercana su influencia e intercesión en la vida de la comunidad y en el desarrollo de la pastoral. Los doce años que él estuvo con nosotros, ocho los dedicó como apóstol itinerante por toda la Diócesis y cuatro como Vicario Episcopal de la Vicaría de Nuestra Señora de la Asunción (que comprende las parroquias de Caparrapí Yacopí y La Palma) siendo, a la vez párroco de Caparrapí su pueblo.

Sus correrías por la Diócesis fueron siempre con el afán de sembrar la Palabra de Dios, de multiplicar amigos de Jesús y de suscitar la vida comunitaria, dejándonos un camino a seguir de espiritualidad y compromiso para descubrir y amar a Cristo en cada uno, en el prójimo y en la comunidad.

Su experiencia como párroco fue de mucha creatividad y fecundidad Pastoral, en una entrega de verdadero padre y buen pastor. “Os llamo mi pueblo no sólo porque ha sido la porción que el Señor por medio del Obispo me encomendó sino porque os habéis hecho querer. Y porque me habéis dado la sorpresa de que queríais seguir por los caminos que os señalaba. Me siento hijo de adopción de Caparrapí”.

“Deseo que al Consejo Parroquial se “ponga las pilas” en el proceso que seguimos para lograr una parroquia renovada, mejorando integralmente al pueblo, buscando la paz, la justicia, el amor, el progreso y que la parroquia sea en verdad una comunidad de comunidades pequeñas. Lo deseo de todo corazón”. (Palabras de su mensaje a la parroquia)

De sus grandes intuiciones y preocupaciones, resaltan en particular tres:

1. Lograr una evangelización eficaz que lleve verdaderamente a una conversión consciente, creciente y comunitaria a Jesucristo, mediante la Palabra y el testimonio. En este sentido afirmaba: “En la Biblia, sembrar la Palabra de Dios también se llama testimonio. El que hace la experiencia de Jesús la comunica y da testimonio de que Él Ha Resucitado y que como decía un buen campesino “el Espíritu Santo no es ninguna vaina”. Con este objetivo se dedicó con especial empeño a dar “Cursillos de Cristiandad” a través de los cuales, con la ayuda de “animadores” laicos y religiosas, proclamó la buena nueva a centenares de campesinos, jóvenes, matrimonios etc.... buscando hacer hombres nuevos, mujeres nuevas, familias nuevas, parroquias nuevas, porque Cristo lo puede hacer todo nuevo.

2. Lograr la formación y multiplicación de evangelizadores y laicos comprometidos siguiendo un proceso permanente y progresivo. “No todos servimos para todo, pero si servimos para algo... y es necesario que nos capacitemos bien para servir mejor a la comunidad”, solía decir.

Pensando en esto, desde el comienzo de su trabajo en las Diócesis promovió en algunas parroquias las entonces llamadas “Escuelas Parroquiales de Líderes que hoy continúan organizándose como “Centros Parroquiales de Animadores y Catequistas”.

Un sueño suyo fue el poder crear en la Diócesis un Instituto o Centro de formación Pastoral. Y este sueño se ha hecho realidad con la creación del Centro Diocesano de Pastoral que llevará su nombre como un justo reconocimiento a esta obra emprendida por él. Igualmente se está organizando un Plan de Formación Básica y Especializada que se realizará a través de las parroquias y del Centro Pastoral, para lo cual se aprovecharán los aportes recogidos por Román y el equipo de promotores que trabajó con él.

3. Suscitar el espíritu y compromiso Misioneros en todos los cristianos, en las familias, en los niños, en los jóvenes, en las comunidades y en las parroquias y en toda la Diócesis.

“Os pido una atención especial a las misiones y a la Infancia Misionera. Dios sabe cómo tengo la Santa Infancia en mi corazón. Estas obras misionales son las que me han forjado como sacerdote. Yo vine a Colombia por una Concepción misionera de mi sacerdocio...” Las ayudas intercomunitaria e interparroquiales con sentido misionero fueron inquietudes permanentes de Román y siguen siendo hoy propósitos pastorales que se van cristalizando poco a poco.

Además, quedó tendido un puente misionero entre las Diócesis y las comunidades de Istmina (Chocó), Guapi (Cauca) y Leticia (Amazonas), adonde Román fue en varias ocasiones con equipos de laicos y religiosas a compartir la Buena Noticia de Jesús y ayudar a formar las comunidades. Poco antes de pasar a la Casa del Padre, Román expresó estas palabras que tienen para todos nosotros un profundo significado, porque creemos en la comunión de intercesión de los Santos y sabemos que su entrega y su siembra han de producir mucho fruto:

“Con sufrimiento, con amor, con ternura, cariño y muerte se ha llega a la resurrección y por ella a Pentecostés. “Yo se hermanos, que si no hay muerte todo habría sido inútil.... si no creyeron en mis palabras, yo espero que crean ahora que me inmoló ante el Señor. “Desde el cielo, nuestra patria eterna, yo sé que podré ser más útil para Caparrapí y para la Diócesis. “Ya veréis, hermanos, cómo notaréis, si yo voy al cielo, mi presencia e intercesión desde allá mucho más fecunda. Porque os amo os pido: **DEJAOS LLENAR DE DIOS, AMAOS MUCHO Y SEGUID ADELANTE**”.

1.962

Marzo 16 - Juan XXIII erige la nueva diócesis de Facatativá

Abril 26 - Monseñor Raúl Zambrano es designado como primer Obispo de la Diócesis.

Junio 16- el Señor Obispo toma posesión de las Diócesis.

Octubre- Monseñor Zambrano viaja Roma para participar en la primera sesión del Concilio Vaticano II. (Participó en todas las sesiones)

1.963

-Se crea el Secretariado Interdiocesano de Pastoral de Conjunto del Centro del país, integrado por la Diócesis de Duitama, Tunja, Girardot y Facatativá.

-Se abre el Seminario Menor o Colegio Seminario de Facatativá.

1.964

-Fallece trágicamente el Padre Daniel Ortega Franco, primer párroco de la catedral.

-Comienza a celebrarse la misa en castellano, y otras importantes reformas litúrgicas.

1.966

-Se crea el Consejo Diocesano de Pastoral.

1.967

-Se crea el Consejo Presbiteral.

-Comienzan a organizarse los Consejos Parroquiales de Pastoral, en algunas parroquias.

-A finales del año un fuerte temblor daña la Catedral, obligando a su cierre temporal para su restauración.

1.968

- Como preparación al Congreso Eucarístico Internacional de Bogotá, se inician las Asambleas Familiares, que se constituyen luego como arranque para comunidades eclesiales de base.

-Se realiza el Congreso Eucarístico Internacional (agosto).

-agosto 23, en el campo San José de Mosquera tiene lugar el Encuentro Campesino con el Papa.

-Pablo VI obsequia a la Diócesis de Facatativá el cáliz de oro con el cual celebró en el templo eucarístico, y hace una donación en dólares para la reconstrucción de la Catedral.

- Se inicia la II Asamblea episcopal Latinoamericana en Medellín, (CELAM) en la cual Monseñor Zambrano Camader desempeña importante papel.

1.969

-Se reabre la Catedral.

-Monseñor Zambrano celebra sus Bodas de Plata Sacerdotales.

- El Señor Obispo, por invitación especial, visita a Israel, y recoge en particular, la experiencia de los “kibutz” (Organizaciones Comunitarias), para fortalecer en la Diócesis la Pastoral de comunidades y empresas comunitarias.

- Se funda en la Diócesis el Monasterio de Religiosas Concepcionistas de vida contemplativa.

1.970

-Llega la Diócesis el Padre Román Cortes Tossal, de nacionalidad española y es designado por el Señor Obispo como Asesor Diocesano del Apostolado Seglar.

-Se inicia la experiencia de Comunidades Eclesiales de Base y la búsqueda de nuevos ministerios que surgen de las mismas, en las Arquidiócesis de Medellín y Manizales y las Diócesis de Facatativá.

-Se organizan “Escuelas Parroquiales de Líderes” en algunas parroquias.

-Durante la década del 70, se realiza un número de Cursillos de Cristiandad o de lo fundamental cristiano, en los que participan centenares de personas, fortaleciendo así la evangelización y la vida comunitaria, particularmente en el sector rural y los barrios pobres.

-En esta época, también, se organiza un equipo diocesano de promotores, quiénes con la asesoría del padre Román y la ayuda de algunas instituciones especializadas siguen un proceso de formación y organización al servicio de las comunidades.

-Igualmente, el presbiterio diocesano recibe una serie de cursos de actualización teológico y pastoral.

1.972

-diciembre 18, fallece trágicamente Monseñor Zambrano.

- El presbítero diocesano junto con religiosas y laicos, prosiguen la labor Pastoral, con la coordinación del Vicario capitular, Monseñor Manuel José Rodríguez Possos.

1.973

- El 16 de junio, se posesiona Monseñor Fernando Velázquez Lotero, nuevo Obispo de la Diócesis.

1.973/74

-Tiempo de organización y acción Pastoral en torno al Año Santo.

1.975

- Nuestro Obispo celebra sus bodas de plata sacerdotales.

-Se funda la Obra Diocesana Hogar Escuela, dirigida por las Hermanas Dominicas de Santa Catalina de Sena, para la promoción integral del Campesino adulto, a través de los medios grupales de comunicación social.

1.977

-junio 19, fallece la hermana Inés Sarmiento, eficaz servidora de la curia durante varios años.

-Con el fin de atender a las necesidades urgentes: la evangelización y promoción humana de la Vicaría de Nuestra Señora de la Asunción, es designado el padre Román Cortes como párroco de Caparrapí y Vicario Episcopal de aquella región. Durante los cuatro años que permanece allí, el padre Romano con un equipo de religiosas y laicos realiza una admirable acción Pastoral con resultados altamente positivos.

1.978

-Con motivo de cumplirse 10 años del encuentro del Papa con los campesinos en Mosquera, y para recoger inquietudes y anhelos entorno a la Conferencia de Puebla, se realiza un Encuentro Diocesano con participación de delegaciones de todas las parroquias, en Madrid (la Héliida).

1.979

-Se efectúa en enero la III Conferencia Episcopal Latinoamericana en Puebla, en la que participa Monseñor Hernando Velásquez como delegado de la Conferencia Episcopal de Colombia.

-En junio tiene lugar un plenario diocesano de presbiterio, religiosas y laicos, en el Ocaso, para confrontar la pastoral diocesana de las grandes líneas de Puebla.

1.979/80

-Se efectúan expediciones misioneras algunas comunidades de Istmina (Chocó), Guapi (Cauca) y Leticia (Amazonas), por iniciativa del padre Román y participación de las religiosas y laicos.

- En el mes de agosto, se instituyen los primeros Ministerios Laicales de la Diócesis en las personas de 4 campesinos, 3 de Caparrapí y 1 de Sasaima.

1.981

- Se reestructura la pastoral diocesana. Se elabora un plan Pastoral orgánico, con participación muy concreta de las parroquias. En este proceso destaca el trabajo meritorio de las Comisiones, coordinadores y delegados, y en particular del Padre Jaime Prieto como Vicario de Pastoral.
- Se crea la Vicaría de Pastoral.
- Nuestro Obispo participa en el Congreso Mundial de Vocaciones, en Roma, como delegado de la Conferencia Episcopal de Colombia.
- Fallece el 15 de diciembre, el Padre Román Cortes en Manresa - España.

1.982.

- La Vicaría de Pastoral, a través de Sus comisiones, continúa de manera intensiva la coordinación, asesoría y servicios pastorales según el plan diocesano y los requerimientos de las parroquias.
- Comienzan los preparativos para la celebración de los 20 años de la Diócesis, mediante reuniones de reflexión comunitaria, en las parroquias.
- Se realizan cursillos sobre la Iglesia Particular para laicos, religiosas y sacerdotes.
- Se conmemoran los 20 años de la diócesis el 18 de junio, fiesta del Sagrado Corazón con participación de delegaciones de las parroquias y otros invitados. Luego de una solemne Eucaristía en la Catedral se efectúa un plenario de conclusiones.
- Se inaugura el Centro Diocesano de Pastoral “Román Cortes”.

Desafíos y opciones

La Iglesia Particular de Facatativá se ha caracterizado a través de sus veinte años de existencia por la búsqueda paciente y sistemática de los medios más adecuados para anunciar el Reino de Dios y la Salvación Liberadora de Jesucristo. Fidelidad a Dios y Fidelidad al hombre han sido hasta el momento los derroteros de nuestra Acción Pastoral.

Es ya tradicional nuestra reunión anual de evaluación y programación en la cual compartimos nuestras experiencias pastorales, confrontamos las diferentes situaciones que se presentan, reflexionamos en el marco doctrinal que sustenta el servicio Pastoral, en fin, identificamos nuestros compromisos futuros y elaboramos nuevos planes de acción Pastoral.

El plan diocesano de Pastoral es el resultado de este proceso cada vez más consciente. Al mismo tiempo vamos trabajando en la estructuración de los

diferentes organismos pastorales a nivel diocesano hasta tal punto que podemos presentarla con sus respectivos estatutos orgánicos. La comunidad Diocesana es conocida por su organización Pastoral y el dinamismo de sus movimientos apostólicos.

Ocurre, sin embargo, un fenómeno muy singular que coloca nuestros desafíos hasta cierto punto fuera del simple conocimiento o la identificación de las opciones pastorales prioritarias y los desplaza definitivamente hacia los compromisos concretos de todo el pueblo de Dios. Con alegría podemos constatar cómo estas opciones, fruto del análisis de la realidad Diocesana a la luz del Evangelio, coinciden en su mayoría con la visión que nos presentan algunos documentos del magisterio (Evangelii Nuntiandi, Puebla, etc.) que no nos han tomado “teóricamente” por sorpresa.

Hemos identificado suficientemente nuestras opciones pastorales prioritarias. No se trata por lo tanto de repetirlas, Sería molesto. Debemos avanzar un paso más, un paso definitivo por lo trascendental. Nuestra Iglesia Particular debe colocarse a la altura de la historia para que podamos vivir la hora del Evangelio.

En primer lugar, debemos enmarcar los retos pastorales en la fortaleza que nos da el Espíritu de Verdad y que no está segura en la esperanza. De esta manera los grandes desafíos no nos asustan ni mucho menos nos paralizan. No es suficiente renovar las estructuras, especificar las funciones, ni siquiera aclarar los marcos teológico-pastorales de referencia. Es necesario, urgente que el Espíritu descienda sobre nosotros como lo hizo sobre los apóstoles en Pentecostés. Es necesario que sintamos su presencia con nosotros, para que por su acción nos transformemos en Cristianos Nuevos.

Este es el primer desafío, nuestra conversión. Cambiar nuestras actitudes con humildad, con fe, con valentía. Afrontar con decisión las opciones pastorales prioritarias. No hay más que hacer. “Hombres nuevos creadores de la Historia, constructores de nueva humanidad”. La conversión exige un autoanálisis muy fuerte de nuestra vida pastoral un reconocimiento muy objetivo de nuestras fallas y debilidades. Un ponernos en las manos de Dios para que su Espíritu nos ilumine en los momentos confusos que siguen al desvelamiento de nuestra realidad y a la búsqueda de nuestra identidad. Una vez superado este primer desafío, los demás no serán tan difíciles.

El segundo parece que puede ser la búsqueda continua de la unidad. Porque la iglesia es comunión. Porque la evangelización no constituye un acto aislado. Exige una profunda comunión eclesial. Continuamente nos lo está recordando el documento de Puebla: el Reino de Dios es fraternidad. “Quiénes acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen en el Nombre de Jesús para buscar juntos el Reino, construirlo, vivirlo”. Ellos constituyen una comunidad que es a la vez evangelizadora. (Evangelii Nuntiandi N. 13).

El tercer desafío puede ser la actitud de pobreza. Una Iglesia Particular pobre que opta por los pobres. Comenzando por nosotros, el presbiterio diocesano. Un perfil renovado de “fastos” para el que no cuentan ni espacio ni tiempo, ni estipendios. Un presbiterio consagrado a su misión sin reservas, con todas sus energías, capacidades e intereses puestos en el reto de la Evangelización. Queremos responder concretamente a nuestras opciones pastorales prioritarias.

Tratemos de hacerlo:

Nos comprometemos a renovarnos permanentemente. Durante el presente año presentaremos el plan básico de formación cristiana de laicos. Queremos aprovechar al máximo el Centro Diocesano Pastoral, esfuerzo común por el servicio pastoral.

Nos comprometemos a trabajar en el marco de una Pastoral orgánica y de conjunto. La elaboración del Directorio Diocesano de Pastoral y su consecuente explicación nos ayudarán a esta tarea.

Nos comprometemos a renovar progresivamente las estructuras y la vida parroquial partiendo de un trabajo serio y profundo con la familia. El plan parroquial de Pastoral familiar que elaboraremos durante el próximo semestre orientará nuestro trabajo Pastoral en los próximos 5 años.

Nos comprometemos a intensificar la comunión y participación del laico con el fin de construir una Iglesia Particular toda ella ministerial. Los ministerios laicales y el diaconado permanente serán el resultado de un trabajo fuerte de organización de grupos apostólicos, de animación de comunidades de base, de formación de catequistas y promotores, de pastoral juvenil y vocacional.

Nos comprometemos a detectar los diferentes elementos de la religiosidad popular con el fin de evangelizar adecuadamente sus múltiples formas y

propiciar una mayor madurez de fe y compromiso cristiano en nuestra Iglesia Particular.

Nos comprometemos, en fin, a presentar un rostro renovado de Cristo en la Iglesia Particular encarnada en la historia como leal esperanza de liberación del pecado que está a la raíz de todas las esclavitudes y opresiones. El estudio socio-religioso que estamos terminando nos ayudará en el conocimiento de la realidad y la elaboración de planes pastorales más adaptados a la situación que estamos viviendo.

Continuaremos en ese esfuerzo de transformación y renovación, con la mirada puesta en Aquel que estará siempre con nosotros, y la confianza en María nuestra Madre, tratando de constituir una Iglesia que responda a su vocación original e integrando los mejores elementos del pasado, los dinamismos del presente y los desafíos que plantea el futuro.

El Presbiterio Diocesano

Es muy digno de atención y consideración que en la misma definición de la Diócesis el Concilio Vaticano II insista la cooperación del Obispo con el presbiterio en el pastoreo de la Iglesia Particular. “Por el don del Espíritu Santo que se ha dado a los Presbíteros en la Sagrada Ordenación, los Obispos los tienen como colaboradores y consejeros necesarios en el oficio de enseñar santificar y apacentar el Pueblo de Dios”. (P.O.7).

Así pues, por razón de esta comunión en el mismo sacerdocio y ministerio, los Obispos que ha tenido la Diócesis de Facatativá, han hecho todo lo posible para tener a los Presbíteros como hermanos y amigos suyos y han fomentado la fraternidad de todos entre sí y a su vez, la relación comunicativa de todo el sacerdocio ministerial con demás miembros y grupos del Pueblo de Dios.

Siempre se ha tenido en cuenta una irrenunciable faceta eclesial, por lo que cada presbítero procure orientar su propia dedicación humilde y desinteresada para “construir el Cuerpo de Cristo”, mediante una caridad mutua, con disponibilidad para asumir los diferentes ministerios y servicios que son necesarios y complementarios en la unidad del Presbiterio.

Sin embargo, hay que reconocer que esto no ha sido fácil debido a la heterogeneidad del Presbiterio, a la escasez de sacerdotes para la atención adecuada de las Parroquias y las diferentes líneas y niveles de la actividad pastoral; a una cierta oposición entre fe y vida, la cual se originan las diferentes

tendencias y teorías hasta ahora se comienzan a clarificar, por medio de la búsqueda de modelos adecuados de espiritualidad sacerdotal; a la falta de mayor sentido de planeación y de acción orgánica en la pastoral, y a la dificultad de encontrar medios eficaces para una razonable sustentación y previsión social de los sacerdotes que los libere de tareas que distraen o van en detrimento de la acción Pastoral.

El Consejo Presbiteral ha prestado gran servicio en cuanto organismo de comunión, y como lugar de encuentro para compartir, junto con el Obispo la solicitud hacia toda la vida del Presbiterio, y para dar eficacia la actividad Pastoral de toda de la Diócesis.

Ha sido el organismo que ha mantenido una mayor estabilidad a través de los 20 años de la vida diocesana, a pesar de haber tenido variaciones en su estructuración. Sus funciones se han canalizado progresivamente en la “formación permanente” del Presbiterio con el fin de buscar una continuar respuesta a la propia vocación en base a la triple fidelidad a Cristo, a la iglesia, al hombre concreto.

Tanto para su estructuración como para su funcionamiento, el Consejo Presbiteral ha seguido las orientaciones trazadas por los diferentes documentos del Magisterio y ha elaborado su propio estatuto, lo cual ha servido para identificar mejor sus funciones en orden a la eficacia de su acción.

El presbiterio se reúne en pleno dos o tres veces al año como momentos fuertes de convivencia que han servido para estrechar los vínculos de fraternidad y unidad entre sí y en torno al Obispo. Unas veces para el retiro espiritual como otras para estudiar el plan Pastoral y tratar diferentes aspectos de índole Pastoral que inciden en la vida diocesana, o bien para cursos de actualización. Mensualmente se reúne el Presbiterio por Vicarías Foráneas para tratar en ambiente de oración y de estudio los temas señalados por la Vicaría de Pastoral.

En la actualidad el Presbiterio está conformado por 37 sacerdotes diocesanos y 28 religiosos: Agustinos, Pasionistas, Consolatos, Salesianos, Terciarios Capuchinos, Vicentinos, Benedictinos y Capuchinos.

Además, ochos sacerdotes encardinados en la Diócesis de Facatativá prestan su servicio ministerial en otras Diócesis, y a su vez, dos sacerdotes de la Diócesis de Sonsón y dos del Vicariato de Arauca colaboran actualmente integrados a nuestro presbiterio. Durante los 20 años han recibido la ordenación sacerdotal 35 sacerdotes. Agradecemos el trabajo Pastoral admirable de todos los

sacerdotes diocesanos y religiosos que han contribuido a la conformación de la comunidad diocesana en estos 20 años. Reconocemos el espíritu de sacrificio y abnegación de muchos sacerdotes en su ministerio y la entrega misionera de otros extranjeros.

Comunidades Religiosas en la Diócesis

“Todos los institutos religiosos han nacido a causa de la iglesia y para ella”
(P.C.M.R)

A lo largo de nuestra Diócesis hemos podido experimentar el esfuerzo constante de todas las Comunidades, por responder a la razón de ser de la vida consagrada: el servicio en la Iglesia y para Ella, de su misma Vida y Carisma fundacional, con miras a la construcción del Reino.

Hace 20 años, al erigirse canónicamente esta nueva Iglesia Particular muchas Congregaciones ya prestaban su servicio Pastoral en su territorio. Algunas de ellas por motivos propios, ya no se encuentran aquí, pero gracias a la acción del Espíritu en otras, contamos hoy con la presencia de 8 congregaciones masculinas y 22 institutos femeninos esparcidos por todo el ámbito Diocesano.

Los documentos sobre vida religiosa especialmente a partir del Vaticano II, expresa la necesidad de una apropiada coordinación “en orden a renovar, crear y perfeccionar los diversos instrumentos pastorales de servicio y estímulo”
(M; R. 51)

El documento *Christus Dominus* invita a los señores Obispos a cultivar relaciones sinceras y familiares con los Superiores y Superioras para facilitar el ejercicio de su Ministerio de Pastor con los religiosos y las religiosas.

Desde el comienzo de la Diócesis, el interés y preocupación de sus Pastores por la vida religiosa y valoración por la misma, los han llevado a buscar formas adecuadas y eficaces de coordinación que a la vez que respondan a la expresión de los diferentes Carismas congregacionales sean un apoyo en la vivencia de su propia consagración. Es así como, hoy existe un organismo coordinador de la Vida Consagrada, con un doble objetivo: Ser instrumento de consulta del señor Obispo y Órgano de coordinación Pastoral de la inserción de los religiosos en la vida Pastoral de la Iglesia Parroquial.

Al extender este año la coordinación hacia las comunidades masculinas, se tuvo en cuenta como criterio la pastoral del religioso-párroco y la dimensión de la Vida Religiosa, quedando constituido dicho Consejo por un párroco-religioso, un religioso maestro de Novicios y 5 religiosas que representan las líneas pastorales de: Educación, Salud, Pastoral Social, Pastoral parroquial, Formación, y una Coordinadora del Organismo.

La acción que ha querido desarrollar el Consejo, quiere responder a las necesidades de la Vida Religiosa en la Diócesis, expresadas a través de evaluaciones anuales. En el presente año, con una preocupación grande por dar a nuestra vida consagrada, toda su dimensión eclesial, los programas tienden a insertar la acción Pastoral del religioso, de su comunidad, en el Plan Diocesano de Pastoral. Así mismo, se han organizado acciones tendientes a la formación permanente de los religiosos: vida espiritual, motivación constante y seguimiento vocacional.

Es de notar como el interés de los religiosos por la Iglesia Particular, va creciendo; los encontramos ya haciendo parte de los Consejos Vicariales, de los Consejos Parroquiales de Pastoral, en la Catequesis extraescolar, en los grupos juveniles y vocacionales, como agentes activos de evangelización, en la asesoría y promoción de la Infancia Misionera que están comprometidas varias religiosas. Los planes de las diferentes comunidades tienen en cuenta en su elaboración y desarrollo el Plan Diocesano de Pastoral y en algunos casos el Plan Parroquial.

La participación en celebraciones diocesanas y parroquiales, es cada vez más consciente, se percibe más el sentido de pertenencia a la Iglesia Local y Particular. La preocupación constante de Monseñor Hernando Velázquez Lotero por la Vida Consagrada, su entrega generosa a ella, es un gran estímulo para todos los religiosos y una exigencia de compromiso mayor en la construcción de nuestra Iglesia Diocesana.

Sea está la oportunidad para expresarle vivamente nuestro agradecimiento y reconocimiento. Nuestro esfuerzo para asumir un mayor compromiso como iglesia, sea la mejor prueba de nuestra gratitud. Al padre Jaime Prieto Amaya, Vicario de la Pastoral y a todas aquellas personas que nos ofrecen su ayuda y confianza, un DIOS LES PAGUE

Un servicio callado

Estas páginas que tratan de recoger las personas y los hechos, el panorama histórico de nuestra Diócesis, quedarían incompletas si en ellas faltase un recuerdo emocionado y grato para quién fuera por tantos años su motor eficaz y fuerza orante para todas las iniciativas, los problemas, las realidades, las dificultades y los logros que necesariamente se encuentran en un camino de búsqueda y esperanzas máxime cuando la meta de este peregrinar es Cristo.

Tal es la imagen sencilla, afable, emprendedora, de profundo sentido eclesial espiritual, que nos dejara la hermana Inés Sarmiento en su dinámico actuar en la Diócesis, como una colaboradora inteligente, infatigable del señor Obispo, del clero, de las religiosas y de cuántas personas se acercaron a ella en busca de su ayuda siempre oportuna, generosa y desinteresada. Que ella, a quien el Padre habrá dado ya su galardón eterno, continúa intercediendo por esta Diócesis en cuyos surcos recién abiertos, tanto sudores y lágrimas sembró.

Los Laicos en la Pastoral **De la comunión a la participación**

Uno de los grandes aciertos del Concilio Vaticano II, fue el de haber definido con transparencia la naturaleza de la iglesia-Cuerpo de Cristo, Pueblo de Dios- y el haber señalado con precisión el lugar y el papel del laicado dentro de ella.

La concepción de la Iglesia-Cuerpo de Cristo- en la que todos y cada uno de los bautizados somos miembros importantes, con diversidad de funciones, en unidad común, y la identificación de una Iglesia Misterio de Comunión por la gracia de Cristo, a través del Espíritu Santo, son los fundamentos profundos del compromiso de los laicos.

Esta identidad eclesial basada en el Ministerio de Comunión nos lleva ante todo a dar **testimonio de unidad** a todos los miembros: Jerarquía, religiosas y laicos. De esta exigencia se desprende la necesidad y legitimidad de la acción de los laicos en la vida de la Iglesia y, como Iglesia, en el mundo.

Vivir en el Espíritu, es decir, en estado de Gracia, y trabajar por la construcción del Reino de Dios, es compromiso de todos por tanto de los laicos. Y vivir en comunidad, en relaciones de amor, de servicio y de solidaridad para que “viéndonos así el mundo crea”, porque las palabras sin testimonio no convencen. Al completar esta segunda década de vida diocesana, reconforta constatar, cómo el laicado ha venido madurando y participando cada vez más

en la evangelización, en la vida de la comunidad y en la transformación de ambientes y estructuras. Ha sido y es un proceso lento, pero seguro.

Ha habido fallas y dificultades; las miserias humanas siempre se atraviesan a la acción del espíritu. Pero el trabajo tesonero de nuestros pastores- Monseñor Zambrano y Monseñor Velázquez-, de Román y la Vicaría de Pastoral, la entrega y constancia de un grupo de laicos comprometidos que se ha multiplicado poco a poco, permiten hoy mirar con inmensa alegría y esperanza cómo la comunidad Diocesana va creciendo y madurando en la fe y el compromiso.

Carismas y Servicios de los Laicos

Es maravillosa la acción del Espíritu a través de los sencillos y humildes de corazón y la diversidad de dones que ha ido regalando a la Diócesis:

- Animadores de cursillos de lo fundamental cristiano.
- Animadores de comunidades.
- Animadores de la oración.
- Animadores del Canto
- Promotores del desarrollo.
- Profetas campesinos.
- Formadores de catequistas.
- Catequistas.
- Consejeros matrimoniales.
- Animadores de los jóvenes.
- Servicio a los enfermos.
- Animadores de la infancia misionera.
- Laicos comprometidos en la política del bien común.
- Ministros laicos, etc.

Son las primicias de una iglesia renovada en proceso de ser toda ella servidora, toda ella misionera, toda ella evangelizada y evangelizadora. Ciertamente falta mucho por ser y por hacer. Falta más apertura la acción del señor, más creatividad y más compromiso. Pero el sentido de Iglesia, la necesidad de formación y de organización y el acercamiento entre laicos, pastores y religiosas que promete ser más efectivo, es ya una garantía de crecimiento.

En el cursillo de reflexión sobre Iglesia Particular, en el que nos encontramos 35 laicos procedentes de casi todas las parroquias, acordamos los siguientes compromisos:

- Más testimonio de Iglesia en nuestras propias familias, con relaciones de amor y de servicio.
- Vida comunitaria.
- Continuar el proceso de formación.
- Participación más decidida en la pastoral parroquial y Diocesana.

Y a los sacerdotes y religiosas les pedimos, más apertura y diálogo y más testimonio de comunión, más entrega a la evangelización al servicio y el desarrollo de la comunidad.

Colegio Seminario “San Juan Apóstol”

Hacer una reflexión sobre nuestro Colegio Seminario no es fácil. Su historia, aunque es corta, está colmada de hechos y circunstancias que dificultan una mirada retrospectiva en la que se logre mostrar todo lo que se ha hecho y que muchas veces no ha sido valorado.

El Decreto de Constitución del Seminario fue uno de los primeros pasos de nuestra Diócesis que estaba naciendo. La Iglesia Universal vive los momentos más importantes del Segundo Concilio Vaticano. El mundo como lo afirmaba S.S. Juan XXIII en su carta de convocación al Concilio “vive una grave crisis que traerá consigo profundas mutaciones. Un orden nuevo se está gestando”.

Podemos decir que este es el gran marco en el que se comienza a organizar el colegio busca, como dice el Concilio en su documento sobre Formación Sacerdotal - (Optatam Totius No. 3) “Ser erigido para cultivar los gérmenes de la vocación dándole a los alumnos, por medio ante todo, de la dirección espiritual adecuada una especial formación religiosa que los disponga seguir a Cristo Redentor con espíritu de generosidad y pureza de intención. Bajo la dirección paterna de sus superiores, secundada por la oportuna colaboración de los padres”.

Durante 18 años se va caminando lentamente, son grandes los logros, se viven crisis que permiten purificar objetivos y programas y se va clarificando la naturaleza misma de la institución. Lo más justo sería hacer una crónica de los desvelos, de los pasos arriesgados, de los sinsabores ...de aquellos que han caminado frente de la obra. Recordar Monseñor Zambrano en su preocupación permanente por las personas, por la orientación, por la planta física.

Mirar a Monseñor Hernando, con su gran experiencia de formador, en su búsqueda de hacer del Colegio un centro diocesano de pastoral juvenil y vocacional. Recordar los sacerdotes que entregando lo mejor de sus vidas,

hicieron avanzar con decisión la institución. Ver la labor infatigable del cuerpo de profesores. Descubrir el silencioso trabajo de todos los empleados. Observar los triunfos y compromisos de una juventud agradecida que quiere y respalda al colegio. Encontrar el reconocimiento de familias que aprecian los frutos cosechados por sus hijos...

Pero no parece oportuno este trabajo. En esta revista de aniversario cuando festejamos los 20 años de vida de nuestra Iglesia Particular, queremos solamente, hacer conocer el resultado de todo este esfuerzo. Nuestro Obispo lo ha sintetizado de manera muy clara y precisa en el Directorio Pastoral del Colegio Seminario:

Es una institución de la Diócesis de Facatativá, orientada la Educación Católica y particularmente al discernimiento, cultivo y desarrollo de los gérmenes de Vocación que pueden darse entre los alumnos, y a su vez, ser el gran apoyo de la Pastoral Vocacional Diocesana.

Tiene como fin integrar explícitamente todo el proceso educativo en el Ministerio de Cristo Salvador y de su Iglesia, de tal manera que lleve a los alumnos a la opción vocacional.

Para lograr esto es necesario:

- Brindar una sólida formación humana que incluya el cultivo de las facultades físicas como intelectuales, sociológicas, psicológicas, sociales, morales y afectivas.
- Asegurar la formación de cristianos auténtico plenamente convencidos de su fe, conscientes de su vocación cristiana y de su responsabilidad con el mundo buscando despertar y desarrollar gradualmente en los alumnos el sentido apostólico.
- Promover un ambiente de vivencia cristiana, no solo individual sino también comunitario para ser una verdadera comunidad educativa entre directivos, padres de familia, profesores, empleados y alumnos.
- Hacer del Colegio Seminario “fuente de irradiación de la Pastoral Juvenil y Vocacional” como una experiencia piloto dentro de la Pastoral Orgánica de la Diócesis.

Tenemos formulados los objetivos y las metas del colegio. Se están trabajando con optimismo y esperanza. Hay un buen número de jóvenes que han manifestado su inquietud por la vida sacerdotal (cerca de 60). Buscamos un compromiso serio en el apostolado, los niños sirven a la Infancia Misionera, los muchachos ayudan en la cárcel, y en la preparación a la primera Comunión, a la Confirmación. A la Catequesis se le buscan bases sólidas siguiendo las orientaciones del magisterio.

Hacemos un llamado a toda la comunidad diocesana, “necesitamos su colaboración. Esta acción de la Iglesia es permanente, siempre hay horizontes de perfección. La oración, la presencia amistosa, el esfuerzo en el trabajo vocacional de todas las parroquias y la ayuda material, son requisitos para seguir adelante.

Centro Diocesano de Pastoral “Román Cortés”

En nuestra pequeña Diócesis de Facatativá se nota VIDA, por lo tanto, se constatan grandes y urgentes necesidades, problemas, pero también un dinamismo evangelizador innegable. En el trabajo Pastoral que se realiza desde años, se comprueba un real proceso de Fe, a partir del cual surge como prioridad diocesana la Formación de agentes para la Evangelización.

Alguien sumamente preocupado por hacer efectiva dicha prioridad fue durante varios años el Padre Román Cortes. De ahí que, espontáneamente y con reconocimiento y cariño se le haya dado su nombre al Centro Pastoral que en este mes gozosamente inauguramos, gracias al interés y efectividad de Monseñor Hernando Velázquez y del Padre Jaime Prieto, Vicario de Pastoral muy especialmente.

¿Qué es el centro de pastoral?

La misma palabra Centro, sugiere: un lugar de convergencia, de reuniones, una casa, un lugar que facilitará nuestros encuentros fraternos. Diocesano, o sea, con irradiación Supra- parroquial abierto a toda la Familia o Comunidad Diocesana, con miras a fomentar la reflexión Teológica- Pastoral y a brindarnos la oportunidad de seguirnos formando para la misión evangelizadora.

Servicios que presta:

De acuerdo a las prioridades diocesanas y el plan Pastoral se ofrecen:

- Cursos
- Retiros
- Asesoría Pastoral
- Material catequético
- Biblioteca

- Encuentros y Convivencias-

Confiamos en la acción del Espíritu, capaz de dinamizar y hacer fecundos nuestros esfuerzos pastorales. Y confiamos también en que toda la Comunidad Diocesana apoyará esta obra de la Iglesia, buscando la manera de colaborar con el Centro y de beneficiarse de él, por medio de los servicios que gustosamente con muchos esfuerzos ofrece a todos. Es un reto que llama cada vez más fuerte a vivir en serio, comunitaria y personalmente, nuestro compromiso como bautizados.

Hernando Velásquez Lotero
Obispo de Facatativá

Con todos los Hermanos Presbíteros, Religiosos y Seglares que colaboran conmigo en esta Iglesia de Facatativá, a las Comunidades de Barcelona, Vich y Manresa, nuestros amigos y hermanos en la fe en la caridad.

Les deseamos el favor y la paz de Dios nuestro Padre y del Señor Jesús. Continuamente damos gracias a Dios por todos ustedes al encomendarlos en nuestras oraciones, teniendo presente ante Dios la actividad de su fe, el esfuerzo del amor y los beneficios por nuestra Comunidad Diocesana. Nos unen unos mismos sentimientos en relación al Padre Román Cortés. Ustedes como nosotros somos testigos de las maravillas obradas por el Señor en su siervo y por esto glorificamos a nuestro Padre Dios. Queremos seguir muy unidos con ustedes y les pedimos nos sigan comunicando sus experiencias apostólicas y todo lo que tengan en memoria del Padre Román.

Les participamos nuestro gozo espiritual con motivo de la celebración del Vigésimo Aniversario de la creación de nuestra Diócesis. Con motivo de este acontecimiento eclesial nos proponemos perpetuar la memoria de Román dándole el nombre “Román Cortes” al Centro Diocesano de Pastoral para la reflexión, coordinación información de agentes de Pastoral, como fue el gran sueño de Román.

Facatativá, junio 3/82
Hernando Velásquez Lotero
Obispo de Facatativá

“Las Granjas Infantiles” del Padre Luna

Son pocas las instituciones que pueden darse el lujo de sobrevivir durante 48 años a los caprichos e intereses de una sociedad tan cambiante como la nuestra. Las granjas infantiles del padre Luna constituyen un caso especial y por qué no decirlo, providencial.

Las granjas infantiles nacieron de la entrega total y de la intuición de un sacerdote cuya visión profética todavía no podemos explicar: el Padre Joaquín Luna Serrano. No creemos que hace 48 años persona alguna fuera de él pudiera imaginarse que el caso que esporádicamente se presentaba, se pudiera convertir en fenómeno y problema social: el niño “gamín” cómo le decimos en la actualidad.

“Llevar a los niños al campo para que aprendan agricultura”. Este era su lema. Seguramente nos parezca hoy un poco raro. Sin embargo, se justificaba plenamente en su tiempo por las mismas condiciones del niño desamparado y las causas que lo llevaban a la calle.

“Granja-Hogar-Escuela” constituyen todavía las condiciones específicas. Granja, porque el niño no solamente debe vivir en un ambiente natural que lo desintoxique de sus traumas y problemas sino también debe aprender a dominar la naturaleza y servirse de ella. Hogar, porque las condiciones ambientales y sociales deben asemejarse a la vida familiar. Escuela porque el niño debe seguir el proceso normal de educación.

Más de veinticinco mil niños han podido beneficiarse de los servicios de la institución a través de estos años. Actualmente se atienden aproximadamente trescientos cincuenta niños en las siguientes granjas: el Ocaso (niñas), San Francisco, Engativá y Albán. Hace aproximadamente 2 años como en nuestra comunidad diocesana asumió por iniciativa del mismo padre Luna la dirección general y administración de las granjas. De esta manera se garantiza la continuidad en la obra de dentro de los marcos doctrinales que desde un principio le había dado su fundador.

El señor Obispo designó a los sacerdotes Jaime Prieto Amaya y Felipe Alvarado para que colaboraran con él en el estudio de análisis de la Obra, como también en los reajustes y adaptaciones necesarias.

¿Cuáles son los proyectos que se tienen? en primer lugar darle a la institución el piso jurídico y financiero que necesita para la subsistencia. En segundo lugar, enfocar sus servicios hacia su vocación original en el sector campesino. En tercer lugar, proyectamos la creación de una granja juvenil masculina y otra femenina para formación de líderes campesinos. En cuarto lugar, queremos prestar un servicio diocesano como también ampliar sus servicios al área de influencia de cada granja. Esperamos que la comunidad diocesana considere la obra como suya que es, la apoye y fortalezca para que pueda colocarse en el puesto que le corresponde dentro de la promoción social y la comunicación cristiana de bienes.

Hogar-Escuela

Su objetivo general: contribuir a la creación de condiciones propicias, para lograr el desarrollo integral de la comunidad campesina, mediante un esfuerzo educativo liberador y personalizante, que permita su participación activa libre, responsable y solidaria en la transformación de la sociedad.

Sí analizamos y descomponemos cada una de las partes de este objetivo, tendremos una verdadera riqueza tanto en el trabajo Pastoral evangelizador, como en la promoción humana. El campesino de la Diócesis ha captado perfectamente cada uno de los programas y la filosofía de la Entidad. Las comunidades organizan sus grupos y seleccionan sus animadores. Pueden escoger los contenidos de los programas de acuerdo con sus necesidades e intereses. Sus cursos de formación para promotores y animadores veredales están orientados hacia un mayor servicio en el campo de la educación no formal y a distancia, en grupos veredales.

Gracias a la agilidad del sistema y de su metodología, ha podido llegar a los sitios más distantes a donde por otros medios sería casi imposible llevar el mensaje evangélico y la promoción humana integral. El campesino participa en su educación y se hace autor de su propio desarrollo. Sus consignas dicen todo cuanto se quiere realizar y muestran muy a las claras, cuáles son las aspiraciones más grandes de todos los participantes:

“Para lograr un cambio social: interpretamos críticamente la realidad, aportamos nuestras experiencias, buscamos mayor preparación”.

“Luchamos comunitariamente porque unidos haremos un mundo mejor”.

“Construyamos nosotros mismos el mundo en que vivimos”.

Y como síntesis del trabajo, repetimos y llevamos muy adentro algo que nos estimula y reta al mismo tiempo:

“En HOGAR ESCUELA: promovemos el campesino, hacemos iglesia, creamos una sociedad nueva.

Organismos y Agentes de Pastoral

Señor Obispo, Monseñor Hernando Velázquez Lotero.

Consejo Presbiteral Monseñor Manuel José Rodríguez Possos -Vicario general de la Diócesis.

Padre Jaime Prieto Amaya - Vicario Episcopal de Pastoral.

Padre Luis Antonio Navarro Rocha - Vicario Episcopal de economía.

Padre Carlos Alberto Díaz Latorre - Canciller Episcopal.

Padre Carlos Millán Aguilar.

Padre César Hernando Torres Martínez.

Padre Salomón Tocasuche Méndez.

Padre Obdulio León Casas.

Padre Jorge León Téllez.

Vicaria de Pastoral – 1982

Vicario Episcopal de Pastoral

P. Jaime Prieto Amaya

Vicarios Foráneos

Vicaria de Nuestra Señora de la Asunción

P. Luis Carlos Zuluaga

Vicaría de San Miguel Arcángel

P. Mario Villegas

Vicaria de San Pío X

P. Daniel José Toro

Vicaría del Santo Cura de Ars

Zona rural

P. Gustavo Fernández

Zona industrial

P. Luis Alberto Cárdenas

Coordinadores y Delegados de Comisiones

Comisión Pastoral para la Familia, la Juventud y las Vocaciones.

Coordinador

P. Álvaro Cadavid Duque

Delegada Comité para la Familia

Hermana Annette Le Sauze

Delegada Comité para la Juventud

Hermana Magdalena Gaitán

Delegado Comité para las Vocaciones

P. Álvaro Cadavid Duque

Comisión Pastoral para la Catequesis y la Educación

Coordinador

P. Jorge León Téllez

Delegado catequesis y educación primaria

Dora Alicia Rozo

Delegado catequesis y educación secundaria

Hermana Teresa Parada

Comisión Pastoral para la Liturgia y Religiosidad Popular

Coordinador

P. Guillermo Arboleda

Comisión Pastoral para la Promoción Social y Comunicación Cristiana de bienes

Coordinador

P. Jaime Prieto Amaya

Delegada Comité Planeación y Organización Sor María esperanza Briceño

Delegado Comité de Investigación y Asesoría Jorge León Torres

Delegado Comité Administración y Comunicación

Cristiana de Bienes

Juan Carlos García

Delegado Comité Pastoral Obrera

P. Miguel Jeanne

Comisión Pastoral para las Comunidades Eclesiales y los Ministerios Laicales

Coordinador

P. Salomón Tocasuche

Delegado Comité Comunidades Eclesiales de Base Hermana Sara Osorio

Delegados Comité Comunidades Catecumenales Noé y Margarita Reina

Delegados Comité Ministerios Laicales

P. Salomón Tocasuche

P. Jorge Arcila

Comisión Pastoral para las Misiones

Coordinador

P. Álvaro Torres

Comisión Pastoral para la Comunicación Social

Coordinador

Luis Fernando Jiménez

Director Centro Diocesano de Pastoral

Representante Consejo de Religiosos(a)
Hna. Magdalena Gaitán.

P. Jaime Prieto Amaya

Tribunal Eclesiástico

Rector Colegio Seminario (San Juan Apóstol)

P. José Luis Hernáez

P. Jorge León Téllez

Capellán Sena-Mosquera

P. Ismael Arturo Martínez

P. Jaime Zuleta

P. Alejandro Jiménez

P. Guillermo Manrique

Mons. Emeterio Díaz

P. José Joaquín Florez

P. Nelson Vega

Estudia

Estudia

Estudia

Enfermo

Enfermo

Enfermo

Ministros Laicos

Luis Humberto Vargas

Eduardo Díaz

Álvaro Ulloa

Alfonso Díaz

Caparrapí

Caparrapí

Caparrapí

Sasaima

Seminaristas de la Diócesis 1.982

Armando Martínez

Francisco Torres

José Ignacio Beltrán

Luis Alfonso Castellanos

Alirio Brand

Luis Fernando García

Octavio lobo

Jairo Pinzón

Víctor Hugo Rodas

Jaime Vallejo

Guillermo Murcia

Julio César López

Virgilio Rodríguez

Teología

Teología

Filosofía

De estos trece, once están en Zipaquirá y dos en Bogotá.

Vicaria Santo Cura de Ars

Parroquia: Bojacá	Parroquia: Albán
Párroco: P. Manuel Canónica, OSA.	Párroco: P. Belarmino Toral OSA
Vic coop: P. Emiliano Álvarez OSA	Vic Coop: P. Máximo Romero OSA

Parroquia: Catedral-Facatativá	Parroquia: St. Rita Facatativá
Párroco: P. Carlos Alberto Díaz.	Párroco: P. José Martínez OSA
Vic coop: P. Cesar Huertas	Vic coop: P. Lucas Linares OSA

Parroquia: El Rosal	Parroquia: Funza
Párroco: P. Álvaro Torres.	Párroco: P. Cesar Hernando Torres
	Vic coop: P. Felipe Alvarado

Parroquia: Madrid	Parroquia: Mosquera
Párroco: P. Héctor Serrato	Párroco: P. Luis Alfredo Cárdenas
Vic coop: P. Luis Antonio Nova	Vic coop: P. Humberto Olarte

Parroquia: Zipacón	Parroquia: Subachoque
Párroco: P. Alfonso Sanabria	Párroco: P. Gilberto Vásquez M

Parroquia: Tabio	Parroquia: Tenjo
Párroco: P. Gustavo Fernández	Párroco: Mons. Manuel Rodríguez
	Vic coop: P. José Poveda

VICARIA DE SAN MIGUEL

Parroquia: Guayabal de Siquima	Parroquia: Guaduas
Párroco: P. Luis Eduardo Orjuela	Párroco: P. Mateo Gritti I.M.C.
	Vic coop: P. Ado Bona I.M.C.

Parroquia: Chaguaní	Parroquia: Puerto Bogotá
Párroco: P. Lino Fox	Párroco: P. Lucien Noreau

Parroquia: Puerto Salgar	Parroquia: Quebradanegra
Párroco: P. Guillermo Arboleda	Párroco: P. Mario Villegas
Vic coop: P. Guillermo Álvarez	

Parroquia: Sasaima
Párroco: P. Alfonso Montoya

Parroquia: Tobia
Párroco: P. Luis Monsay Palacios

Parroquia: Villeta
Párroco: P. Carlos Ernesto Millán
Vic coop: P. Bercelio Ballén

Parroquia: Utica
Párroco: P. Hernando Betancourt

Parroquia: La paz Párroco: P. Aldo Bonna, I.M. C.

Vicaria San Pio X

Parroquia: La Vega
Párroco: P. Obdulio León

Parroquia: Nimaima
Párroco: P. Manuel José Arce

Parroquia: Nocaima
Párroco: P. Besarión Rodríguez

Parroquia: Vergara
Párroco: P. Jorge Montoya

Parroquia: Supatá
Párroco: P. Humberto Matiz

Parroquia: San Francisco
Párroco: P. Daniel Toro

Vicaria de la Asunción

Parroquia: Caparrapí
Párroco: P. Salomón Tocasuche
Vic coop: P. Pedro Nel Bedoya
Luis Eduardo Castro-
Diacono

Parroquia: La Palma
Párroco: P. Luis Carlos Zuluaga C.P.
Vic coop: P. Pedro Larrauri

Parroquia: Yacopí
Párroco: P. Benigno de Zenarruzabeitia
Vic coop: P. Geraldo Bilbao, C.P.

Comunidades Religiosas en la Diócesis

Adoratrices

Educación

Instituto Zoraida Cadavid de Sierra

Betania Consoladoras

Facatativá

Pastoral

Casa Cural de la Catedral

Tati- Caparrapí

Pastoral

Inspección Tati- Caparrapí

<i>Buen Pastor</i>		
Funza	Rehabilitación	Casa Materna “Rosa Virginia”
<i>Concepcionistas</i>		
Facatativá	Contemplativas	Monasterio de la Inmaculada
<i>Consolatas</i>		
Puerto Salgar	Educación	Colegio de la Consolata
<i>Dominicas de Santa Catalina</i>		
Funza	Educación	Colegio del Rosario
Funza	Educación	Hogar-Escuela
La Vega	Salud	Hospital de San Antonio
<i>Franciscanas de María Auxiliadora</i>		
Funza	Formación	Noviciado
La Palma	Educación	Normal Divina Providencia
<i>Nazarenas</i>		
Facatativá	Salud	Ancianato
Sasaima	Salud	Ancianato
<i>Sagrados Corazones</i>		
Mosquera	Educación	Colegio Sagrados Corazones
Mosquera	Formación	Noviciado
Madrid	Educación	Colegio Sagrados Corazones
Funza	Educación	La Arcadia
<i>Juanistas</i>		
Funza	Apostolado S	Casa de Convivencias
Funza	Formación	Noviciado
<i>Salesianas</i>		
Sasaima	Pastoral Social	
<i>Siervas del Santísimo</i>		
Tabio	Educación	Colegio del Santísimo
<i>Vicentinas</i>		
Villeta	Salud	Hospital Salazar
Sasaima	Salud	Casa de Reposo
<i>Presentación</i>		
Facatativá	Polivalente	Hospital San Rafael
Guaduas	Pastoral	Casa de Hermanas
<i>Mercedarias</i>		
Subachoque	Educación	Colegio Eucarístico
<i>Auxiliadoras</i>		
Tabio	Pastoral	Casa Cural
<i>Salvatorianas</i>		
Caparrapí	Pastoral	Casa Cural

Anunciación

Villeta	Asistencial	Guardería Infantil
<i>Sabiduría</i>		
Córdova-Caparrapí	Pastoral	Casa Cural
<i>Hijas de Jesús</i>		
Facatativá	Pastoral	Casa de Hermanas
Yacopí	Pastoral	Casa Cural

Siervas de la Madre de Dios

Bojacá	Asistencial	Guardería Infantil
<i>Capuchinas del D.P.</i>		
La Magdalena	Pastoral	Casa de Hermanas

Benedictinos	La Abadía	El Rosal
Salesianos	Instituto San José	Mosquera
Claretianos	Las Mercedes	Sasaima
Agustinos	Noviciado	Bojacá
H H. Cristianos		Sasaima
Capuchinos	Noviciado	Tabio
Misioneros de la Consolata		Guaduas, Chaguaní, La Paz
Pasionistas		Yacopí, La Palma
Vicentinos	Villa Paul	Funza
Terciarios Capuchinos	San Pedro	Madrid
	Noviciado Escuela	

“Sí todo esto ha sido posible a lo largo de 20 años, es porque la Diócesis en su espíritu, ha procurado nutrirse de la Comunión con Dios y con los miembros de la Iglesia. Es porque ha querido mantenerse fiel y disponible a la Palabra de Dios, a las exigencias de la comunión en la Iglesia, y ha procurado respetar su situación específica y la fisonomía particular de cada una de las mismas. Ha tratado de discernir los signos de los tiempos, para dar respuestas adecuadas a los cambiantes retos del momento. Este espíritu es la mayor riqueza de nuestra Diócesis y es a la vez la garantía de su futuro.

La mirada que hemos dado a los pasados 20 años nos deben servir de estímulo, siendo conscientes de que ella debe ser como un gran impulso de renovación Pastoral de cara al futuro.

Qué la Virgen María, Nuestra Señora de la Salud, nuestra patrona, nos alivia maternalmente la fatiga, nos sostenga en la esperanza, nos guíe en nuestro peregrinar hacia Cristo, El Salvador, el premio imperecedero”.

HERNANDO VELASQUEZ LOTERO

Obispo de Facatativá

Elaborado por el Comité de la parte social de la Catedral

Boletín de Diócesis de Facatativá Año del Perdón (2003)

-Realiza una sinopsis de la Historia de la Iglesia Catedral de Facatativá, basado en el material histórico existente, agrega que en 1992 se hizo una remodelación del presbiterio para darle más amplitud y se pintó la Catedral con los colores actuales; se instalaron segundas puertas, para evitar que durante las ceremonias fueran elementos que cortaran el ruido de la plaza.

- Hace una catequesis sobre el tiempo Cuaresmal
- En “Huellas” resalta la figura de un gran sacerdote Francés Michel Jeanne”
Tú Estás Vivo entre Nosotros”

“MICHEL JEANNE, TU ESTAS VIVO ENTRE NOSOTROS”



Esta es una de las tantas frases que hoy respondan más que nunca en nuestras mentes, en los corazones de tantos que tuvimos la feliz ocasión de compartir un momento de la existencia de un hombre de Dios, como el padre Michel, conocido especialmente en el ambiente de la pastoral de los

trabajadores. Muchos sentimientos de aprecio, admiración, cariño y gratitud despierta del recuerdo de la vida y obra de este apóstol de La Paz.

HUELLAS imborrables que han quedado grabadas en la vida de tantos hombres y mujeres que de Él aprendieron a luchar por salir adelante, superando todo obstáculos. Nos quedamos cortos al querer expresar con palabras el sentimiento de quienes compartimos con Michel, así lo hacen sentir quienes, es en unas líneas quisieron plasmar la huella de gratitud y de afecto por un hombre como él.

He aquí algunos apartes de lo que algunos de sus amigos escribieron de El:

-” Con Michel trabajamos con mucha constancia y con fe en la búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo para las mujeres y hombres trabajadores de las flores y de toda la comunidad de Manablanca”

-” Estamos tristes con su partida, pero entendimos sus deseos, mensaje y vamos a continuar con este proyecto que nos ayudó a construir: el proyecto de PAZ, JUSTICIA, FRATERNIDAD, SOLIDARIDAD”. (Joc. América)

-” Michel, tu vida, fe y amor; tu sonrisa y sabiduría seguirán en nosotros con la esperanza de mantener viva la luz de la dignidad que sembraste en tu comunidad.” (Coordinación Suiza de flores, Coordinación alemana de Flores).

-” A la comunidad, amigos (as), compañeros (as) de trabajo de Michel: La JOC (Juventud Obrera Cristiana) Internacional les motiva a continuar en la lucha por los derechos y la dignidad de los (las) trabajadores (as) y a favor de los más excluidos de nuestra sociedad, tal como aprendimos de la vida de Michel. Será esta la mejor manera de mantener viva su presencia entre nosotros (as)”. (JOC Internacional).

- “Estoy profundamente persuadido que él mereció la recompensa del buen y fiel servidor del Evangelio. Yo presento a monseñor Luis Gabriel Romero Franco, quién me había acogido fraternalmente y a toda la Diócesis de Facatativá, mi pésame fraternal y le doy la certeza que estoy en comunión de pesar y esperanza con ellos, también, con los participantes de la celebración de su pascua”. (Bellino GHIRARD, Obispo de Rodez, Presidente del CEFAL).

Estos y otros muchos mensajes, fueron recibidos de tantas organizaciones como personas en particular, expresando sus sentimientos de pesar por la pérdida de

este invaluable testigo de la FE, que entregó su vida como ofrenda por el bien de la iglesia en la cual vivió.

De igual manera todos los sacerdotes de la Diócesis, en comunión con nuestro Obispo y los agentes de Pastoral expresamos nuestro profundo pesar y nuestra oración de gratitud por la vida y obra de nuestro hermano sacerdote: Michel Jeanne. La luz de Cristo resucitado que iluminó su vida lo tengo ahora en la presencia del Padre eterno. Padre Michel gracias por su ejemplo y testimonio de entrega diaria.

VIDA Y OBRA DE MICHEL JEANNE



Michel Jeanne Nació el 11 de septiembre de 1933, este mismo día su señor padre en un accidente de tránsito murió. La mamá tenía 22 años y una niña de un año (Odile). La infancia de Michel fue marcada por la enfermedad. Le tocó un largo tratamiento en París durante meses. La llegada de la penicilina lo salvó y pudo continuar sus estudios hasta cuarto bachillerato. La situación económica de su familia lo obligó a trabajar muy joven en el banco de Francia (Banque de France), permitiéndole terminar sus estudios de bachillerato y hacer luego una licenciatura en derecho.

Entró enseguida al seminario mayor y fue ordenado sacerdote el 29 de julio de 1960. Fue nombrado Vicario en una parroquia cercana durante unos años. Y después como responsable de la acción católica obrera (ACO) y la juventud cristiana obrera(JCO). Monseñor Pailler lo envía a Colombia. Después de 4 meses en Cuernavaca (México) se perfecciona en el idioma y en la cultura

latinoamericana para llegar a Colombia el 3 de enero de 1971. Empezó como asesor de la JOC en el barrio Tunjuelito de Bogotá.

En 1982 llegó a la diócesis de Facatativá, se alojó en lo que es hoy el Seminario Mayor; preparaba la comunidad nueva de Cartagenita, mientras ¡elevaba el templo de en medio de las casitas del barrio! En 1986 se consagró la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Cartagenita con la presencia de Monseñor Hernando Velásquez Lotero. Allí se dedicó de cuerpo y alma a construir el nuevo Templo Jesús de Nazaret y al mismo tiempo favorecía la comunidad cristiana y católica de este mismo barrio.

Desde los años 90 la enfermedad lo sorprendió. Pero a partir de 1995 se agravó la situación. Michel llevo esta enfermedad de manera discreta y heroica fortificado por la presencia de Jesús en su vida. En la entrega diaria al evangelio sobrellevo los dolores de su enfermedad. el 28 de enero, siendo las 8:45 a.m. terminó su viaje terrestre y emprendió el de la eternidad. Ha dejado así una huella inquebrantable en el corazón de tantos hombres y mujeres que compartieron con él.

Este sencillo homenaje y el testimonio de una vida de entrega en la enfermedad y el anuncio del Evangelio sean pauta del seguimiento de Cristo, en el corazón de quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo. Entre sus grandes virtudes estuvo presente la Comunión con sus compañeros y amigos del presbiterio de esta iglesia particular.

50 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

La celebración de los 50 años de la Diócesis de Facatativá es un acontecimiento eclesial, que regocija a cada uno de los integrantes de la comunidad. Desde su origen ha sido un signo de la presencia de Dios y de la iglesia en el occidente de la Sabana de Bogotá.

Con la Bula SUMMI PASTORIS del Romano Pontífice Juan XXII, el 16 de marzo de 1962, fue creada la diócesis. Su primer obispo, Monseñor Raúl Zambrano Camader, tomó posesión el 16 de junio de ese mismo año. Monseñor Zambrano la organizó y la dotó de las estructuras administrativas y pastorales necesarias para su funcionamiento y cumpliera con su misión evangelizadora. Surgieron comunidades organizadas para colaborar en el mejor desempeño de la diócesis, como la formación de los laicos, los Cursillos de cristiandad, la creación del colegio Seminario con el fin de educar y formar a los jóvenes.

Monseñor Zambrano con sus conocimientos en el campo social y aplicando la doctrina social de la Iglesia colaboró de forma decidida con los pobres, marginados, campesinos, obreros, para la creación de cooperativas de desarrollo y acciones a favor de la justicia. Las iniciativas pastorales han continuado a través de la historia para que sigan respondiendo a las necesidades de la comunidad, creadas por los cambios económicos, sociopolíticos, culturales y tecnológicos. Después de entregar tierras a campesinos del norte del país murió trágicamente en un accidente aéreo el 18 de diciembre de 1972.

El Papa Pablo VI nombró a Monseñor Hernando Velásquez Lotero como nuevo pastor diocesano, tomó posesión el 15 de junio de 1973.

Monseñor Velásquez siguió fortaleciendo la eclesiología de comunión y participación del Vaticano II trabajo en la unidad del presbiterio, por las vocaciones sacerdotales, adoptó el Proyecto NIP del Mundo Mejor, de Nueva Imagen de Parroquia, dando énfasis a la familia como primer centro formador y evangelizador. Visitó los lugares más lejanos y problemáticos de la diócesis dando gran apoyo pastoral, educativo y evangelizador a los feligreses (campesinos, obreros, a la mujer)

El 29 de marzo de 1984, la Santa Sede creó la diócesis de Dorada-Guaduas segregando 8 parroquias de la diócesis de Facatativá. Por quebrantos de salud de Monseñor Velásquez presentó su renuncia la cual fue aceptada el 17 de mayo de 1985.

El 14 de junio de 1986 fue nombrado por el Papa Pablo VI monseñor Luis Gabriel Romero Franco quien siguió bajo la guía de la doctrina conciliar, el rico magisterio del Papa Juan Pablo II, y del Papa Benedicto XVI, los documentos de las Conferencias Episcopales del Latinoamérica y del Caribe; tuvo como,

Objetivo: que la Diócesis fuera” casa y escuela de comunión”, se propuso fortalecer la identidad diocesana, tener un clero propio, incrementar la fraternidad y la comunión del presbiterio, creó el Seminario mayor Diocesano Santiago Apóstol, organizó la pastoral, acrecentó el número y la calidad de los agentes de pastoral. Sirvió con gran celo apostólico durante 24 años a la Diócesis.

El Papa Benedicto XVI nombró a Monseñor Luis Antonio Nova Rocha nuevo obispo de la diócesis quién continua con los postulados y proyectos que la diócesis ha trazado como el compromiso de crecimiento personal, fundado en el “conocer, gustar, amar y celebrar la Palabra de Dios, como fuente inspiradora

de nuestra vida” de verdaderos discípulos misioneros. (Tomado de la Carta pastoral escrita por Monseñor Luis Gabriel Romero Franco en la celebración de los 50 años de fundación de la Diócesis) Revista de la Contraloría de Cundinamarca (1963)



Ofrenda floral ante la tumba de José Cornelio Borda en la Catedral de la Diócesis de Facatativá

Repatriación de los restos del Coronel José Cornelio Borda Sarmiento

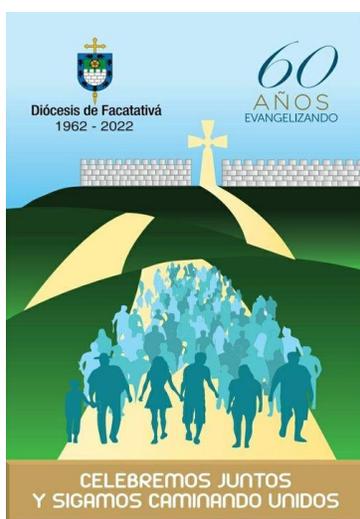
Con motivo de la conmemoración del centenario de la batalla del Callao, 2 de mayo de 1966, el Gobierno de Colombia, en desarrollo de la ley 3 de 20 de agosto de 1948, redactada por el académico doctor Alfredo D. Bateman, dispuso la repatriación de sus restos, y por conducto del ministro de defensa, General Rébéz Pizarro, la erección de dos bustos del prócer, uno en el Callao y otro en la escuela de artillería de Bogotá, que hizo el escultor Fernando Montañés.

La Academia Colombiana de Historia designó una comisión, integrada por el entonces mayor Camilo Riaño y los Doctores Alfredo D. Bateman y Francisco Andrade para asistir a los actos del centenarios en Lima y el Callao, y repatriar los restos, diligencia que se cumplió en colaboración con el Coronel Plazas Olarte y los delegados especiales designados por las Fuerzas Armadas, doctor Eduardo Restrepo del Corral, doctores Andrés Soriano Lleras y Fabio Robledo Uribe, General Miguel Ángel Peña Bernal y Mayor Camilo Riaño, en virtud del derecho 834 del 4 de abril de 1966 del presidente Guillermo León Valencia.

En el aeropuerto de Lima el Mayor Riaño recibió los restos en una urna que le fue entregada por el gobierno del Perú y traídos a Bogotá fueron colocados en

el panteón Nacional y después en la capilla del Espíritu Santo; luego. Por gestión del Obispo Monseñor Raúl Zambrano Camader y de los autores municipales y de la ciudadanía, fueron llevados a su ciudad natal y depositada dentro de una urna de piedra en la catedral Diocesana el 1° de mayo de 1969. La Asamblea Departamental por ordenanza 88 de 7 de diciembre de 1971, presentada por el diputado Amador Amaya Castro a iniciativa de quien esto escribe, mandó erigirle un busto en la plaza de Facatativá.

60 AÑOS DE LA DIÓCESIS



NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD DE BOJACÁ

La imagen que se venera en Bojacá corresponde a la llamada Virgen de los Dolores, que comenzó a venerarse en Granada España, a finales del siglo XIV. Es una escena muy simple, en la que María sostiene en su regazo el cuerpo de Cristo sin vida, mostrándonos todo el dolor de una madre ante la muerte de su hijo. La juventud de la Virgen María es muestra del idealismo renacentista: se trata de representar el ideal de belleza y juventud, pues María es una madre eternamente joven y bella.

La Virgen, cubierta con una gran túnica roja enteriza, representa que su cuerpo entero está sonrojado al ver a su hijo muerto, la toca, que cubre su cabeza le oculta su cabello, signo de la joven que no ha perdido su inocencia y está sentada

a los pies de la cruz donde acoge con gran dolor el cuerpo sin vida de su Hijo, manifestado en la expresión desencajada de su rostro en el gesto de sus manos.

Si contemplamos con cuidado la obra, vemos que el cuerpo de la Virgen es de mayor tamaño que el de Cristo, posiblemente en alusión al recuerdo de la Madre cuando tenía al niño en sus brazos. Esta iconografía es fruto de la piedad popular y una actitud mística y religiosa que invita a meditar y concentrar la atención en el drama de la pasión y la contemplación amorosa con sentido realista y conmovedor, porque no se trata de la lamentación de María ante el destino trágico de su Hijo, sino de la adoración del Redentor por parte de su Madre y del fiel, quién está llamado a contemplar la escena con un dolor íntimo que llama a la conversión, pues la salvación valió el precio de la Sangre del mismo Dios.

La imagen representa a María, madre del maestro Jesús, cubierta por un manto azul oscuro profundo; la oscuridad que predomina en toda la imagen representa dramatismo, la pasión y el dolor de la escena; la posición de las manos una sosteniendo el brazo izquierdo de Jesús junto a su pecho, y la otra que sostiene su cabeza y nos la ofrece, pues en ella está la sabiduría de Dios, son verdaderamente un gesto de dolor e impotencia.

Sobre su pecho se distingue el Inmaculado Corazón de María, coronado por una llama y atravesado por siete (7) espadas, que representan los dolores de la madre de Jesucristo a lo largo de su vida, leídos como la concretización de la profecía del anciano Simeón cuando él (Lc. 2, 34-35) le dice a María: éste niño será puesto para caída y elevación de mucho en Israel. Será una señal impugnada en cuánto se manifieste, mientras a ti una espada te atravesará el alma.

La Virgen lleva en laminillas de oro la aureola alrededor de su cabeza, que indican que ella es Reina y está sentada al pie del trono de su Hijo, que es la Cruz; también el Señor lleva, en laminillas de oro, tres grupos de rayos que manifiestan que él ha reinado en el trono de la Cruz, atrayendo a la humanidad entera hacia Él. Se representa con fulgores, rayos o llamas enmarcando la corona y la aureola de luz del Señor, como hijo de Dios, triunfante de la muerte y esperando la resurrección.

A los lados dos Ángeles rubios, con sus carnes sonrosadas (Gabriel y Rafael) portan en sus manos los instrumentos de tormento de Jesús: los tres clavos, que recuerdan las llagas de la cabeza, los brazos y los pies; y la lanza, que recuerda aquella que traspasó su costado, del cual brotó sangre y agua, símbolo de los

sacramentos por los cuáles nace y se sostiene la iglesia (el bautismo y la eucaristía).

La luz de todo el cuadro viene de la parte lateral izquierda, y tiene su importancia como elemento que ayuda a dramatizar la escena, ya que se detiene especialmente en el cuerpo de Cristo y en los rostros de los demás personajes, acentuando la expresividad de los mismos, que manifiestan dramatismo y dolor. La cabeza de Jesús está caída hacia atrás, mostrándonos su rostro y exaltando su desnudo, entonado en color rosado y diversos tonos de grises, el cuál yace sobre el blanco y gris neutro del sudario. Las llagas y el cuerpo muerto de Cristo indican la remisión de los pecados de la humanidad y la salvación de su alma.

Como la imagen procede de Granada (España), y es expresión del arte dramático que los granadinos convertidos al cristianismo utilizaron para contrarrestar las invasiones de los Musulmanes, podemos ver que al fondo del Calvario, donde sucede la escena, por allá a lo lejos aparece un pasaje urbano de la ciudad de Jerusalén donde Jesucristo entregó su vida por la humanidad, pero también donde resucitará; pero además en contraste se ve el mar a la derecha de la Virgen, lo cual representa que la salvación obrada por Cristo atravesará todos los rincones del mundo, incluso aquellos no descubiertos hasta entonces; mientras que a la izquierda de la Virgen asciende el monte Clavario con árboles y ramajes. En el fondo de la arquitectura de la ciudad de Jerusalén y en el cielo se acentúan las notas rojizas del atardecer (símbolo de la noche y del pecado) con manchas cárdenas en el cielo y toques azules claros en los montes de la lejanía.

La historia de Nuestra Señora de la Salud se remonta a principios del S. XVII, con la llegada del español don José Pérez, quien oriundo de Granada (España), se instala en Santa Fe de Bogotá, y después de desposar a una joven rica hereda haciendas de la región de Bojacá y se traslada a este municipio. Don José Pérez devoto de nuestra señora de nuestras angustias pidió a sus familiares en España que le enviaran un cuadro realizado por el mejor pintor que encontraran en Granada, y cuando le llegó lo instaló en la pequeña capilla de la “HACIENDA CORTES”, de propiedad de su esposa, y allí inició el culto a la virgen que tanto a él como a sus vecinos otorgó favores que incentivaron aún más la fe. Al morir don José el día 23 de junio de 1757, siendo cura Fray Luis Acuña, Agustino, la imagen fue trasladada a la iglesia de Bojacá. (Padre Luis Hernando Aguilera Parra)

LOS SIETE DOLORES DE LA VIRGEN MARIA

1. La profecía de Simeón en la presentación del Niño Jesús Lucas 2, 32-35)

Virgen María: por el dolor que sentiste cuando Simeón te anunció que una espada de dolor atravesaría tu alma, por los sufrimientos de Jesús, y ya en cierto modo te manifestó que tu participación en nuestra redención sería a base de dolor; te acompañamos en este dolor... Y, por los méritos de este, haz que seamos dignos hijos tuyos y sepamos imitar tus virtudes

2. La persecución de Herodes y la huida de Egipto (Mt. 2, 13-15) ¡Oh, Virgen querida! Quiero acompañarte en las fatigas, trabajos y sobresaltos que sufriste al huir a Egipto en compañía de San José para poner a salvo la vida del Niño Dios. Rezar Avemaría y Gloria.

3. Jesús perdido en el templo por tres días. (Lc. 2, 41-50) Virgen Inmaculada! ¡Quién podrá pasar y calcular el tormento que ocasionó la pérdida de Jesús y las lágrimas derramadas en aquello tres largo días? Déjame Virgen mía, que yo las recoja, las guarde en mi corazón y me sirva de holocausto y agradecimiento para contigo. Rezar Avemaría y Gloria.

4. María encuentra a Jesús, cargado con la Cruz (Vía Crucis, 4 estación) Verdaderamente, calle de la amargura fue aquella en que encontraste a Jesús tan sucio, afeado y desgarrado, cargado con la cruz que se hizo responsable de todos los pecados de los hombres, cometidos y por cometer. ¡Pobre Madre! Quiero consolarte enjugando tus lagrimas con mi amor. Rezar Avemaría y Gloria.

5. ¡La crucifixión y muerte de Nuestro Señor (Jn. 19, 17-30) ¡María, Reina de los mártires, ¡el dolor y el amor son la fuerza que los lleva tras Jesús, qué horrible tormento al contemplar la crueldad de aquellos esbirros del infierno traspasando con duros clavos los pies y manos del salvador! Todo lo sufriste por mi amor. Gracias, Madre mía, gracias. Rezar Avemaría y Gloria.

6. María recibe a Jesús bajado de la cruz (Mc. 15, 42-46) Jesús muerto en brazos de María. ¡Qué sentías madre? ¿Recordabas cuando Él era pequeño y lo acurrucabas en tus brazos? Por este dolor te pido, Madre mía, morir entre tus brazos. Rezar Avemaría y Gloria.

7. La sepultura de Jesús. (Jn. 19, 38-42) Acompañas a tu Hijo al sepulcro y debes dejarlo allí, solo. Ahora tu dolor aumenta, tienes que volver entre los hombres, los que te hemos matado al Hijo, porque El murió por todos nuestros pecados. Y tú nos perdonas y nos amas. Madre Mía perdón, misericordia. Rezar Avemaría y Gloria. Padre Luis Hernando Aguilera Parra



Bojacá 15 de Septiembre de 2021





**Celebración de la Virgen del Rosario en la catedral 18 de septiembre 2021
60 Años de la Diócesis de Facatativá**



DELEGADOS COMISIONES DIOCESANAS 2022



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ
VICARÍA DE PASTORAL

Año de la Celebración Jubilar en los 60
Años de la Diócesis

CENTRO PASTORAL PARA LA
FE Y LA EVANGELIZACIÓN

P. Saíd Rodríguez

CENTRO PASTORAL PARA LA
COMUNIÓN Y LA PASTORAL

P. Abel Velásquez

CENTRO PASTORAL PARA LA
EVANGELIZACIÓN DE LO
SOCIAL

P. Pablo Beltrán

Acción Misionera

1. P. Luis Alfredo Pedraza
2. P. John Coca

Centro de Estudios

1. P. Juan Pablo Jiménez
2. P. Juan Pablo Rodríguez

Movimientos y Asociaciones Laicales

1. P. Juan Carlos Muñoz
2. P. Diego Ortíz

Política Pública y Libertad Religiosa

1. P. Jesús Rodríguez
2. P. Sebastián Vargas
3. P. Juan Pablo Jiménez
4. Diac. Perm. Alberto Ángel

Exorcista

1. P. Norberto (Benedictino)

Catequesis

1. P. Omar Hernández
2. P. José Meio

Pastoral Vocacional y Formación de Futuros Sacerdotes

1. P. Ángel Bohórquez
2. Equipo de Past. Vocac.*

Pastoral de los Medios de Comunicación

1. P. Edwar Acosta
2. P. Ángel Bohórquez

Paz y Reconciliación

1. P. Carlos Rodríguez
2. Hermana Maribel

Pastoral Infantil

1. Jonathan Ángel (sem.)
2. Hermanas de la Inmaculada

Pastoral Sacerdotal

1. P. Manuel Vega
2. P. Juan Carlos Muñoz

Past. Educativa y Proyecto Educativo Diocesano

1. P. Uriel Silva
2. P. David Gaitán

Oficina del Buen Trato

1. P. Fabián Pachón
2. P. Nelson Sánchez
3. P. Hernando Aguilera

Pastoral Juvenil y Universitaria

1. P. Juan Sebastián Vargas
2. P. Samir Martínez, O.I.C.

Pastoral de Religiosos

1. P. Markus Dworschak
2. P. Libardo Ramírez

Pastoral de la Salud

1. Hermana Moly
2. P. José Luis Madariaga

Pastoral Ecológica

1. P. Jesús Rodríguez
2. P. Jaime Cortés
3. P. José Cortés

Liturgia

1. P. William Muñoz
2. P. Oscar Felipe López

Diaconado Permanente

1. P. Willson Medina
2. Diac. Perm. Alberto Ángel

Pastoral Caritativa y Social

1. P. Jesús Rodríguez
2. P. Miguel Pabón

Patrimonio Arquitectónico y Arte Sagrado

1. P. Francisco Jaramillo
2. P. Oscar Felipe López

Animación Bíblica y Estudios Bíblicos

1. P. Pablo Luque
2. P. Gustavo Zamora

Pastoral Familiar

1. P. Nelson Sánchez
2. P. Jaime Cortés

Pastoral de la Mujer

1. Hermanas Juanistas

Penitenciario

1. P. Gilberto Vásquez

* Equipo de Pastoral Vocacional:
- Vicaría San Pablo: P. Edwar Acosta.
- Vicaría Nuestra Señora de la Salud: P. Oscar Felipe López.
- Vicaría San José: P. Alcides Pabón.
- Vicaría Santo Cura de Ars: P. Reemberto Guzmán.
- Vicaría San Pío X: P. Fabián Pachón.
- Vicaría San Miguel Arcángel: P. Jorge Luis Felipe.





DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

Año de la Celebración Jubilar en el Sexagésimo Aniversario de la Diócesis

FUNCIONES DE LOS CENTROS Y EQUIPOS DIOCESANOS

CENTRO PARA EL ANUNCIO DE JESUCRISTO Y LA FORMACIÓN EN LA FE

FINALIDAD:

Todo el trabajo de la Iglesia comienza en la Misión Evangelizadora. El Primer anuncio y el Kerigma dan origen a todo el Proceso Evangelizador desplegándose desde la formación permanente hasta las dimensiones propias de la Iglesia como la Liturgia, los ministerios de fe, la Pastoral y la animación Bíblica. También profundizando en la doctrina, la promoción constante de la moral.

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
Acción Misionera	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve misiones evangelizadoras o de sector ("ad intra"). • Programa retiros kerigmáticos o de evangelización (Encuentros con Cristo Puerta). • Promueve el surgimiento de Grupos Eclesiales de Vida. • Diseña e implementa Acciones Significativas. • impulsa la Sectorización de las parroquias. • Anima la Carta al Pueblo de Dios, el Equipo de Redacción y la Red de Mensajeros en todas las parroquias. 	
Iniciación Cristiana	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y aplica un proyecto de catequesis propio, teniendo en cuenta los itinerarios de 	

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
	<p>catecumenado e iniciación cristiana de adultos, niños, jóvenes y personas en circunstancias especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña y promociona instrumentos, medios didácticos y materiales propios, en concordancia con los itinerarios diseñados para cada uno de los procesos de formación básica de la fe (cfr. PEIP, Lineamientos Fundamentales p. 131). • “Establece criterios y líneas de acción para la iniciación a la vida cristiana, sin olvidar la preparación remota y próxima para la recepción de algunos sacramentos” (PEIP, p. 123). • Ofrece la ESPAC, y otros medios de preparación que formen el <i>ser</i>, el <i>saber</i> y el <i>saber hacer</i> de los catequistas. • Promueve estudios sobre catequesis y el Proceso Evangelizador en la Diócesis. 	
Evangelización de la Infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa lo que del Proceso Evangelizador corresponde a los niños: llamada y encuentro con Cristo, conversión y formación. • Promueve las iniciativas y carismas que se ofrecen a los niños en su crecimiento cristiano, incluida la Infancia Misionera. • Implementa los procesos de Pastoral de la Primera Infancia de la CEC, evitando duplicación de actividades y esfuerzos. 	
Evangelización de los Jóvenes y del	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa todo el Proceso Evangelizador (DA 278: llamada y encuentro con Cristo, conversión, 	

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
Mundo Universitario	<p>formación, comunión, misión) entre los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vela por la iniciación cristiana de los jóvenes en grupos y comunidades juveniles. • Involucra a los jóvenes en el desarrollo de la actividad de la Iglesia. • Vela por la preparación de los jóvenes para su vida como adultos. 	
Oración, Liturgia y Evangelización de la Piedad Popular	<ul style="list-style-type: none"> • Anima, forma y capacita a los encargados de diversos ministerios. • Promueve el verdadero espíritu de la Liturgia. • Coordina y prepara ministros para las grandes celebraciones. • Estudia, diseña y adapta novenas y otros ejercicios de piedad popular. 	
Animación Bíblica y Estudios Bíblicos	<ul style="list-style-type: none"> • Hace difusión del Texto Sagrado. • Enseña a leer la Biblia con provecho. • Enseña a orar con la Sagrada Escritura. • Se encarga de todo lo relativo a la Animación Bíblica Pastoral y a los estudios bíblicos. 	
Centro de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la Formación Permanente de la fe programando cursos, diplomados y otros estudios. • Apoya, en este campo, todas las dimensiones de la pastoral y los Equipos Diocesanos. 	

CENTRO PARA LA COMUNIÓN Y LA PARTICIPACIÓN

FINALIDAD:

La evangelización es tan amplia que debe concretarse en comunidades vivas, organizadas y dinámicas. No puede darse de manera aislada. Cada persona Iniciada debe descubrir que pertenece a una familia, a una parroquia, a una Diócesis o a una Comunidad Eclesial Misionera. En este sentido, cada grupo o movimiento debe sentirse parte de la Diócesis, que integra y trabaja en la pastoral de una comunidad parroquial.

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
Pastoral Vocacional y Formación de Futuros sacerdotes	<ul style="list-style-type: none"> • Acompaña la promoción de la evangelización del mundo juvenil y vela por la constante visita de las instituciones educativas, de tal manera que no falte la propuesta vocacional explícita. • Entrega listados de niñas con posible vocación, a las religiosas que ejercen su apostolado en nuestra Diócesis. • Cuida la formación previa de los candidatos al Seminario Mayor. • Acompaña la formación inicial de los seminaristas. • Programa, prepara y ejecuta convivencias de aspirantes. • El Seminario Mayor de Santiago Apóstol, ofrece formación integral inicial para los futuros presbíteros mediante un Proyecto Educativo propio. 	
Pastoral Sacerdotal	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la formación integral permanente de los presbíteros. • Promoción la disciplina eclesial. • Anima el bienestar social del clero. • Colabora en la preparación y ejecución de las reuniones del Consejo Presbiteral. 	

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
Diaconado Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda en el discernimiento que define si un candidato debe recibir un ministerio laical estable o llegar al Diaconado. • Acompaña la formación inicial de los candidatos al Diaconado Permanente y a Ministerios Laicales. • Promueve la inserción de los diáconos permanentes y ministros laicos en la vida pastoral de la Diócesis desde sus parroquias de origen y les encomienda, además, encargos de tipo diocesano. • Animar la formación permanente de los diáconos y demás ministros laicos. • Estimula el ejercicio ministerial en los laicos. 	
Vida Consagrada	<ul style="list-style-type: none"> • Integra, de manera constante y permanente, a los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica en la vida de la Diócesis, de acuerdo con sus carismas particulares, en el espíritu de los principios de autonomía de cada instituto y del llamado de todos los fieles cristianos a la comunión y la participación. 	
Pastoral Familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Se preocupa por renovar y dar calidad a los cursos prematrimoniales. • Ayuda a las parejas a encontrar su vocación común en la vida. • Ilumina la vida de familia con una oferta ampliamente evangelizadora, que tiene en cuenta el proceso evangelizador de la Diócesis, fomentando su 	

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
	inserción en G.E.V. y Comunidades Eclesiales de Vida. <ul style="list-style-type: none"> • Permanece atenta a los retos que plantea la actual situación del país y del mundo. • Acoge e implementa las iniciativas que sobre la familia impulsa la Santa Sede y la CEC. 	
Grupos, Movimientos y Asociaciones Laicales	<ul style="list-style-type: none"> • Hace contacto pastoral constructivo con todos los movimientos y grupos que ejercen su apostolado en nuestra Diócesis. • Diseña estrategias válidas para que no haya pastorales paralelas ni "trasteo" dominical de fieles. • Evita la creación de círculos cerrados de atención. • Presta servicios de formación a los miembros de los grupos y los integra a las estructuras pastorales vigentes. 	

CENTRO PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA EVANGELIZACIÓN		
FINALIDAD: Proyección y fruto de todo el trabajo evangelizador: la evangelización debe llevar a un sentimiento de caridad y misericordia para hacer todo el bien posible, construyendo un mundo mejor a la luz del Evangelio.		
EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
Pastoral Educativa y Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Unifica criterios de pensamiento y planeación (doctrina, objetivos, políticas), y de acción 	

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
Educativo Diocesano	<p>(estrategias), para la oferta educativa diocesana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la cooperación interinstitucional entre los colegios diocesanos. • Programa actividades comunes. • Anima el proceso evangelizador en todos los ambientes educativos de la Diócesis: tanto entre docentes, directivos y administrativos; como entre los estudiantes (en articulación explícita con el Equipo Diocesano para la Evangelización de la Infancia y el Equipo Diocesano para la Evangelización de los Jóvenes y del Mundo Universitario). • Vela por el cumplimiento de la Ley 4500 del 19 de diciembre 2016. • Fomenta las relaciones con la Secretaría de Educación del Departamento. • Anima a los párrocos para que establezcan relaciones con las Secretarías de Educación municipales. 	
Pastoral de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Anima el acompañamiento adecuado de los enfermos en sus casas y hospitales, incluida la atención sacramental. • Abre espacios de evangelización para el personal médico y paramédico. • Promueve los servicios de capellanía hospitalaria. • Impulsa la humanización de los servicios de salud. • Promueve la moral de la vida. 	

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
Pastoral Caritativa y Social	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve en toda la Diócesis el amor sincero, concreto e indefectible por los pobres y por los que sufren, especialmente por los más débiles. • Diseña y ejecuta acciones de asistencia y solidaridad. • Promueve la implementación de proyectos parroquiales para la promoción humana integral, que sigan la metodología y el espíritu de la "prospectiva" que guía nuestro proceso diocesano. • Estimula la evangelización de la política y de las demás estructuras sociales. 	
Pastoral de la Mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsa acciones de promoción humana de la "mujer marginada" y de las mujeres cabeza de hogar. • Promueve la dignificación progresiva de la presencia en la sociedad y del trabajo de la mujer. • Capacita mujeres que deseen un crecimiento integral. 	
Cuidado de la casa Común	<ul style="list-style-type: none"> • Estimula una pastoral misionera del campo en todas las parroquias con áreas rurales. • Programa "misiones de un día". • Promueve el proceso evangelizador en todas las veredas. • Hace acompañamiento de caridad en casos de pobreza y sufrimiento. • Impulsa el surgimiento de capillas y otros monumentos sagrados en todas las veredas. • Estimula el surgimiento de programas de Pastoral Caritativa 	

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
	<p>y Social adecuados, con énfasis en la promoción humana integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve en el campo el Programa Diocesano “El Cuidado de la Casa Común”. En articulación con el Equipo Diocesano de Pastoral Caritativa y Social, este programa propende por la aplicación de la Encíclica Laudato Si y desarrolla diversas actividades en el campo y en las ciudades. • Se encarga del programa interdiocesano que vela por la recuperación de la cuenca del Río Bogotá y de la interacción con las autoridades y los programas departamentales y municipales. 	
<p>Crecimiento Personal para la Reconciliación y la Paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda herramientas espirituales y terapéuticas para sanar las heridas ocasionadas por los conflictos familiares y sociales. • Favorece el acompañamiento de personas lastimadas internamente a causa de los conflictos. 	
<p>Política Pública y Libertad Religiosa, Ecumenismo y Diálogo Interreligioso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve relaciones de cordialidad y mutua colaboración, en el espíritu del Magisterio Católico correspondiente, con instituciones y realidades diversas. • Hace seguimiento y vigilancia de la Política Pública de libertad religiosa. • Anima las relaciones Iglesia-Estado. • Promueve el ecumenismo y el diálogo interreligioso. 	

EQUIPO DIOCESANO	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> • Vela porque no falte al menos un sacerdote y/o un delegado para estos asuntos en cada municipio. 	

ESTRUCTURAS TRANSVERSALES DE APOYO PASTORAL		
ESTRUCTURA	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
Oficina de Comunicaciones y TIC's	<ul style="list-style-type: none"> • Estimula y fomenta la comunicación de caridad y claridad al interior de la comunidad diocesana. • Promueve el uso adecuado de radio, TV, internet, redes sociales, carteleras parroquiales y medios impresos para la evangelización y para fomentar la comunión y participación de todos los miembros de la Iglesia. • Diseña campañas diocesanas en comunicación con todos los animadores de los equipos diocesanos. 	
Observatorio Socio-Pastoral	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece información suficiente sobre la realidad diocesana en sus aspectos históricos, demográficos, geográficos, políticos, de vivienda, salud y educación. • Ofrece análisis acertados sobre la realidad político-social que estamos viviendo, como un banco de noticias. • Fomenta la lectura la realidad desde la perspectiva de la fe. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • 	

OTROS MINISTERIOS		
ESTRUCTURA	FUNCIONES	AJUSTES O MODIFICACIONES
Exorcista	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con el canon 1172 del CIC, en la Diócesis de Facatativá hay un solo presbítero que "...puede realizar legítimamente exorcismos sobre los posesos". 	
Oficina del Buen Trato	<ul style="list-style-type: none"> Previene y da tratamiento a posibles casos de abuso y maltrato de niños, niñas y adolescentes en la Iglesia, con la asesoría de la Oficina del Buen Trato de la Arquidiócesis de Bogotá. Promueve parroquias e instituciones diocesanas como ambientes seguros para niños, niñas y adolescentes. Divulga y aplica permanentemente las normas universales y diocesanas. Ejerce vigilancia y promoción del buen espíritu y de la formación permanente en este sentido. 	
Penitenciario	<ul style="list-style-type: none"> "...tiene, en virtud del oficio, la facultad ordinaria, no delegable, de absolver en el fuero sacramental de las censuras latae sententiae no declaradas, ni reservadas a la Santa Sede, incluso respecto de quienes se encuentren en la diócesis sin pertenecer a ella y respecto a los diocesanos, aún fuera del territorio de la misma" (CIC 508). 	



DIÓCESIS DE FACATATIVÁ

Vicaría de Pastoral

**Celebración Jubilar de los 60 Años de la Diócesis
(15 de septiembre de 2021 a diciembre de 2022)**

RECORDEMOS
NUESTRO
IDEAL
DE DIÓCESIS



El Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Facatativá, bajo el impulso del Espíritu Santo, en un proceso permanente de evangelización, vive intensamente su condición de Pueblo de Dios y la expresa en los diversos ámbitos de comunidad, en la diversidad de ministerios, dones y carismas, con el fin de anunciar a Jesucristo y extender el Reino de Dios.



**FIN Y OBJETIVO
ÚLTIMO DE LA
DIÓCESIS**

Vivir
plenamente su condición
de pueblo de Dios:
**SER CASA Y ESCUELA DE
COMUNIÓN Y MISIÓN.**



PEIP: “Proceso Evangelizador de la Iglesia Particular”

La comisión de la Conferencia Episcopal propone un proyecto pastoral a las jurisdicciones eclesiásticas como conjunto de principios y modelo de comunión, como ayuda, especialmente a quienes han acogido la Palabra y la quieren vivir de acuerdo con el estilo de las bienaventuranzas y del Sermón de la Montaña. Es profundamente **Cristocéntrico** y decididamente **histórico**. Para su elaboración se tuvo en cuenta los "pilares" fundamentales del PDR/E, los logros y las experiencias de innegable valor que éste ha tenido y los conceptos del Magisterio reciente de la Iglesia en los campos de la evangelización, la misión, la catequesis y la pastoral.

"no se trata de inventar un nuevo programa. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra, en definitiva, en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste..."

“sabemos que sí es posible un mundo donde reinen la justicia, la misericordia y la paz porque es el mismo Señor quien conduce la historia, suscita las personas (o misiones) que se requieren en cada momento, crea y sostiene las comunidades que son fermento de toda la masa y anima a quienes quieren vivir de acuerdo con los criterios del Evangelio. En una palabra, esta renovación y actualización es una nueva profesión de fe que asegura que el Espíritu Santo es el protagonista del trabajo evangelizador de la Iglesia y confiesa que su esperanza está en proceder con completa docilidad a sus inspiraciones”.

Reconocemos con San Juan Pablo II, a partir de la realidad que analizamos y que acompaña a nuestro programa "de siempre", unas *prioridades pastorales* "comunes" o "de base" que nunca pueden faltar, a saber: la *santidad*, la *oración*, la centralidad de la *Eucaristía dominical*, la celebración frecuente y devota del *sacramento de la Reconciliación*, la *primacía de la gracia*, la *escucha de la Palabra*

Sea la Inmaculada Virgen María quien nos ayude a ver el misterio como Ella lo contempló y a conservarlo en nuestro corazón según su ejemplo. Que los santos misioneros y evangelizadores de todos los tiempos nos ayuden en la tarea de ser y de hacer verdaderos discípulos misioneros. *La Comisión Episcopal “ad hoc”*

1. En este contexto, el primer llamado que sentimos es un llamado de fe. El Señor, que “es el mismo hoy, que ayer y siempre” (Heb 13,8), es la única fuente de certezas y de fortaleza. Él es nuestra única seguridad y solo en él se encuentra la paz. Por eso, desde el principio de nuestro propósito renovador, asumimos como tarea de base la llamada a la conversión. Y recordamos que las dimensiones de esa conversión, de acuerdo con la enseñanza bíblica, son el retorno a Dios y el cambio de mentalidad. El camino de la conversión es el único que puede renovarnos en el espíritu misionero y comunitario que necesitamos en este momento histórico para afrontar con altura los retos que se nos presentan.
2. Se necesita un verdadero cambio de enfoque, que para nada desconoce el primero, sino que lo perfecciona y le corresponde, para volver a fijar toda nuestra mirada en la Iglesia y en su ser *comunidad y misión*. Se trata de un *enfoque misionero y comunitario*, un **ENFOQUE NETAMENTE EVANGELIZADOR**, que ahora es el centro con fortaleza y decisión. Se reiteran los propósitos de fortalecer nuestro deseo de vivir y aplicar el Concilio Vaticano II, dando a nuestras Iglesias Particulares el rostro que resplandece en las enseñanzas de Lumen Gentium y fortaleciendo nuestra capacidad para discernir y cumplir la tarea que Dios nos otorga en el marco de la historia presente.
3. En este sentido, el criterio pastoral fundamental del PEIP es la “procesualidad”. Esto quiere decir que se da prioridad a los procesos pastorales, tanto personales como comunitarios, parroquiales o diocesanos, sobre las acciones puntuales o coyunturales. Acciones pastorales y virtudes fundamentales para implementar este paradigma son: la oración, el discernimiento, la planeación, el acompañamiento de personas y grupos, la fe, la perseverancia, la confianza en Dios. Lo “procesual” del PEIP hace referencia, en primer lugar, al camino que se elige y se emprende, a las acciones sucesivas y complementarias de convocatoria a la fe y a la conversión (misión), de formación básica en la fe y de estructuración de la conversión inicial (catequesis) y de inserción progresiva en la comunidad y misión católicas (formación permanente).
4. “...organizar de manera adecuada el apostolado diocesano, según un programa o *plan pastoral* que asegure una oportuna coordinación de las diferentes áreas pastorales *especializadas* (litúrgica, catequética, misionera, social, cultural, familiar, educativa, etc.).
5. El PEIP, finalmente, tiene presente que un elemento imprescindible en cualquier ejercicio de planeación pastoral es *el doble mandamiento del*

amor y que la planeación pastoral no puede nunca olvidar la dimensión caritativa y social, tanto como ejercicio de la misericordia, al estilo de Cristo nuestro Maestro, como en cuanto búsqueda de la promoción humana integral, según el querer del Señor, quien “no vino para ser servido sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos” y quien nos encomendó la construcción de un mundo mejor.

6. El “proceso” se desarrollará de acuerdo con el *método misionero*, especialmente destacado en el magisterio del Papa Francisco. Nuestras jurisdicciones quieren reflejar su ardor evangelizador como “Iglesias en salida”. Asumimos el propósito de Dios Padre de salvar a todas las personas no aisladamente sino en comunidad. Somos conscientes de que la familia humana se presenta a la vez diversa y pluricultural, pero llamada a la unidad por la gracia del misterio pascual y por la acción del Espíritu Santo.
7. ENFOQUE PROSPECTIVO del PEIP. Vivimos de la esperanza cristiana y sabemos que es posible un mundo mejor en el acento se pone *más en las personas* evangelizadas que en los mecanismos y estructuras. Y nuestro primer paso será asegurarnos de regar y alimentar las semillas de la Palabra, para que, por el camino de una evangelización a fondo, asuman y compartan los ideales de Cristo, muy especialmente los de *la comunión y la misión*.
8. El proceso evangelizador, por consiguiente, está estructurado en etapas o “momentos esenciales”: -la **acción misionera** para los no creyentes y para los que viven en la indiferencia religiosa; la **acción catequético-iniciatoria** para los que optan por el Evangelio y para los que necesitan completar o reestructurar su iniciación; y -la **acción pastoral** para los fieles cristianos ya maduros, en el seno de a comunidad cristiana.
9. Por eso es urgente que los procesos tengan como punto de partida el **primer anuncio** y el **kerigma**. Y es importante que el diseño de los proyectos diocesanos reconozca que “el ‘momento’ de la catequesis es el que corresponde al periodo en que se estructura la conversión a Jesucristo, dando una fundamentación a esa primera adhesión. Los convertidos, mediante ‘una enseñanza y aprendizaje convenientemente prolongado de toda la vida cristiana’, son iniciados en el misterio de la salvación y en el estilo de vida propio del Evangelio. Se trata en efecto, de ‘iniciarlos en la plenitud de la vida cristiana’.” Por eso se dice que la catequesis es la acción pedagógica que propiamente “hace” a los cristianos, es decir, a los discípulos misioneros de Cristo. En la Diócesis se inició la catequesis con “Itinerarios para la iniciación cristiana de

adultos” “Muéstranos al Padre” con los tomos I “Llamados por el Maestro” y el II “En camino con el Maestro”.

10. Es principio común en pastoral que la catequesis de adultos es la forma más importante de la catequesis por dos motivos: porque es el modelo de toda forma de catequesis en la Iglesia y porque es el cimiento del edificio de la fe, de la comunidad y de la misión. Son enormes las cantidades de bautizados que no fueron convenientemente iniciados en su fe y en la vida cristiana.
11. De tal manera que, si “la renovación catequética debe cimentarse sobre una evangelización urge la implementación de los dos procesos, la acción misionera y la acción catequético-iniciatoria.
12. Hay que decir más bien que **la Iglesia ES misión**. Es una comunidad de discípulos que dan testimonio del Señor resucitado y de su *Evangelio*. Esta *Buena Nueva* de Jesús tiene como centro y núcleo “la salvación, ese gran don de Dios que es liberación de todo lo que oprime al hombre”. El **proceso de evangelización** es, entonces, la razón de ser de la Iglesia.
13. En otras palabras, si ser Iglesia es ser miembros de Cristo y discípulos suyos en **comunión y misión**, estar en **comunión y misión** es responder a las exigencias del Evangelio en contextos concretos, es decir, estar continuamente ingeniando **nuevas expresiones, nuevos métodos, nuevo ardor** Ante los retos y desafíos que nos plantea el mundo de hoy, con sus cambios sociales y culturales surge la necesidad en el creyente de hacer una **lectura seria de los signos que Dios nos da** investigando, conociendo y examinando constantemente el mundo en que vive para poder captar y comprender lo que es y lo que no es favorable a la implantación del Reino, para acoger y potenciar lo primero, modificar, suprimir y recomponer lo segundo.
14. Entre estos signos hay unos de carácter universal que interpelan a la Iglesia universal en todas las circunstancias y que son llamados “signos de los tiempos”. Hay otros de carácter más local y particular, que exigen de nosotros respuestas concretas en circunstancias concretas y que podemos llamar “hechos significativos”. Y finalmente hay señales que Dios da a las personas, en su propio estado de vida y en las circunstancias en las que se mueven todos los días, para manifestarles su querer, que deben ser examinados de acuerdo con las reglas para el discernimiento espiritual.

15. Criterio fundamental del PEIP es *ir a todos, especialmente a los pobres*.
“Si la Iglesia entera asume este dinamismo misionero, debe llegar a todos sin excepción... hoy y siempre los pobres son los destinatarios del evangelio y la evangelización. Se debe tener en cuenta el **encuentro, conversión, formación, comunión y misión**.”
16. El PEIP asume como criterio de base que todo proceso evangelizador auténtico comienza por el *encuentro personal con nuestro Señor Jesucristo* que se trata de *un encuentro real, personal, y vivo, de ojos abiertos y corazón palpitante*.
17. El anuncio por el cual se disponen los corazones al encuentro con Cristo es *central, transversal y permanente en nuestro proyecto* porque contiene los dinamismos que llaman a la fe, animan en ella y reconducen a su vivencia más fuerte, en todas las circunstancias.
18. La catequesis es estar al servicio de la iniciación cristiana y su meta es la profesión de fe adulta, la incorporación en la comunidad y en la misión de la Iglesia
19. La Familia es el primer lugar y la cuna misma de todo aprendizaje de vida cristiana. Una familia verdaderamente evangelizada es lugar privilegiado para asimilar, comprender y llevar a experiencia concreta en cualquiera de sus niveles las riquezas de la vida en comunidad.
20. La Comunidad Eclesial Misionera (CEM), pequeña comunidad o comunidad apostólica. Es el signo y la experiencia más concreta de eclesialidad de base. En ella se comparten las dinámicas de la fe y la vida cristiana en ambiente de fraternidad, en el Señor. Aparecida las llama pequeñas comunidades eclesiales: Se constata que en los últimos años ha ido creciendo la espiritualidad de comunión y que, con diversas metodologías, se han hecho no pocos esfuerzos por llevar a los laicos a integrarse en pequeñas comunidades eclesiales, que van mostrando abundantes frutos
21. La Parroquia es la comunidad que podríamos llamar “natural”, “comunidad de comunidades y movimientos” en la cual las pequeñas comunidades y las personas reciben los auxilios de la gracia, experimentan la presencia del Resucitado en la Eucaristía dominical, en la Palabra y en los demás sacramentos y unifican sus fuerzas, con criterios de comunión y participación. Entre las comunidades eclesiales en las que viven y se forman los discípulos misioneros de Jesucristo sobresalen las Parroquias. Ellas son células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado en el el lugar privilegiado en el que mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial.

22. La Iglesia particular o Diócesis es la máxima expresión de la comunión. El Papa Francisco en su programa pastoral para “toda la “Cada Iglesia particular, porción de la Iglesia católica bajo la guía de su obispo, también está llamada a la conversión misionera. Ella es el sujeto primario de la evangelización, ya que es la manifestación concreta de la única Iglesia en un lugar del mundo y en ella «verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica.
23. El Sector como unidad geográfica que nace dentro de las parroquias para racionalizar la misión apostólica, es un espacio en el cual las comunidades se constituyen en red visible y actuante, uniendo fuerzas para mejorar el mundo con la fuerza del Evangelio, llenándolo de la presencia y de la luz de Cristo.
24. La Zona Pastoral es una circunscripción de la Diócesis encomendada al cuidado de un Vicario Episcopal con funciones ejecutivas para ese territorio, de acuerdo con el Derecho.

PARROQUIAS DE LA DIÓCESIS DE FACATATIVÁ (2022)

NOMBRE	VICARIA	CIUDAD	PÁRROCO
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, LA CATEDRAL	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	FACATATIVÁ	SAID HERNANDO RODRIGUEZ NAVARRO
SAN JOSÉ OBRERO	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	FACATATIVÁ	LUIS HERNANDO AGUILERA PARRA
SAN PEDRO CLAVER	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	FACATATIVÁ	OSCAR FELIPE LÓPEZ MARTINEZ
SANTA RITA DE CASCIA	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	FACATATIVÁ	FRAY LUIS RAFAEL PLATA MENDOZA, O.S.A.
JESÚS DE NAZARETH	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	FACATATIVÁ	JHON EDICSON COCA MARTINEZ
SANTA BEATRIZ DE SILVA	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	FACATATIVÁ	NELSON LIBARDO SANCHEZ GONZÁLEZ
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	FACATATIVÁ	CARLOS VIRGILIO RODRIGUEZ TINOCO
SAN ANTONIO DE PADUA	SAN PABLO	ZIPACÓN	CARLOS EDUARDO BONILLA SCARPETTA

SAN PABLO APÓSTOL	NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	FACATATIVÁ	JUAN SEBASTIAN VARGAS VARGAS
SAN LORENZO MÁRTIR	SAN PABLO	BOJACÁ	FRAY MIGUEL VILLAMIZAR, O.S.A.
SAN FRANCISCO DE PAULA	SAN PABLO	MADRID	CARLOS ERNESTO RODRIGUEZ OLAYA
LA SAGRADA FAMILIA	SAN PABLO	MADRID	LUIS FERNANDO GARCIA BARRETO
CRISTO RESUCITADO	SAN PABLO	MADRID	JULIAN RONCANCIO ROJAS
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	SAN PABLO	MADRID	EDWAR ALEJANDRO ACOSTA ESCUCHA
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SAN PABLO	MADRID	OMAR YEZID HERNANDEZ CRUZ
DIVINA MISERICORDIA DE JESÚS	SAN PABLO	MADRID	PABLO EMILIO LUQUE PULIDO
ESPIRITU SANTO	SAN JOSÉ	MOSQUERA	MIGUEL FERNANDO PABÓN VILLAMIZAR
MARÍA AUXILIADORA	SAN JOSÉ	MOSQUERA	ANDRONICO TERRAZAS PEÑA, SDB
SAN ANTONIO DE PADUA	SAN JOSÉ	MOSQUERA	MIGUEL HABACUC ORTEGA MORENO, SS.CC.
SAN JUAN BOSCO	SAN JOSÉ	MOSQUERA	WILLSON FERNANDO MEDINA CHIMBI
SAN VICENTE DE PAÚL	SAN JOSÉ	MOSQUERA	LEONARDO CALDERON, SS.CC.
SANTÍSIMA TRINIDAD	SAN JOSÉ	MOSQUERA	URIEL SILVA CÁRDENAS
SANTO DOMINGO SAVIO	SAN JOSÉ	MOSQUERA	ABEL DE JESÚS VELÁSQUEZ FLÓREZ

SANTIAGO APÓSTOL	SAN JOSÉ	FUNZA	JUAN FELIPE CUCUNUBO SANTOS
MARÍA MADRE DE LA IGLESIA	SAN JOSÉ	FUNZA	JOSE EUGENIO MELO VELANDIA
ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	SAN JOSÉ	FUNZA	OCTAVIO NEIRA CÁRDENAS
SAN FELIPE APÓSTOL	SAN JOSÉ	FUNZA	FRANCISCO JAVIER JARAMILLO CELIS
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	SAN JOSÉ	FUNZA	JESUS EMILIO RODRIGUEZ PEÑA
JESÚS BUEN PASTOR	SAN JOSÉ	FUNZA	CARLOS HUMBERTO FIERRO MONTAÑO
SANTIAGO APÓSTOL	SANTO CURA DE ARS	TENJO	LUIS ALFREDO PEDRAZA PARRA
SAN MIGUEL ARCÁNGEL	SANTO CURA DE ARS	SUBACHOQUE	JUAN PABLO JIMÉNEZ FETECUA
SAN JOSÉ	SANTO CURA DE ARS	EL ROSAL	ABEL DE JESUS VELÁSQUEZ FLÓREZ
INMACULADA CONCEPCIÓN	SANTO CURA DE ARS	TABIO	REEMBERTO GUZMÁN PLAZAS
SANTA MARÍA DE PUENTE DE PIEDRA	SANTO CURA DE ARS	MADRID	BERCELIO BALLEEN CHACON
SAN ISIDRO	SANTO CURA DE ARS	TENJO	VICTOR HUGO RODAS PULIDO
SANTA BÁRBARA	SAN PIO X	VERGARA	LUIS HUMBERTO GUZMÁN BABATIVA, C.M.
SAN JUAN BAUTISTA	SAN PIO X	LA VEGA	FABIÁN HUMBERTO PACHÓN PRIETO
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ	SAN PIO X	NOCAIMA	JAIME CORTÉS ESTÉVEZ

SAN FRANCISCO DE SALES	SAN PIO X	SAN FRANCISCO	DIEGO FERNANDO ORTIZ GALVIS
SAN IGNACIO DE LOYOLA	SAN PIO X	SUPATÁ	LEONEL MORA LIZARAZO
SAN ROQUE	SAN PIO X	NIMAIMA	FERNANDO PAYARES ROJAS, C.M.
SAN PEDRO APÓSTOL	SAN PIO X	TOBIA	LUIS MONSAY PALACIOS SALAMANCA
CUASIPARROQUIA MARIA DE NAZARETH	SAN PIO X	INSPECCIÓN EL VINO- LA VEGA	LIBARDO RAMIREZ MADARIAGA, M.E.
SAGRADA FAMILIA	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	ALBÁN	SAMIR ANDRÉS MARTINEZ MERCADO, O.I.C.
SAN NICOLÁS DE TOLENTINO	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	SASAIMA	LUIS ANGEL ROMERO GALINDO
SAN ROQUE	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	QUEBRADANEGRA	WILLIAM ALEXANDER CASTIBLANCO URQUIJO
SAN MIGUEL ARCÁNGEL	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	VILLETA	OSCAR BELTRÁN BERNAL
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	UTICA	JOSE ALONSO CORTES BELTRAN
INMACULADA CONCEPCIÓN	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	GUAYABAL DE SÍQUIMA	WILINTON ARÉVALO LÓPEZ
NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN APARECIDA	SAN MIGUEL ARCÁNGEL	VILLETA	DAVID ALEJANDRO GAITÁN RONDÓN

COMUNIDADES ECLESIALES DE VIDA



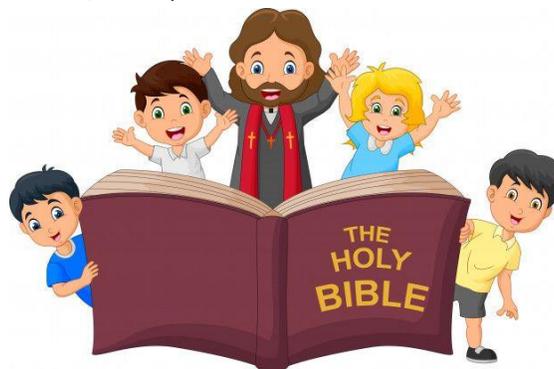
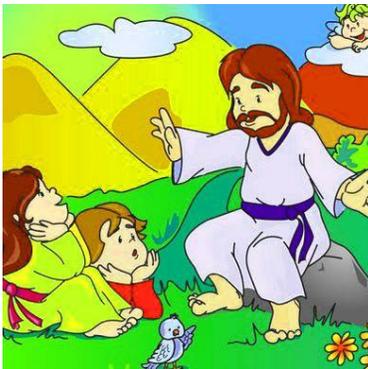
Se han constituido como medios importantes que, han llevado a los cristianos a dar testimonio de que su vida misma sin dejar de ser la vida normal, ha cambiado sustancial y radicalmente por el encuentro con Jesús.

Cada creyente, ha venido descubriendo que, el encuentro con las enseñanzas de la Biblia y de la Iglesia hay un encuentro personal con Dios en la fe y en la oración, un encuentro fraternal con los demás; cuando se percibe el amor infinito de Dios, se escucha su palabra, se han puesto en camino y siguen su llamada, cambian, su vida es de mayor calidad,



La vida comunitaria es muy importante y esencial en el camino del cristiano; con todos los cambios tan vertiginosos que suceden en nuestra sociedad, debido a la pandemia, la tecnología, nuevos intereses por lo tanto deben continuar los cambios de paradigmas que nos llevarán a un contexto en **misión**.

La catequesis que se ha recibido a través de los “Itinerarios para la iniciación cristiana de adultos”, Colección de libros *Muéstranos al Padre: Llamados por el Maestro I, En Camino con el Maestro II*, han fortalecido y han demostrado que los cristianos no nacen, se hacen y que, por la gracia de los encuentros verdaderos con Jesús, se puede llegar a ser verdaderos discípulos maduros y responsables.

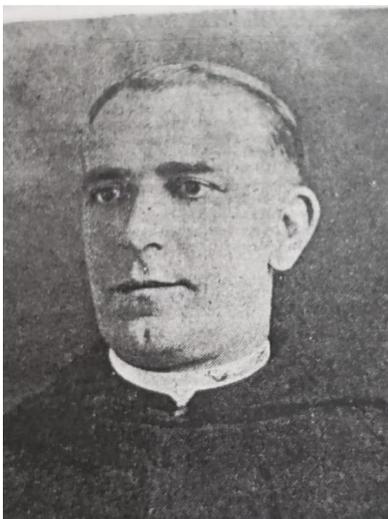


Valdría la pena profundizar algunos temas:

- ❖ Períodos o Tiempos litúrgicos
- ❖ La Eucaristía: encuentro con Jesús
- ❖ La Lection Divina

La fe, compromisos adquiridos, testimonio

Parroquia Santa Rita de Cascia



El Padre Agustino Julio Rodríguez Palacios (Párroco 15 de enero de 1939 a julio de 1952) escribe en la revista “Municipio Colombiano” de julio 1 de 1944, “Derroteros religiosos de Facatativá”, agradece al gobernador de Cundinamarca doctor Abelardo Forero Benavides por el aporte al desarrollo de Facatativá y se compromete, continuar colaborando a nivel de iglesia, en dar derroteros para el enriquecimiento social, espiritual y religioso de la comunidad.

Para el logro total los Padres Agustinos piensan en la urgente necesidad y lo más pronto posible en la construcción de un nuevo templo dedicado a la Virgen del Carmen, con dimensiones menores que el actual, pero sin olvidar la forma artística, con estilo, actual y elegante.

Su ubicación sería en el Barrio Obrero llamado Pensilvania, porque era un sector de amplia población y estaba alejado del único templo que había en la ciudad. En ese momento se estaban haciendo los planos y serían sometidos a la aprobación de la autoridad eclesiástica del momento y saldría por un valor de \$54.000 m/c. su estilo sería “Mudéjar” y junto con la ayuda de la comunidad, del municipio y la asistencia del Señor sería una realidad en muy poco tiempo.

Además, se pensaba a nivel de la Comunidad Agustina, que no había sacerdotes suficientes y la ciudad siempre agradecía la labor de los agustinos, se decidió adquirir un lote anexo para la construcción del Seminario, dotado de elementos modernos de higiene y confort, necesarios para este tipo de instituciones para la formación de los futuros sacerdotes agustinos colombianos.

Al ir terminando dicha obra se aspiraba a organizar el Seminario Mayor como el Seminario Menor o Escuela Apostólica y continuar, con el Colegio de Segunda Enseñanza que iría a resucitar el antiguo y acreditado Colegio San Agustín de prestigiosa trayectoria y que ha ido dando profesionales tan útiles al país.

Agradece además la colaboración del alcalde y del Concejo Municipal en las obras que la Comunidad Agustina ha emprendido y da algunos otros consejos como dotar a la ciudad de una Escuela de Artes y Oficios que complementaría la Educación Municipal.



Esta Capilla como se le llamaba antiguamente, se fue construyendo con la iniciativa de los párrocos Agustinos y la colaboración de la comunidad del Barrio Obrero; para conseguir dinero se organizaron los bazares, rifas, donaciones, partidos de fútbol.



Concluida la edificación en la década de los 50, en su recinto se celebraban Eucaristías en diferentes ocasiones ya por rogativas, fiesta de la Virgen del Carmen, santos agustinos, en los momentos de las Misiones.

En la Semana Santa se realizaban las procesiones desde la iglesia (Catedral) hasta la Capilla. El jueves santo se vestía el monumento y los fieles iban a realizar las visitas al Santísimo. El viernes Santo, se realizaba la procesión con el santo sepulcro y allí se organizaba el Santo Humilladero. El sábado santo llegaba la procesión de la Soledad, donde se predicaba y se realizaba una especie de Paraliturgia. El domingo de Resurrección llegaban los Hermanos del Santo Cristo y llevaban al Resucitado, los pasos de la Virgen, San Pedro, la Magdalena, San Juan engalanados y con gran prisa a la Iglesia del centro para la misa de Resurrección.

Cada uno de los facatativeños considera esta iglesia como un regalo muy especial y con la organización de la Diócesis de Facatativá, los padres agustinos, se hicieron cargo de la parroquia que se organizó el 1 de diciembre de 1963, que se llamaría su iglesia “Santa Rita de Cascia” porque en el altar mayor se encuentran una reliquia de la Santa





Haced una comunidad eficiente y operante para que Jesús sea vida de todas las almas PIO XII.

Para el mejor provecho espiritual de los Fieles e incremento de la vida cristiana se erigió esta Parroquia de Santa Rita de Casia (1 de diciembre de 1963).

La parroquia de Santa Rita sigue llevando a sus fieles por los caminos del amor, de solidaridad y la entrega a Cristo.



Se encuentran abajo Jaime Romero, Ignacio González que sostiene la custodia, Carlos Eduardo Sánchez Rubio, Jorge Alfonso Sánchez Rubio, padre Manuel Prieto Vega, Belarmino Toral; a la izquierda de pie está en segunda fila Restituto Suárez, hermana Ángela de la Eucaristía Sra. Rosa de González, Hermana Angelina del Carmen, Señorita Isabel Rojas de la Agencia de la lotería, Hermana Luisa Carolina, Profesor Alejandro Latorre, María Sofía González, Julián Prieto Petillero, José Martínez Calabazo, sacerdotes Agustinos y Hermanas de la Presentación.

Con la fundación de la Diócesis, se hicieron cambio de ornamentos, libros, litúrgicos, elementos de la Eucaristía los cuales fueron vendidos o cedidos a parroquias de la misma jurisdicción, entre ellas estaba la Custodia. En alguna ocasión unos facatativeños pasaron por un almacén en Bogotá que vendía objetos religiosos y entre ellos una custodia la cual fue reconocida que había sido de la iglesia de Facatativá convertida en la Catedral de la Diócesis; ellos preguntaron cuanto valía y la separaron con un abono y vinieron a Facatativá hicieron una recolecta y fueron por la custodia, que fue entregada a la Iglesia de Santa Rita

Cada uno de los facatativeños considera esta iglesia como un regalo muy especial y con la organización de la Diócesis de Facatativá, los padres agustinos, se hicieron cargo de la parroquia que se organizó el 1 de diciembre de 1963, que se llamaría la iglesia de “Santa Rita de Cascia” porque en el altar mayor se encuentran una reliquia de la Santa

Parroquia de San José Obrero

Parroquia San José Obrero de Facatativá



Anuncio y profundización de la fe / Crecimiento comunitario / Pastoral Familiar y Social





Antecedentes

En 1984, el Padre Luis Álvaro Cadavid Duque fue nombrado por el Obispo Diocesano para visitar el sector con el fin de asistir y acompañar a los feligreses que iban ocupando los barrios y urbanizaciones que se estaban formando en la época, poder oficiar la Eucaristía y visitar y apoyar a la comunidad.

Se entrevistó con el presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Pensilvania, comunicándole la misión que la Iglesia Diocesana quería realizar. El padre Cadavid inició las celebraciones de la Eucaristía, en una de las esquinas del barrio, en el salón comunal, en el terreno baldío, en el salón comunal de los Molinos, el domingo en horas de la mañana por varios meses y la gente se le fue avisando e iba aumentando el número de asistentes.

El padre Cadavid duró dos años, realizó chocolates para la compra de las tejas de zinc, para techar y para las paredes; el altar era de madera rústica, las bancas, se acomodaron cada una con 3 troncos separados y tablas sobre estos troncos y el tapete era el pasto. La comunidad colaboró en forma decidida en acomodar el salón.

Se celebró la Semana Santa, las procesiones se realizaban desde el barrio de la Riviera hasta el Llano del Tunjo; las ceremonias se hacían, en la improvisada capilla, lo mismo que las primeras comuniones, un matrimonio, la novena de Navidad. Se organizó el grupo de catequistas y el padre les entregó una cartilla como guía para preparar a los niños en las primeras comuniones los sábados. Organizó el Costurero, el Pan Compartido, el Comité Económico.



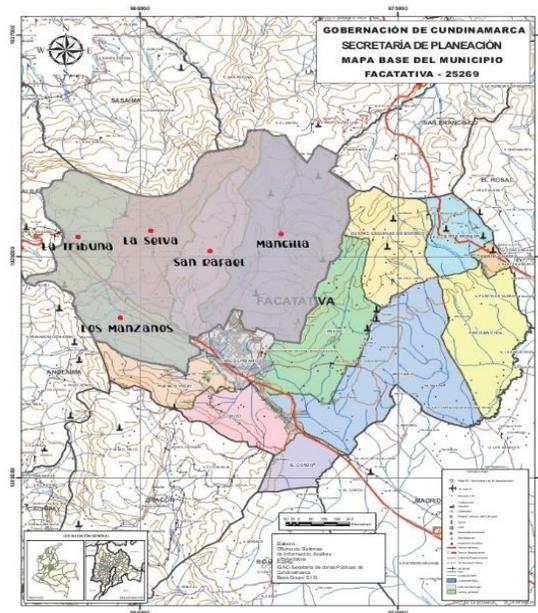
Familia de Vilma Jiménez en los comienzos de la parroquia

Hizo los trámites para la consecución del terreno porque decían que la dueña del lote lo había dejado para el Colegio de las Hermanas de la Presentación, pero no se realizó la obra educativa y se dio en comodato el terreno a la Alcaldía Municipal quién se comprometió a destinarlo para el jardín infantil, la Defensa Civil, Bomberos y se pudo obtener parte del terreno para construir la capilla e hizo gestiones para recibir una donación de una ONG de Alemania. Siguió el padre Fernando Rodríguez gestionó la entrega del lote para el templo; el padre Armando Martínez mandó hacer los planos y buscó el modelo del templo; el padre Guillermo Vargas decidió mandar construir el salón para la celebración de la Eucaristía y de reuniones, se construyó la Casa Cural.

Todos los sacerdotes que estuvieron al frente de esta obra, fortalecieron la Catequesis, la Pastoral de Padres y con actividades de bazares, chocolates, rifas, donaciones iban dotando la Capilla. El Padre Luis Ángel Romero Galindo realizó peregrinaciones, bazares y mandó construir el templo ayudado por la comunidad; se inicia el Ministerio Extraordinario de la Comunión, capacitando a las personas los sábados cada quince días dirigidos por el Padre Raúl Zambrano. Con la construcción y terminación del templo se inicia y organiza la parroquia de san José Obrero

Decreto A-003/95

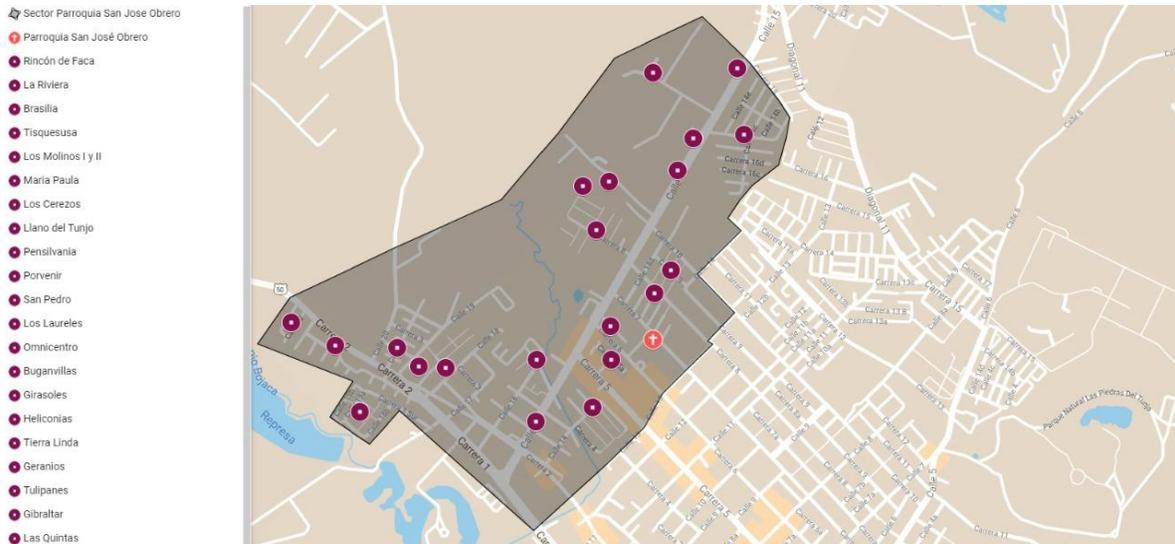
Siendo Obispo Monseñor Luis Gabriel Romero Franco fue creada la parroquia por decreto B-05/89. Se había venido formando desde 1989 una comunidad homogénea, dinámica. Con el aumento de población más las veredas de San Rafael, la Selva, los Manzanos, la Tribuna, Mancilla, Puerto Pino, Puerto Mota, se hizo necesario constituir una parroquia para que prestara una adecuada atención.



Veredas que integran la parroquia San José Obrero de Facatativá

El terreno fue cedido en comodato por la Alcaldía Especial de Facatativá para construir el Salón, la Capilla y la Casa Cural. El Consejo Presbiterial, aprobó la erección de la parroquia y por consiguiente la restauración de los límites de la parroquia de la Catedral. De acuerdo con el Canon 515 del Código del Derecho Canónico para erigir y cambiar los límites, era necesario segregarse de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de la Catedral Vicaria Foránea de Nuestra Señora de la Salud en Facatativá.

Su Conformación



Barrios integrantes de la parroquia de san José Obrero

Los barrios de: Rincón de Facatativá, la Riviera, Brasilia, Tisquesusa, Molinos I y II, María Paula, Cerezos, Llano del Tunjo, Pensilvania, Porvenir, San Pedro, los Laureles, Omnicentro.

Límites

Partiendo de la diagonal 14 con la carrera 21 del perímetro urbano, toma el cauce debajo de la quebrada de Chicuzaza hasta la desembocadura del río Botello, pasa por el Embalse del Gatillo, represa del Acueducto y toma cauce arriba de la Quebrada de los Andes hasta el punto donde está el río Pava, se va al sur perpendicularmente a la Vía Troncal de Occidente, atravesando dicha vía y continuando en la misma dirección hasta encontrarlo está a 2800 sobre el nivel del mar, tomando este punto de referencia y en línea recta en dirección oeste hasta el punto en donde el antiguo camino conduce a Anolaima cruza la línea correspondiente al límite municipal en el sitio conocido como el “Alto de la Cruces” se continúa en dirección noreste para bordear el límite municipal con los municipios de Anolaima, Albán, Sasaima y la Vega hasta el punto conocido como el “Alto de los Mercados”, en límite con el municipio de la Vega, busca hacia el sur la antigua carretera que de Facatativá conduce a la Vega hasta encontrar la diagonal catorce (14) con carrera veintiuna (21), punta de partida.

Artículo 2º

El titular de la nueva Iglesia es San José Obrero

Artículo 3º

Constituye la nueva dote de la nueva parroquia el territorio cedido en comodato con la Alcaldía de Facatativá para la construcción de la Iglesia y la Casa Cural así como las donaciones y auxilios que se reciban para este fin

Artículo 4º

Fíjense los límites de la nueva parroquia de Nuestra Señora del Rosario- la Catedral así:

Partiendo del punto conocido como la “Cordillera de Barroblanco” al norte del área municipal en límites con el municipio de San Francisco se continua desde su filo siguiendo el deslinde municipal hasta el punto donde desemboca la quebrada “El Chircal” sobre “El Rio Subachoque” en límites con el municipio de Madrid, continua hacia el occidente hasta encontrar el Río Bojacá que aguas arriba se convierte en el “Rio Botello” hasta “el Puente de los Micos” sigue al sur para encontrar el límite con el municipio de Zipacón y bordearlo pasa por el “el Boquerón de Zipacón” para encontrar el “Alto de la Cruz o de las Cruces” toma al sur oriente hasta encontrar el rio (“Quebrada de Chicuaza”, toma aguas arriba, entra en la zona urbana) Botello y aguas abajo encuentra la desembocadura de la Quebrada Chicuaza, toma aguas arriba, entra a la zona urbana, cruza la troncal de Occidente para encontrar la carrera segunda (2ª) y tomando al oriente hasta encontrar la calle séptima(7ª) toma el nor-oriente en línea recta hasta encontrar “La Cordillera de Barroblanco y por el límite del Municipio de San Francisco, pasa por “Cerro Cuadrado “, sigue al oriente hasta el “Alto de Barroblanco” punto de partida.

Comprende las Veredas: de Prado, Santa Martha, Chueca, Moyano, Tierra Grata, Cuatro Esquinas de Bermeo, Paso Ancho, Tierra Morada, y Pueblo Viejo; así mismo los Barrios las Piedras, Santa Rosa, el Siete de Agosto, el Bosque, Los Llanitos, La Arboleda, San Rafael, San Agustín, Villa Ferroviaria, Simón Bolívar, Chapinero, El Resbalón, Girardot, la Convención, El Centro, el Paraíso, Juan XXII, la Esperanza, Las Mercedes, La Paz, la Pepita, Villa Rosita, el Puente de las Animas, los Monarcas, el Edén, San Carlos y San Cristóbal.

Artículo 5º

Deróguese el Decreto B-05/89 y todo lo que está estatuido en contra del presente decreto,

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Facatativá a primero (1º) de Mayo de mil novecientos noventa y cinco (1995)

Luis Gabriel Romero Franco

Obispo de Facatativá

Pbro. Oscar Beltrán Bernal
Canciller

Decreto B 009/95
Luis Gabriel Romero Franco
Obispo de Facatativá

Considerando:

1. Que se ha erigido la parroquia de San José Obrero en la ciudad de Facatativá por Decreto A-003 /95
2. Que de acuerdo con el canon 522 y las normas complementarias promulgadas por la XLV Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano, el Obispo Diocesano puede nombrar párroco por un período fijo, no menor de seis (6) años renovables.
3. El bienestar espiritual de la comunidad conformada

Decreta

Artículo Primero:

Nombrase al Padre Luis Ángel Romero Galindo párroco de San José Obrero, de la ciudad de Facatativá por un período de seis (6) años.

Artículo Segundo:

El padre Romero gozará de todas las facultades Ministeriales que le concede el Derecho Canónico a los párrocos en toda la Diócesis.

Artículo Tercero:

A tenor del Canon 536 deberá constituir el Consejo Asuntos Económicos de la parroquia.

Artículo Cuarto:

De acuerdo al canon 536 es oportuno constituir el Consejo Pastoral en la modalidad de Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EPAP)

Artículo Quinto:

Además, como lo ordena los Cánones 535 - 877 – 895- 1121- 1182 y 1284 abrirá y llevará cuidadosamente los libros de Bautismo, ya existente, Confirmación, Defunciones, Matrimonios, de Misas, de

Cuentas y Providencias. Igualmente cumplirá todo lo preceptuado en los Cánones 528 a 534

Artículo Sexto:

El párroco tomará posesión de su cargo en la forma acostumbrada

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Facatativá el primero (1º) de Mayo de mil novecientos noventa y cinco (1995)

Luis Gabriel Romero Franco

Obispo de Facatativá

Pbro. Oscar Beltrán Bernal Canciller

La Visita Pastoral de Monseñor Luis Gabriel Romero Franco Obispo de Facatativá el 27 de mayo de 1996 a la parroquia de San José Obrero fue preparada por el párroco el padre Luis Ángel Romero Galindo y el Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EPAP)

Se inició con una Eucaristía presidida por monseñor Luis Gabriel Romero Franco el EPAP, los agentes pastorales y la feligresía; durante una semana, se realizaron reuniones con los diferentes grupos constituidos, los cuales expresaron sus logros y además sus inquietudes y Monseñor les habló sobre la cercanía que tiene la iglesia en la vida de sus fieles y de sus familias.

Se conoció como era la conformación de la parroquia: sus barrios, urbanizaciones, el incremento de los inquilinatos. Se compartió los problemas y los logros de las familias; en el caso de las problemáticas familiares, hay en algunos casos desintegración del grupo familiar, maltrato, alcoholismo y drogadicción en la juventud; en las fortalezas, las familias tienen su trabajo y proporcionan la educación a sus hijos y se convertirán en el futuro en profesionales técnicos o independientes.

La parroquia se ha ido integrando en comunidad, son notables los valores humanos, religiosos de los fieles. Se han realizado arreglos a la iglesia y la Casa

Cural. La parroquia visita y conoce y está pendiente de acompañar a la comunidad rural.

La parroquia cuenta con un gran número de agentes laicos que colaboran en los diferentes grupos apostólicos que van cumpliendo con el Plan Pastoral Diocesano y eso imprime un Proceso Evangelizador dinámico.

La catequesis presacramental (confirmación, primera comunión), se ha ido realizando con mucha motivación y la prebautismal y del matrimonio por el momento se requiere más tiempo y hacer más profundización en los temas.

Los catequistas se orientan con talleres y textos dados por la Diócesis (ESPAC) Se atiende a los niños, jóvenes, pero falta atender a los trabajadores y al magisterio, organizar la Pastoral Familiar y promover la Pastoral Vocacional. En cuanto a los libros que se requieren, están bien registrados y cumplen todas reglas exigidas. Las recomendaciones dadas a raíz de la Visita Pastoral es el de ir mejorando las deficiencias que se han presentado.

Bendición Dedicación del altar

El 19 de octubre de 1997 según los Cánones 1205- 1208 bendijo la Iglesia de la Parroquia de San José Obrero, el Señor Obispo y la dedicación del altar según el canon 1237 que señala la tradición y las normas litúrgicas: fueron colocadas bajo el mismo las reliquias de Santa Victoria Mártir.

Le sigue en la parroquia el Padre Bercelio Ballén Chacón quien sigue la obra apostólica dada por la Iglesia, fortaleció la Catequesis presacramental, el ministerio de Música, Pastoral Familiar, el Pan Compartido, apoyó los talleres y grupos de oración, de la lectura de la Biblia, su presencia y ayuda a su comunidad tanto urbana como rural. Realizó mantenimiento del templo, Cas Cural y las bancas de la iglesia.

En el 2016 es nombrado párroco el Padre Said Hernando Rodríguez Navarro. Ha continuado en la estructura y organización de los Ministerios de Música, Acólitos, de Apóstoles, de Ornato, de Catequesis presacramental, Lectores, Mensajeros, EPAP y se han definido los objetivos y funciones de cada uno. El EPAP cuenta con el liderazgo del párroco, y se han definido: Objetivos, Metas, Habilidades, Responsabilidades, Actitudes, Sugerencias, Compromisos, Críticas, y excelentes resultados.

La organización y funcionamiento de los Grupos Eclesiales de Vida, en cada uno de los Barrios y Veredas, es el resultado de las visitas que ha ido realizando el párroco a las comunidades:



Visita Pastoral de M José Miguel Gómez R.



Misión en la Urb. Cerezos

Fortaleciendo la Devoción a San José Patrono, la Preparación Cuaresmal y de la Semana Santa, Rosarios de mayo, el mes de la Biblia, Novena de Navidad y los encuentros de Misión, esto ha cumplido el deseo de Juan XXIII: *"acercar la Iglesia al mundo para que el mundo se acerque a Dios"*. Y siguiendo las palabras del Papa Francisco "Quien se deja atraer por la voz de Dios y se pone en camino para seguir a Jesús, descubre enseguida, dentro de él, un deseo incontenible de llevar la Buena Noticia a los hermanos, a través de la evangelización y el servicio movido por la caridad. Todos los cristianos han sido constituidos misioneros del Evangelio"

Se han realizado Encuentros Eclesiales Diocesanos que favorecen la capacitación de los Agentes Pastorales: Grupos Eclesiales de Vida, Magisterio de la Iglesia, Liturgia, Formación Bíblica Doctrinal, Compromiso Misionero, Retiros.

"Pero si contemplamos a Jesús Resucitado, que camina junto a los discípulos de Emaús (cf. Lc 24,13-15), nuestra confianza puede reavivarse; en esta escena evangélica tenemos una auténtica y propia "liturgia del camino", que precede a la de la Palabra y a la del Pan partido y nos comunica que, en cada uno de nuestros pasos, Jesús está a nuestro lado" y "que Jesús camina con él, habla con

él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera” (Papa Francisco)

Se fortalece en la parroquia: la Catequesis, la Pastoral Familiar, el Pan Compartido, profundizar en el Estudio de la Biblia, Estudio y Experiencia de la Oración como realizarla y aprovecharla al máximo, el Envío Mensual de la Carta a los cristianos y participa en forma activa en

La organización de los Equipos de Proyecto de Renovación

Dimensiones y Dinámicas de la Acción Pastoral planteado por el

Plan Diocesano de Renovación y Evangelización PDRE.

Se tienen en cuenta la:

La fase Carismática que es la de sensibilización, el EPAP, Liturgia (2007)

La fase precatecumenal, de la sensibilización, formación (2008)

La fase de la palabra la Biblia 2012

La fase de la Lección Divina: Fe en Jesucristo que contempla: la Lectura, Meditación Contemplación y la Oración

El Plan Eclesial de Fe, se constituyen en la formación de:

Centro de Pastoral para la Fe y la Evangelización

Centro de Pastoral para los Estados de Vida de los cristianos

Centro Pastoral para la Comunión y la Formación

Centro de Pastoral para la Evangelización de lo social

El estudio de los Itinerarios para la Iniciación Cristiana “Muéstranos al Padre I y II que van explicando la salida misionera de la Iglesia, la aplicación de los Modelos de Pastoral para la Diócesis y coloca a los feligreses en Camino al

Proceso de Evangelización que contiene:

La acción misionera (Primer anuncio o Kerigma)

La acción catequética (Hacer cristianos)

La Acción pastoral (Compromiso, Comunión, Misión)

Visita Pastoral del Obispo Diocesano

Fecha

Actividades:

Eucaristía,

Encuentros con cada uno de los Ministerios y Grupos que conforman la parroquia

Visitas al centro de Detención de los Jóvenes, al Barrio Los Cerezos

Encuentro con los Grupos Eclesiales, Reseña Histórica de la presencia de la Iglesia en Facatativá.
Confirmaciones, Primeras comuniones
Eucaristía Final

“La fe requiere coherencia de vida y el compromiso de un mundo mejor”

Los planes diocesanos organizados:

PDR/E Plan Diocesano Renovación y Evangelización

PEIP Proceso de la Evangelización de la Iglesia Particular

NIP Nueva imagen Parroquial

NID Nueva Imagen Diocesana

PDR Plan de Renovación

El Padre Said se ha interesado en la continuidad de la Catequesis de Primera Comunión y de Confirmación, de tal forma que, obtenidos estos Sacramentos, continúen los niños y jóvenes en los Ministerios de acólitos, Infancia misionera, Jóvenes Misioneros y los Padres de familia seguirán participando y colaborando en la educación religiosa de sus hijos.

Se ha interesado en la formación de grupos juveniles y en el año 2020 se está trabajando a nivel diocesano el Proceso Evangelizador de la Iglesia Particular (PEIP) Lineamientos Fundamentales.

En el 2016 es nombrado párroco el Padre Said Hernando Rodríguez Navarro. Ha continuado en la estructura y organización de los Ministerios de Música, Acólitos, de Apóstoles, de Ornato, de Catequesis presacramental, Lectores, Mensajeros, EPAP y se han definido los objetivos y funciones de cada uno.

El EPAP cuenta con el liderazgo del párroco, y se han definido: Objetivos, Metas, Habilidades, Responsabilidades, Actitudes, Sugerencias, Compromisos, Críticas, y excelentes resultados.

La organización y funcionamiento de los Grupos Eclesiales de Vida, en cada uno de los Barrios y Veredas, es el resultado de las visitas que ha ido realizando el párroco a las comunidades:

Fortaleciendo la Devoción a San José Patrono, la Preparación Cuaresmal y de la Semana Santa, Rosarios de mayo, el mes de la Biblia, Novena de Navidad y los encuentros de Misión, esto ha cumplido el deseo de Juan XXIII: *"acercar la Iglesia al mundo para que el mundo se acerque a Dios"*. Y siguiendo las palabras del Papa Francisco “Quien se deja atraer por la voz de Dios y se pone en camino para seguir a Jesús, descubre enseguida, dentro de él, un deseo incontenible de llevar la Buena Noticia a los hermanos, a través de la

evangelización y el servicio movido por la caridad. Todos los cristianos han sido constituidos misioneros del Evangelio”

Se han realizado Encuentros Eclesiales Diocesanos que favorecen la capacitación de los Agentes Pastorales: Grupos Eclesiales de Vida, Magisterio de la Iglesia, Liturgia, Formación Bíblica Doctrinal, Compromiso Misionero, Retiros.

“Pero si contemplamos a Jesús Resucitado, que camina junto a los discípulos de Emaús (cf. Lc 24,13-15), nuestra confianza puede reavivarse; en esta escena evangélica tenemos una auténtica y propia “liturgia del camino”, que precede a la de la Palabra y a la del Pan partido y nos comunica que, en cada uno de nuestros pasos, Jesús está a nuestro lado” y “que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera” (Papa Francisco)

Se fortalece en la parroquia: la Catequesis, la Pastoral Familiar, el Pan Compartido, profundizar en el Estudio de la Biblia, Estudio y Experiencia de la Oración como realizarla y aprovecharla al máximo, el Envío Mensual de la Carta a los cristianos y participa en forma activa en

La organización de los Equipos de Proyecto de Renovación

Dimensiones y Dinámicas de la Acción Pastoral planteado por el

Plan Diocesano de Renovación y Evangelización PDRE.

Se tienen en cuenta la:

La fase Carismática que es la de sensibilización, el EPAP, Liturgia (2007)

La fase precatecumenal, de la sensibilización, formación (2008)

La fase de la palabra la Biblia 2012

La fase de la Lección Divina: Fe en Jesucristo que contempla: la Lectura, Meditación Contemplación y la Oración

El Plan Eclesial de Fe, se constituyen en la formación de:

Centro de Pastoral para la Fe y la Evangelización

Centro de Pastoral para los Estados de Vida de los cristianos

Centro Pastoral para la Comunión y la Formación

Centro de Pastoral para la Evangelización de lo social

El estudio de los Itinerarios para la Iniciación Cristiana “Muéstranos al Padre I y II que van explicando la salida misionera de la Iglesia, la aplicación de los Modelos de Pastoral para la Diócesis y coloca a los feligreses en Camino al

Proceso de Evangelización que contiene:

La acción misionera (Primer anuncio o Kerigma)

La acción catequética (Hacer cristianos)

La Acción pastoral (Compromiso, Comunión, Misión)

Visita Pastoral del Obispo Diocesano

Fecha

Actividades:

Eucaristía,

Encuentros con cada uno de los Ministerios y Grupos que conforman la parroquia

Visitas al centro de Detención de los Jóvenes, al Barrio Los Cerezos

Encuentro con los Grupos Eclesiales, Reseña Histórica de la presencia de la Iglesia en Facatativá.

Confirmaciones, Primeras comuniones

Eucaristía Final

“La fe requiere coherencia de vida y el compromiso de un mundo mejor”

Los planes diocesanos organizados:

PDR/E Plan Diocesano Renovación y Evangelización

PEIP Proceso de la Evangelización de la Iglesia Particular

NIP Nueva imagen Parroquial

NID Nueva Imagen Diocesana

PDR Plan de Renovación

El Padre Said se ha interesado en la continuidad de la Catequesis de Primera Comunión y de Confirmación, de tal forma que, obtenidos estos Sacramentos, continúen los niños y jóvenes en los Ministerios de acólitos, Infancia misionera, Jóvenes Misioneros y los Padres de familia seguirán participando y colaborando en la educación religiosa de sus hijos.

Se ha interesado en la formación de grupos juveniles y en el año 2020 se está trabajando a nivel diocesano el Proceso Evangelizador de la Iglesia Particular (PEIP) Lineamientos Fundamentales.

Párrocos que han dirigido a la Parroquia San José Obrero

En 1984, el Padre Luis Álvaro Cadavid Duque

Siguió el padre Fernando Rodríguez gestionó la entrega del lote para el templo
El padre Armando Martínez mandó hacer los planos y buscó el modelo del templo

El padre Guillermo Vargas decidió mandar construir el salón para la celebración de la Eucaristía y de reuniones, se construyó la Casa Cural

El Padre Luis Ángel Romero Galindo 1995

Le sigue en la parroquia el Padre Bercelio Ballén Chacón 2001

En el 2016 es nombrado párroco el Padre Said Hernando Rodríguez Navarro.

Padre Luis Hernando Aguilera Parra 2021

Notas parroquiales actuales

El 24 de noviembre de 1992, las hermanas de la caridad dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen donaron un lote para construir el templo bajo el patrocinio de San José obrero en el municipio de Facatativá (Cundinamarca). Nuestra parroquia fue erigida el 1 de mayo de 1995 en la diócesis de Facatativá, por monseñor Luis Gabriel Romero Franco, Obispo emérito de esta diócesis. Iniciaron la construcción de la parroquia con la colaboración de monseñor Dieter Spelthan de Alemania y el compromiso de toda la comunidad del sector. Desde su fundación, varios sacerdotes, religiosos y laicos han trabajado con ahínco para construir el reino de Dios en esta porción de su pueblo.



La ubicación de la parroquia se ha convertido en una zona bastante comercial y con especial vocación a la prestación de servicios sociales y comunitarios, ya que en el sector se encuentran la Cruz Roja, la Defensa Civil, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, la división de la Policía para la protección de la infancia y la adolescencia, la Clínica Medifaca, así como varias instituciones educativas.

Dentro de su proceso evangelizador, nuestra parroquia ha sido pionera desde sus orígenes en la construcción de una verdadera comunidad cristiana donde los niños, adolescentes, jóvenes, familias y adultos mayores se sientan

acompañados, acogidos y sobre todo, parte de una familia cristiana que se preocupa por su espiritualidad y su bienestar humano.

La tarea evangelizadora ha sido fortalecida en los últimos años por el nacimiento de las pequeñas comunidades eclesiales de vida, las cuáles reciben la asesoría del párroco para poder llegar a los diferentes contextos.

La parroquia tiene la formación catequética de niños y jóvenes, para lo que se ha formado debidamente al Ministerio de la Catequesis. La pastoral social se desarrolla en tres frentes importantes; la recolección y distribución de mercados para las familias más vulnerables de la comunidad, el taller de San José, fruto del año de San José, en el cuál se procuran, acondicionan y ofrecen aparatos ortopédicos para personas con diversas discapacidades, y el ropero. Por su parte, la pastoral familiar comprende dos espacios esenciales: el equipo (+pareja), que ofrece acompañamiento a las parejas que han contraído matrimonio o que, aun viviendo en unión libre, hacen un proceso de crecimiento como parejas cristianas, y el equipo (vivencias pre-matrimoniales) que acompaña a las parejas que desean contraer matrimonio.

La parroquia tiene el apoyo de las Pastorales Juvenil, Ministros Extraordinarios de la Eucaristía, Ministros de la Palabra, Pastoral del Adulto Mayor, acólitos y los ministerios musicales, que ofrecen su dinamismo, y compromiso cristiano, para acompañar en la parte humana y espiritual a la comunidad. Además de resaltar el valioso testimonio de los diferentes grupos pastorales, la parroquia crece espiritualmente con los Cenáculos de oración, y la adoración Eucarística del Movimiento Sacerdotal Mariano, todos los jueves, para orar por las vocaciones a la vida sacerdotal.

El contexto de Sínodo de la Sinodalidad, como iglesia local se están desarrollando en una serie de talleres que tienen como objetivo, sensibilizar a los fieles de la comunidad para asumir juntos el desafío de renovar la iglesia con compromiso, coherencia y audacia, fortaleciendo la comunión, mostrando las diferentes maneras de participación y preparándonos para la misión.

Que San José Obrero siga acompañando nuestros procesos de evangelización y renovación eclesial en el camino de la Sinodalidad. Agradecemos a la Familia Minutos de Amor por cooperar con la construcción del Reino mediante el servicio evangelizador que ofrece.

P. Luis Hernando Aguilera Parra. Párroco

Comentarios

La Diócesis va a organizar una nueva Parroquia la de “Cristo Rey” y algunos de los barrios que pertenecen a San José Obrero, los van a incluir en esta parroquia como: Rincón, las Quintas, Gibraltar, Tisquesusa; San Rafael, la Tribuna, Brasilia, los Molinos y Villa Paula

Frases del Papa

“Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación” (Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (EG), 24 de noviembre de 2013, 27).

No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (Benedicto XVI, Encíclica *Deus Caritas Est*, 25 de diciembre de 2005, 1).

Invitó a los jóvenes a "apostar por los grandes ideales" y a "no tener miedo de soñar con cosas grandes".

La formación de laicos y la evangelización de los grupos profesionales e intelectuales constituyen un desafío pastoral importante" (Pg.82).

¡Qué bueno es que los jóvenes sean «callejeros de la fe», felices de llevar a Jesucristo a cada esquina, a cada plaza, a cada rincón de la tierra!"

Por favor mantengan viva la alegría, es signo del corazón joven, del corazón que ha encontrado al Señor. Y si ustedes mantienen viva esa alegría con Jesús, nadie se la puede quitar, ¡nadie!, les aconsejo: No se la dejen robar, cuiden la alegría que unifica todo. Saberse amados por el Señor

¡No le tengan miedo al futuro! ¡Atrévanse a soñar a lo grande! A ese sueño grande yo hoy los invito. Por favor no se metan en el “chiquitaje”, no tengan vuelos rastreros, vuelen alto y sueñen grande.

¡Jóvenes, sueñen, muévanse, arriesguen, miren la vida con una sonrisa nueva, vayan adelante, no tengan miedo! Sólo así se animarán a descubrir el País que se esconde detrás de las montañas; “Jesús nos invita a ir mar adentro, nos impulsa al riesgo compartido. A perder miedos que no vienen de Dios, que nos inmovilizan y retardan la urgencia de ser constructores de la paz, promotores de la vida”

Cuando lo hacen captados por Jesús, sintiéndose parte de la comunidad, se convierten en «callejeros de la fe», felices de llevar a Jesucristo a cada esquina, a cada plaza, a cada rincón de la tierra (cf. ibíd., 107). Y cuántos, sin saber que lo están llevando, lo llevan. Esa riqueza de callejear sirviendo, de ser callejeros de una fe que quizás ellos mismos no terminan de entender, es testimonio,

testimonio que nos abre a la acción del Espíritu Santo que entra y nos va trabajando el corazón. (Frases del Papa Francisco)

JOSÉ AGUSTÍN VALBUENA JAUREGUI



Infancia

José Agustín Valbuena Jáuregui: nació el 20 de mayo de 1927 en Facatativá (Cundinamarca), hijo de: José María Valbuena y Albertina Jáuregui, en el seno de una familia humilde muy católica; quinto hijo, y único varón de siete hermanos. Recibió el bautismo el 23 de septiembre de 1927 con el nombre de José Agustín. El Primer nombre igual que su progenitor, JOSE; vivían en una modesta calle de Facatativá.

A los pocos años, como era costumbre en la época, fue confirmado allí mismo, en la única Parroquia que existía en Facatativá, por el entonces Arzobispo de Bogotá, el Siervo de Dios Ismael Perdomo. Todavía viviendo en Facatativá, el 13 de junio de 1937, fiesta de san Antonio de Padua, hace en la Iglesia que hoy es Catedral de esa Diócesis, su primera comunión junto con su hermana Elvia.

José Agustín era un niño muy sencillo, a quien no le llamaba la atención practicar ninguna clase de deporte, al colegio llevaba el balón de fútbol, pero era para prestárselo a sus compañeros; pasó gran parte de su infancia con su familia, primero en Facatativá y luego en Ibagué a donde se trasladó la familia entera. Desde niño su madre lo encomendó a San Antonio María Claret.

Una de las cosas que más admiraba de su madre era la pedagogía que utilizaba, no se dejaba llevar por la ira para castigarlo buscaba siempre los mejores momentos para corregirlo, su padre nunca interfería en los castigos que le imponía su madre. Realizó sus estudios primarios en el colegio de la Presentación de Ibagué destacándose como uno de los mejores alumnos. Desde

su infancia recibe de sus padres una educación cristiana, con base en la humildad, de ellos también recibe muchas virtudes y valores morales que hace que se acreciente su vocación religiosa.

Juventud y vida de seminarista

Ingresó al Seminario menor de la Arquidiócesis de Ibagué en el año de 1939, cuando tenía 12 años, para hacer sus estudios de secundaria, donde sobresalió por sus brillantes calificaciones. Desde muy joven su tío José Felipe Jáuregui, sacerdote, vió en él, grandes posibilidades como dirigente Eclesiástico y se cuidó de ganarse la confianza y el cariño de su sobrino; a este le gustaba pasar las vacaciones con su tío Felipe, ayudándole en las celebraciones eucarísticas y acompañándole en sus correrías. Así fue creciendo desde su infancia el deseo de consagrarse totalmente a Dios. Estudió Filosofía 1944-1946 y Teología en 1946-1949 en el Seminario mayor de Ibagué.

José Agustín, sacerdote

Se ordenó el 20 de noviembre de 1949, a la edad de 22 años en la Catedral de Ibagué de manos de Monseñor Pedro María Rodríguez Andrade. La primera misa la celebró al día siguiente de su ordenación, en el Colegio para Niños Pobres llamado el Orfelinato. Fue Vicario Cooperador del Espinal en el año de 1950, profesor del Seminario menor de Ibagué en 1951, Vicario Cooperador de El Guamo 1952-1953, Párroco de Nuestra Señora del Carmen de Honda 1953-1954, Párroco de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Ibagué 1955-1960. encontrando siempre una gran satisfacción en todo lo que realizaba, fruto de su fe y de su consagración al trabajo, la misma que aún hoy le conocemos los vallenatos y cesarenses.

Se especializó en Sagrada liturgia en la Abadía San Andrés – Brujas (Bélgica), 1963 – 1964; al regreso fue nombrado Párroco de María Auxiliadora de Ibagué desde 1964-1977. Fue asistente Diocesano de Acción Católica y promotor del Movimiento Familiar Cristiano a nivel Diocesano desde 1955-1977. Tenía, además, a su cargo los cursillos de cristiandad en la arquidiócesis, y los cursillos de preparación al matrimonio. Todas estas responsabilidades le hicieron surgir la preocupación por la promoción y la participación del laicado en la actividad misionera y pastoral de la Iglesia, Por un lado, el contacto con la realidad, y por otro el ser profesor de filosofía, lo llevó a ser estudioso, lo cual facilitaba la relación con sus alumnos y a tener éxito en el ministerio.

José Agustín, obispo

Fue preconizado Obispo de Valledupar el 14 de septiembre de 1977 por el Papa Pablo VI. Su ordenación Episcopal tuvo lugar el 25 de octubre de 1977, en la Iglesia Catedral de Ibagué, de manos del Nuncio Apostólico en Colombia Monseñor Eduardo Martínez Somalo, luego Cardenal de la Santa Iglesia. Se posesionó como Obispo de Valledupar, el 10 de diciembre de 1977. La primera vez que confirmó fue en la Iglesia de Arzate en el Tolima, fue una experiencia un poco dura, ya que hubo más de mil (1000) confirmaciones.

El 25 de octubre de 1977 se abre un eslabón nuevo en la historia Diocesana. Monseñor José Agustín, sucesor de monseñor Vicente Roig; recorre los caminos de la Diócesis, en carro, a pie, a lomo de mula, –el medio no importa– lo que interesa es llegar, conocer, palpar la necesidad. Nacen nuevos caminos vocacionales, nuevos colaboradores en los ministerios laicales, se buscan nuevos instrumentos de acción. José Agustín Valbuena no es Obispo de trono, no se queda sentado esperando que las ovejas lleguen, sale a su encuentro.

Fue en esta etapa de su vida, siendo Obispo, cuando, viendo las necesidades espirituales de la Diócesis, comenzó en serio a concretizar sus inquietudes en relación con la promoción del laicado, ayudado ahora doctrinalmente por los documentos del Concilio Vaticano II y por la exhortación apostólica del Papa Pablo VI «Evangelii Nuntiandi». Va cogiendo cuerpo en medio de fracasos – pocos, gracias a Dios– y de muchos logros lo que hoy es el programa dorsal de la Diócesis en todas las ramas de la pastoral: Las Pequeñas Comunidades Eclesiales Diocesanas.

OBRAS APOSTOLICAS MAS SIGNIFICATIVAS

De una manera sintética podemos presentar así sus realizaciones más importantes en lo material y en lo pastoral:

* Modificación de las oficinas de la Curia.

*Promoción vocacional al Sacerdocio y a la vida religiosa

*Promoción de las pastorales a nivel de niños, jóvenes y adultos.

*Pastoral Catequética:

1. El objetivo de esta pastoral es lograr que un mayor acercamiento y conocimientos de nuestro Señor Jesucristo que lleve a los diocesanos a un crecimiento en su fe.

2. Iniciar comunitaria o grupalmente en la lectura de la Sagrada Escritura y especialmente en la meditación y oración inspirada en la Biblia.

3. Mejorar la predicación, especialmente la que se hace los Domingos.
4. Mejorar la calidad de la catequesis prebautismal. Tanto la que hacen los padres y padrinos, como la que se hacen con adultos que piden el bautismo.
5. Mejorar la calidad de la Celebración del bautismo de modo que sean auténticos encuentros de fe.
6. Establecer definitivamente del catecismo parroquial, vigilando por su buena marcha.
7. Mejorar la selección, cuidado y formación de los catequistas parroquiales, a nivel parroquial y diocesano
8. Integrar las actividades del primer año del trienio preparatorio al jubileo a la programación catequística diocesana.

Pastoral Social: Es la encargada de realizar actividades de tipo caritativo, de prestar ayuda a los desplazados, de promover los cursos de Doctrina Social de la Iglesia, también se trabaja en la organización de microempresas como la elaboración de traperos y hamacas Vallenatas, esto último con el fin de rescatar la cultura Vallenata. Otra actividad de la P.S.D., es la de trabajar en la organización de la fundación de Servicios al Clero (FUNDICLER); en el campo de la formación, en la realización de talleres; uno sobre paz, otros sobre familias defensoras de la vida.

Pastoral Juvenil: El objetivo es acercar el mensaje de Jesús a los jóvenes y ayudarles a descubrir su pertenencia y lugar en la Iglesia, mucho de los jóvenes que están en el Seminario, han pasado antes por grupos juveniles en las parroquias. Una de las labores que se desempeña, en cuanto a la animación de la Pastoral Juvenil en las parroquias.

- Escuelas, tanto masculinas como femeninas, de líderes y animadores de grupos juveniles.
- Cada año hay dos concentraciones Diocesanas de jóvenes: Una, el Domingo de Ramos con motivo de la Jornada mundial de la juventud; y otra el Encuentro Diocesano en el último semestre del año. Son jornadas de encuentro festivo y de reflexión, que ayudan a la integración de los diversos grupos parroquiales de la Diócesis.
- Elaboración de Cartillas de formación que orienta temas varios en las diversas dimensiones de las personas humanas.
- Campañas de promoción de grupos juveniles en las parroquias. actualmente se trabaja en la orientación de la vida grupal en la dimensión comunitaria, y potenciar todo lo que se está haciendo para formar “comunidades juveniles” en las parroquias para que lo jóvenes sigan madurando en el proceso de fe.

Visita pastoral Eucaristía en el Barrio Dangond, Eucaristía en el Barrio Dangond Presentación de las pequeñas comunidades Presentación de las pequeñas comunidades Ha logrado que los siguientes pueblos que no tenían sacerdote lo tengan: Pueblo Bello, Urumita, Becerril, Curumaní, el Paso, Bosconia, el Copey.

*Apertura de ocho (8) centros de evangelización y culto en la ciudad de Valledupar

*Apertura del Seminario Diocesano Juan Pablo II: el menor 1992 en 1993 el Seminario mayor. El Seminario se ha ido construyendo por medio de aportes obtenidos en la Diócesis y en el exterior.

*Remodelación de la casa de convivencias de Alvernia – Pueblo bello

*Construcción de templos: el Divino Niño, el Inmaculado Corazón de María, María Auxiliadora, la Natividad, San José Obrero, los Fundadores, San Martín, el Carmen Curumani; la Candelaria de Becerril

*Construcción de casas curales: Fonseca, Chimila, el Copey; en Valledupar, San Martín, San José Obrero, el Divino Niño y San Rafael. *Construcción de la casa de convivencias Nazaret en Manaure e inicio de la casa de convivencia Villa- Rosario en Valledupar.

Visita pastoral Eucaristía en el Barrio Dangond Eucaristía en el Barrio Dangond Presentación de las pequeñas comunidades Presentación de las pequeñas comunidades.35 **ordenaciones al Presbiterado** (1977-1997) realizadas por Monseñor José Agustín Valbuena

Escudo episcopal de monseñor José Agustín Valbuena J.

El Escudo Episcopal de Monseñor José Agustín Valbuena trae de azul y un estalle de plata cargado de otro de sable; en jefe de plata un León Leopardo de gules con una sierpe al natural bajo su garra y en capaña una planta de algodón con su tallo y dos hojas de oro y el copo de plata. En palo tras el escudo, por timbre, una cruz simple de oro.

Por divisa en cinta de plata y letras de sable y leyenda: **COLABORANTES FIDEI EVANGELII SIMBOLISMO:** * El azul, que domina el campo del escudo es emblema de su prudencia y serenidad, importantes virtudes de los prelados. *El estaye o cabria disminuida es una pieza honorable que ostenta los esmaltes dominantes del escudo Episcopal del Excmo. Monseñor Eduardo Martínez Somalo, Nuncio Apostólico, Obispo Consagrante. *Las cabrias y estayes simbolizan al caballero parado fuertemente sobre la tierra y, por tanto,

son símbolo de firmeza y resolución. *En Jefe ostenta un León que pelea con una sierpe.

Corresponde al escudo de los Valbuena e indica la lucha valiente y generosa que las almas nobles deben emprender contra el mal. En campaña o punta un copo de algodón que se eleva de su planta. *Esta figura campea en el escudo del “Valle de Uparis “junto con otros productos típicos de la región. Pero, además contiene un hermoso simbolismo aplicable a nuestra señora: Pura, Humilde, Sencilla y Servicial para todos, ricos y pobres.

El pueblo que la cultiva tiene una gran riqueza que siempre se renueva. Sirve también para curar las heridas. Delante del Sumo Pontífice se quema el día de su coronación para recordarle que todo pasa y es breve la vida. *La Divisa o lema tomada de S. Pablo (Fil. 1,27) traduce el anhelo del nuevo prelado de llevar adelante todos juntos la gran obra de la Diócesis que no es otra que la de la Iglesia Universal: propagar la fe del evangelio para conformar el Reino de Dios. **Anotaciones:** El León se representa en heráldica erguido sobre sus patas traseras, es decir, “rampante”. El leopardo, en cambio se representa se dice “leopardo”, lo cual como se ve, nada tiene que ver con el color o manchas de su piel. Ha sido un gran acierto escoger el algodón entre los varios símbolos que figuran en el escudo de Valledupar, para poder trasladar a nuestra señora de la pobreza, titular de la Catedral, la humildad, blancura y servicio de la planta. En numerosos escudos episcopales se representa a María con los emblemas tradicionales de la rosa, la estrella, la torre, la luna o la corona. Por eso algo tan nuestro y bello como un copo de algodón no puede menos de señalar un acierto original y afortunado.

Posesión del Excelentísimo Monseñor José Agustín Valbuena J. como Obispo de Valledupar

“En la Santa Iglesia Catedral de Nuestra Señora del Rosario de Valledupar, a diez de diciembre de mil novecientos setenta y siete, tomó posesión de la **Diócesis de Valledupar** el Excmo. y Rvdmo. **Monseñor José Agustín Valbuena J., nombrado Obispo de Valledupar** por su Santidad Pablo VI, felizmente reinante, mediante la Bula “Apostólico Munere”, del nueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete, ante el Excmo. y Rvdmo. Monseñor Germán Villa Gaviria, Arzobispo Metropolitano de Barranquilla. Leída la Bula Pontificia, en presencia de los Excmos. Señores Obispos asistentes, del Ilustrísimo Señor Vicario Capitular, Presbiterio Diocesano y Fieles congregados en el Templo, fue verificada su autenticidad por el señor

Canciller de la Diócesis y con el aplauso ferviente de los fieles se posesionó de su Sede. Al concluir la celebración Eucarística el Señor Obispo dirigió a los fieles su saludo e impartió su bendición. Los Sacerdotes Diocesanos, seculares y religiosos dieron su abrazo de obediencia y fraternidad al Obispo posesionado. Firman este Acta todos los Prelados asistentes, y los Sacerdotes Diocesanos y visitantes. Valledupar, diciembre 10 de 1977.

PRIMER MENSAJE DEL SEÑOR OBISPO A LA DIOCESIS DE VALLEDUPAR

Con honda emoción y profundo afecto, va mi saludo para la Diócesis de Valledupar – Su Vicario Capitular, su Presbiterio, sus Comunidades Religiosas, sus Instituciones Apostólicas, sus Autoridades Civiles y Militares y para todos los fieles. Comprendo que ser Obispo hoy, es una vocación de servicio y sacrificio, no es propiamente un honor sino el abrazarse a la Cruz de Cristo. Le ofrezco al Señor la aceptación de esta Vocación y quisiera poder servir a la Iglesia con la gracia de Dios, hasta el heroísmo.

Considero un honor la oportunidad que se me ofrece de estar precisamente al servicio de esa Diócesis y de tomar como míos, sus desvelos, sus penas, sus angustias, sus deseos, sus anhelos y sus aspiraciones. Quiero gastarme, siguiendo las huellas generosas, de mi predecesor, el Obispo Bueno, Monseñor Vicente Roig y Villalba. Me causa dolor abandonar las tierras del Tolima, en donde me formé, me hice sacerdote y he ejercido mi Ministerio y donde se me ha brindado apoyo, afecto y colaboración.

A la Arquidiócesis de Ibagué, le debo lo que soy – principalmente a su noble arzobispo, Monseñor José Joaquín Flórez Hernández y a mis hermanos sacerdotes, para todos mis más sentidos agradecimientos – y mi petición para que me ayuden con sus oraciones en la misión que Paulo VI ha puesto sobre mis frágiles hombros.

Tomado de la página de la Diócesis de Valledupar (Proporcionado por el Señor Miguel Olaya)

Virgen de la Roca





Diana Lucía Hernández C. ...
► Historia Fotográfica de Facatativá
15 min • 🌐

Virgen de la Roca... Álbum de mi suegro Álvaro Sánchez.



don Fideligno Parra (realizó el pedestal) mayo 1 de 1947





La Virgen de la Roca

La Santísima Virgen del Rosario, es la imagen tutelar de la ciudad, a sus pies se encuentran las cuevas que parecen ruinas de un antiquísimo templo: alto

embovedado, columnas truncadas, capiteles de extraña arquitectura; una inmensa laja forma allí un admirable puente natural, por encima del cual cruza el camino de herradura que se dirige a la Chaguya y a la vieja carretera de occidente.

Los padres agustinos colocaron la estatua de la Virgen bajo la advocación del Rosario (patrona de la Catedral), en la entrada principal de la ciudad.

Era una costumbre católica muy antigua de colocar imágenes religiosas a la entrada de los poblados, para rendir homenaje a Jesús, a la virgen, a los santos, a los ángeles y, para la protección de la población en general. En Facatativá se escogió ese lugar para defender a sus vecinos de la influencia de los malos espíritus, de apariciones de espantos que asustaban a los borrachos y transeúntes que pasaban por el lugar a altas horas de la noche y vivían en sus alrededores, y también por la delincuencia.

Su inauguración fue el 3 de mayo de 1947, día de la Santa Cruz, fecha de gran significado religioso, el pedestal fue realizado por don Fideligno Parra y la imagen no hay referencias del escultor. Asistieron a la ceremonia, las autoridades Administrativas, civiles, militares, colegios oficiales privados, las personalidades influyentes del momento y la ciudadanía en general.

Fue un día de fiesta, de colorido, de desfiles de las instituciones educativas que llevaban arcos y pabellones con cintas y flores blancas, azules acompañados de banderas de todos los tamaños, sin olvidar las velas y la cruz elaborada con ramas de laurel, signo del día. La procesión partió de la Iglesia Central (hoy la Catedral) hasta el sitio donde se iba a entronar a la Virgen; durante su recorrido se rezó el Santo Rosario y se entonaron las salves o cánticos Marianos. En el lugar de entonó el Tedeum, se bendijo el lugar y se escucharon las intervenciones del Alcalde Héctor A. Cely Cañón y del párroco Fr. Julio Rodríguez P1, quién lo constituyó como un lugar de carácter religioso, a donde la población podía asistir a la celebración de rosarios de aurora, misas, procesiones y peregrinaciones los primeros sábados del mes y en las fechas marianas.

También se considera como un lugar importante por su riqueza natural, allí se encuentran localizados abrigos rocosos y el paso del río Botello, por lo que se constituye en un Conjunto Patrimonial Mixto, en alto riesgo por su mal uso.

LAS CUEVAS DE LA VIRGEN

Son formaciones rocosas, que tienen su entrada en la intersección del río Botello con la vía férrea y la carretera principal hacia Bogotá. Al adentrarse en las cuevas, estas van tomando profundidad e internándose en la tierra, continuando el cauce del río Botello en algunos sectores, posee diversas entradas interiores, algunos de los cuales se encuentran sin explorar, según relatos de algunos habitantes del municipio, las cuevas tienen túneles que llegan hasta el Parque Arqueológico y otra hasta el cerro de Manjui.

Las cuevas son formaciones interesantes, se debe vincular grupos de expertos en espeleología y buceo en cavernas para realizar una exploración técnica y así definir la potencialidad y la posibilidad de realizar este tipo de actividades garantizando seguridad y confianza al turista y desarrollando un atractivo con muy buen nivel de calidad.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Turístico – Alcaldía Municipal de Facatativá. La virgen de la Roca se localiza en un terreno de 6.374.547 m² en la zona centro del casco urbano municipal, ubicado sobre la ronda del río Botello. Este espacio es definido por el Plan de Ordenamiento Territorial de Facatativá como una zona de alto riesgo de inundación y deslizamiento. El asentamiento humano de La Virgen de la Roca eran hogares de familias que, desde la década de los años 70, llegaron desplazadas y se instalaron debajo de la estatua de la virgen en el lote que la rodeaba al lado de la carretera.

No hubo control por parte de las autoridades municipales para que se ubicaran estas familias en otro lugar para evitar los problemas que se han presentado en los últimos años, como el caso del incendio que sucedió el 8 de mayo 2009, donde murieron dos niñas Karen Rodríguez, de siete años, y Lorena Cárdenas, de 16 años, hechos que no se han confirmado quienes fueron los causantes de dicha tragedia.

El sector se caracteriza por los valores religiosos, históricos, arqueológicos, culturales, hídricos, geográficos turísticos que simbolizan y representan al municipio. En la actualidad tanto la administración municipal, tratan de ir realizando campañas de limpieza, de ir ofreciendo oportunidades para que en otro sitio se vayan instalando las familias legalmente; en general su oficio es el reciclaje, la agroindustria de las flores, otras labores agrícolas y construcción y poder ir recuperando el lugar y que no siga siendo zona de invasión. La iglesia

a su vez va recuperando el lugar, para que vuelva a ser el santuario, para la peregrinación de sus fieles.

En el extremo Sureste de estas cuevas se forma otro paso o Puente de los Micos que fue construido para el paso del ferrocarril. Es un sitio, que debe tener mantenimiento constante, tener cuidado y evitar que los habitantes que viven cerca del lugar dejen los desechos y la basura en el lugar.

POT 2001 – 2021 Alcalde Luis Henry Pérez Artículo 190. PROGRAMA DE PATRIMONIO CONSTRUIDO Definición: Este programa incluye la definición de normas para cada uno de los inmuebles y de las zonas homogéneas declaradas de interés patrimonial, a través de acciones de mejoramiento general y conservación de los elementos identificados, así como acciones de compensación a los propietarios para incentivar su protección. Artículo 193. ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE PATRIMONIO CONSTRUIDO. 1. Actuación en los Inmuebles Individuales de Interés Patrimonial Municipal Los inmuebles clasificados como Inmuebles de Interés Patrimonial deberán contar con una normatividad especial que incentive la recuperación de estos inmuebles. Dentro de esta actuación se contemplan: a. De Valor Arquitectónico: ♣ PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO “LA CATEDRAL” ♣ EL PALACIO EPISCOPAL Y LA CASA CURAL. Se integran en el estilo de la arquitectura Republicana de la Plaza de Bolívar; en la parte interior como en la exterior. Sus balcones, ventanales, puertas y muros con sus tejados de teja cocida.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Nacional, Fabrica de Iglesias, Tomo XV, fls. 535/65

Informe de don Rufino Gutiérrez- Biblioteca Luis Ángel Arango- Colecciones).

Gregorio Lara Cortés (Boletín No. 6 de la Casa de la Cultura enero-junio 1990)

Boletín de Historia de Antigüedades. Volumen XII, paginas 312/317 “El Hospital de Facatativá”, por Gregorio Lara Cortés).

“El Telegrama” diario de la mañana, serie 20 número 422 Bogotá, miércoles 4 de Julio de 1888.

Tomado: de Provincia Agustiniana de Nuestra señora de la Gracia en Colombia (escritos varios) Padre José Pérez Gómez agustino y otros tomos II 1993 Santa Fe de Bogotá

Las imágenes que se traían en el siglo XX y anteriores eran encargadas por los Padres Agustinos, elaboradas en los talleres de la viuda de Reixach de Barcelona y seleccionaban a los mejores artistas que las elaboraban

Revista de la Contraloría de Cundinamarca (1963)

Mensaje Diocesano: Diócesis de Facatativá Año del Perdón “Iglesia Catedral 418 años de Historia (marzo- abril 2003)

Posesión canónica del Excelentísimo Monseñor Luis Antonio Nova Rocha Obispo de Facatativá Catedral de Facatativá 22 de enero de 2011

Padres Agustinos, elaboradas en los talleres de la viuda de Reixach de Barcelona y seleccionaban a los mejores artistas que las elaboraban

Revista de la Contraloría de Cundinamarca (1963)

Mensaje Diocesano: Diócesis de Facatativá Año del Perdón “Iglesia Catedral 418 años de Historia (marzo- abril 2003)

Posesión canónica del Excelentísimo Monseñor Luis Antonio Nova Rocha Obispo de Facatativá Catedral de Facatativá 22 de enero de 2011

Revista de la Contraloría de Cundinamarca (1963)

(Por Monseñor Manuel José Rodríguez Possos)

(Por Monseñor Manuel José Rodríguez Possos)

Año de 1981

30 de septiembre 1961 R P. Fr. Manuel Prieto Vega Ya como diócesis

El 8 de mayo de 1962 el padre Alfonso Escobar Pérez

El 21 de julio de 1962 Daniel Ortega Franco

Monseñor Manuel José Rodríguez Possos

30 de septiembre 1961 R P. Fr. Manuel Prieto Vega Ya como diócesis

El 8 de mayo de 1962 el padre Alfonso Escobar Pérez
El 21 de julio de 1962 Daniel Ortega Franco
Monseñor Manuel José Rodríguez Possos
Raúl Zambrano Camader
30 de septiembre 1961 R P. Fr. Manuel Prieto Vega Ya como diócesis
El 8 de mayo de 1962 el padre Alfonso Escobar Pérez
El 21 de julio de 1962 Daniel Ortega Franco
Monseñor Manuel José Rodríguez Possos
Raúl Zambrano Camader
Anexos

Tomado: de Provincia Agustiniana de Nuestra señora de la Gracia en Colombia (escritos varios) Padre José Pérez Gómez agustino y otros tomos II 1993 Santa Fe de Bogotá

(Pueblo Encomienda y resguardo de Facatativá 1538 a 1852 Jean Navia Burford de Buchanan 1980)

Del primer informe de Rufino Gutierrez, aparece esta biografía (18 de noviembre) a 1833, doctor José Manuel Fernández Saavedra ¹.

¹ Nació en Bogotá el día 15 de enero de 1798, según el doctor José María Samper; hizo sus estudios como hijo del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, donde puso de relieve su gran talento y su vocación sacerdotal; fue Vicerrector y Rector de este ilustre Colegio; recibió las sagradas órdenes a los veintidós años; se encargó por poco tiempo del Curato de Guasca, de donde pasó al de Facatativá; el Ilustrísimo señor Mosquera lo sacó de allí para hacerlo Sacristán Mayor de la Iglesia Metropolitana; por oposición obtuvo la Canonjía doctoral, y en 1850, a propuesta del Poder Ejecutivo, le confirió el Senado el empleo de Dignidad Tesorero de la misma iglesia; el Congreso lo nombró Obispo de Panamá, y no aceptó; fue varias veces Senador y Representante, y murió en Bogotá el día 14 de octubre de 1877. El doctor Saavedra fue eminente orador sagrado, profundo escriturario y hombre de generales y no superficiales conocimientos en otras materias; como autor no dejó nada que recomiende sus talentos, a pesar de que escribió bastante. Como Cura de Facatativá apenas se limitó a cumplir sus deberes sacerdotales, sin desviarse del camino recto; pero una vez establecido en Bogotá, parece que le trastornaron la cabeza los elogios y las ideas de moda en esa época, y se dejó arrastrar por la senda de la política, de manera que a poco se vio alejado de la mayoría del virtuoso clero colombiano y de su propio Pastor, el señor

Mosquera, y emprendió la ingrata tarea de escribir contra la Compañía de Jesús y contra aquel eximio Prelado; y no se contentó con esto, sino que avanzó por el mal camino hasta hacerse masón. Estas graves faltas del elocuente orador son borrones indelebles en su vida, que no pueden olvidar los colombianos, a pesar de que él se arrepintió de ellas y murió como católico. Los últimos doce años de su vida estuvo ciego, dando ejemplo con su palabra y con sus hechos. –

Colaboración, en la digitación de algunos textos. Luisa Olaya, Miguel Olaya, Tatiana Zapata. Colaboración de la Secretaría de la Cancillería Diocesana: Esperanza. Vicaria de la Pastoral: Padre Said Rodríguez, secretario Juan Carlos Rodríguez

OTRAS IDEOLOGÍAS O CREDOS RELIGIOSOS

En **Colombia** el derecho a la libertad **religiosa** como derecho fundamental se consagra en el artículo 19 **de** la CP: “Se garantiza la libertad **de** cultos. Toda persona tiene derecho **a** profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva.

La **Ley** Estatutaria 133 de 1994, desarrolló el derecho fundamental y constitucional de **libertad religiosa** convirtiéndose a la **fecha, como** la máxima expresión de identificación del umbral de protección sumado a la interpretación de los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por **Colombia**.

Art. 1o. El Estado garantiza el derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política. Este derecho se interpretará de conformidad con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por la República.

Art. 2o. Ninguna Iglesia o confesión religiosa es ni será oficial o estatal. Sin embargo, el Estado no es ateo, agnóstico, o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos. El Poder Público protegerá a las personas en sus creencias, así como a las Iglesias y confesiones religiosas y facilitará la participación de éstas y aquéllas en la consecución del bien común. De igual manera, mantendrá relaciones armónicas y de común entendimiento con las Iglesias y confesiones religiosas existentes en la sociedad colombiana.

Art. 3o. El Estado reconoce la diversidad de las creencias religiosas, las cuales no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la ley que anulen

o restrinjan el reconocimiento o ejercicio de los derechos fundamentales. Todas las confesiones religiosas e Iglesias son igualmente libres ante la Ley.

Art. 4o. El ejercicio de los derechos dimanantes de la libertad religiosa y de cultos, tiene como único límite la protección del derecho de los demás al ejercicio de sus libertades públicas y derechos fundamentales, así como la salvaguarda de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública, elementos constitutivos del orden público protegido por la ley en una sociedad democrática. El derecho de tutela de los derechos reconocidos en esta Ley Estatutaria, se ejercerá de acuerdo con las normas vigentes.

Art. 5o. No se incluyen dentro del ámbito de aplicación de la presente Ley las actividades relacionadas con el estudio y experimentación de los fenómenos psíquicos o parapsicológicos; el satanismo, las prácticas mágicas o supersticiosas o espiritistas u otras análogas ajenas a la religión.

Iglesias y otros credos en Facatativá

Iglesia Bautista Gracia y Verdad Facatativá

Somos una comunidad dedicada a la exposición, enseñanza e interpretación de la sola escritura como única regla de vida para el hombre

Iglesia Cristiana De Los Testigos De Jehová

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Iglesia Cristiana PAI - sede Facatativá

Iglesia Cristiana Ríos de Alabanza Facatativá

Iglesia Cristiana Cuadrangular

IGLESIA CRISTIANA FUEGO DE DIOS

Iglesia Sendas De Misericordia Y Verdad

Father's Love Cruzada Cristiana Facatativá

IGLESIA MISIÓN CRISTIANA REFUGIO DE PAZ FACATATIVÁ

Iglesia Cristiana Ríos de Fuego del Espíritu Santo

Iglesia Cristiana Palabra Viva

Iglesia Bautista Gracia Y Verdad

MINISTERIO REINO PODER Y GLORIA FACATATIVA ASAMBLEAS DE DIOS

Iglesia Cristiana La Gloria De Dios

Iglesia Cristiana Jesús Cristo Es Rey

Iglesia Cristiana Apostólica y Profética La Nueva Jerusalén-Sion

IPUC FACATATIVÁ CENTRAL

Iglesia pentecostal

Iglesia Cristiana Ministerio Apostólico

Iglesia menonita Facatativá

Camino De Vida Plena Comunidad Cristiana
Iglesia Pentecostal Unida de Colombia - FACATATIVA - Arboleda
Movimiento Misionero Mundial Cartagenita

